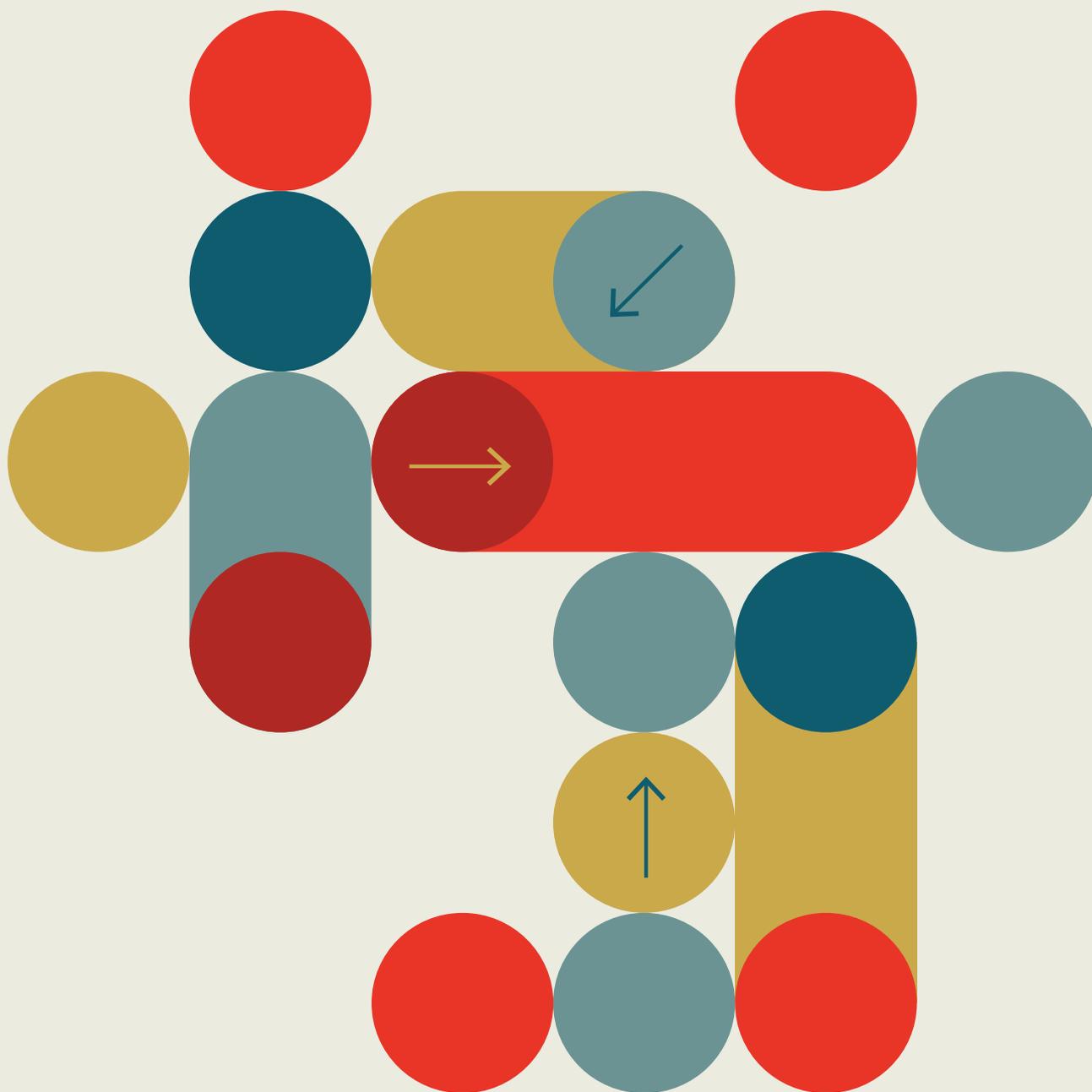


informe anual 2023



 **MGC** *mútua*

especialistas en seguros



MGC Mutua quiere ser conocida y reconocida por hacer las cosas bien, con mutualistas, trabajadores i colaboradores satisfechos y orgullosos de formar parte de ella, y por ser una entidad solidaria e implicada con la sociedad.



CUESTIÓN DE CONFIANZA

Somos una **entidad aseguradora sin ánimo de lucro que reinvierte los beneficios en la propia Mutua, ampliando y mejorando las coberturas y los servicios** que ofrecemos a los mutualistas, únicos propietarios de la entidad.

El pasado año **un 45% de los nuevos asegurados vinieron recomendados por alguien que ya tiene contratado su seguro con la Mutua**. Este dato muestra el alto grado de satisfacción de nuestros mutualistas y la confianza que depositan en la entidad día a día, lo que nos impulsa a seguir trabajando para mantenerla.

Igual de revelador es el hecho de **colaborar con más de un centenar de colegios profesionales, mutualidades, asociaciones, empresas, escuelas y clubs deportivos** que han confiado en la Mutua para ofrecer nuestros seguros de salud a sus miembros.

Con más de **71.000 mutualistas**, una facturación de 91,08 millones de euros y un margen de solvencia del 303%, **destinamos los beneficios exclusivamente a la ampliación y mejora de nuestras coberturas y servicios**. Podemos decir con orgullo que somos una de las mutuas más solventes de España.

Tenemos más de **12.000 referencias** en nuestro cuadro médico en Cataluña y Baleares. Según la última encuesta publicada por el Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña, **MGC Mutua es una de las entidades mejor valoradas** por los médicos que trabajan en el sector asegurador. La Mutua ha estado siempre entre las tres mejores entidades aseguradoras en todos los rankings elaborados por los colegios de médicos de Cataluña a lo largo de los últimos años.



Así mismo, la Mutua está considerada como la mejor entidad de seguros de salud de España, según la **Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)**, en las encuestas sobre "Satisfacción con los seguros de salud" realizadas entre sus socios y publicadas en la revista Dinero y Derechos, nº 174 y 181, de 2019 y 2020, respectivamente.

Nuestra voluntad es que la Mutua sea **conocida y reconocida por hacer las cosas bien**, pero, sobre todo, por estar implicada con la sociedad de una forma solidaria, con mutualistas satisfechos y orgullosos de formar parte, y con trabajadores entusiastas de poder ejecutar esta labor proporcionando un valor adicional a su trabajo y ofreciendo lo mejor de sí mismos con pasión.

La base de nuestra estrategia no ha variado nunca. Somos fieles a los valores que nos definen como mutua: **esfuerzo, ilusión, compromiso, transparencia y confianza**. Como entidad aseguradora especializada en salud, nuestro oficio es proteger la salud de los socios. Desarrollamos una política de prevención, sostenida y constante, promocionando un estilo de vida saludable. Por eso no nos sentimos una aseguradora como las demás, sino una "compañera de viaje" de los mutualistas.

Nos distinguimos por poner a disposición de los asegurados **las mejores coberturas de salud**, para que no se sientan desprotegidos en ningún momento. Así, año tras año **incorporamos a las coberturas las nuevas técnicas**, tanto diagnósticas como terapéuticas, que ayudan a un tratamiento menos invasivo de las enfermedades.

confianza

el
mutualista
es
nuestra
prioridad

42
años

de experiencia

85
%

de los mutualistas
manifiestan
un alto grado
de satisfacción

ENTIDAD de carácter mutualista
MEJOR VALORADA POR LOS MÉDICOS

45%

de los nuevos
asegurados
vienen
recomendados
por
mutualistas

Acuerdos
con más de

30

colegios
profesionales

transparencia

sin ánimo de lucro

Los beneficios revierten
en los mutualistas,
que son los propietarios
de la entidad.

Distribución de la cartera:

76,76%

asistencia
sanitaria

16,97
%

indemnización
salud

6,27
%

vida y
accidentes

protección

especialistas en **salud**



Nuevas técnicas
en el ámbito sanitario

45.000 referencias
en el cuadro médico

12.000 médicos

en Cataluña y Baleares

33.000 médicos

en toda España

391.550 visitas

Centro médico propio con

21 especialidades médicas

34.521 urgencias puerta

18.937 estancias hospitalarias

crecimiento

continuado y sostenido

71.248
mutualistas

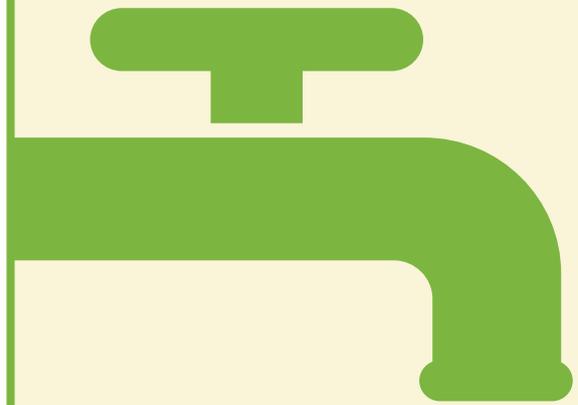


91,08
millones
de €
de facturación

2,8
millones
de €
de beneficios

sol ven cia

entidad con
recursos



Margen de solvencia:

303
%

En el ranking catalán:

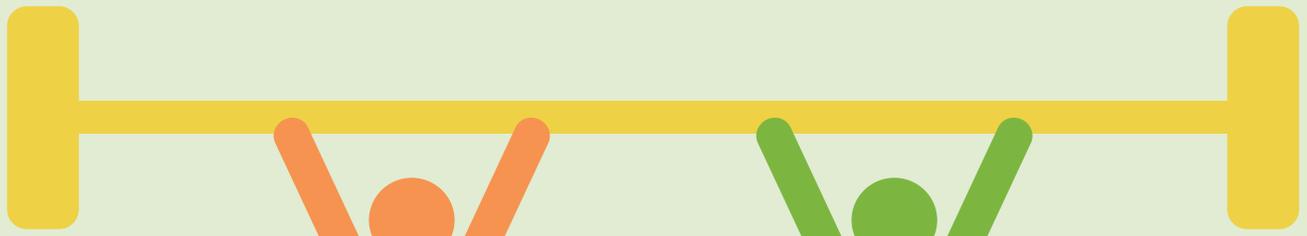
8a
posición

Ranking de salud en
España:

15º
puesto

esfuerzo

nuestro
equipo



244
profesionales

75,81% mujeres.

42,85% mujeres
en el equipo directivo.

38,12 horas de formación
por empleado.

Presencia
en

Cataluña

Baleares

Valencia

Madrid

Galicia

compromiso

proyectos **solidarios**

Fundación

orientada a proyectos solidarios
que apoyan la investigación
médica y la atención
a los más
desfavorecidos.

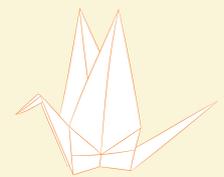
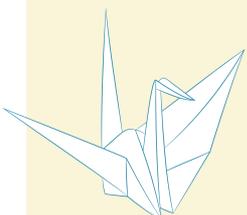
1origami 1euro

desde 2013

+ de **1,7 millones**
de grullas confeccionadas

+ de
800.000

niños y niñas
participantes



ÍNDICE

carta del presidente

QUIÉNES SOMOS

presentación
órganos de gobierno
mutualidades integradas
mutualidades colaboradoras

QUÉ PENSAMOS

DÓNDE ESTAMOS

nuestras oficinas

LA MUTUA EN CIFRAS

informe de gestión

ACUERDOS CON COLECTIVOS

colegios profesionales
otros colectivos

ENTORNO LEGAL

MODELO DE CULTURA CORPORATIVA

misión
· buen gobierno y transparencia
· mutualista y mercado
· empleados y entorno laboral
· entorno y medio ambiente

QUÉ HEMOS HECHO ESTE AÑO

hechos destacados
actividad interna
política de comunicación

QUÉ OFRECEMOS

seguros
qué nos hace diferentes
servicios y ventajas
centro médico
actualidad

FUNDACIÓN MGC

prevención de la enfermedad
fomento de la salud
actividades de patrocinio
proyectos solidarios

CUENTAS ANUALES

informe de auditoría
balance de situación
cuenta de pérdidas y ganancias
estado de cambios en el patrimonio neto
estado de flujos de efectivo
memoria económica
auditoría actuarial

CARTA DEL PRESIDENTE

“Mientras no llegues, no descanses: de ningún futuro quieras sólo la mitad”

Miguel Torga, escritor



DANIEL REDONDO GARCÍA
PRESIDENTE

A principios de 2023, el contexto era de gran incertidumbre y parecía el paso ineludible hacia una fase marcada por la desaceleración del crecimiento económico, con situaciones de riesgo geopolítico, financiero y de orden tecnológico. La crisis energética, los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, y el impacto de la crisis financiera desencadenada por la banca estadounidense y suiza en marzo, llevaron a la reconsideración de las tasas de interés por parte de los bancos centrales. Las cifras de inflación, además, seguían mostrando una gran persistencia.

No obstante, ese pesimismo inicial fue moderándose y dando paso a un cierto optimismo a medida que la actividad económica demostraba más fortaleza y resiliencia de lo esperado, al tiempo que la inflación parecía contenerse, en buena medida gracias a la normalización de los precios de la energía y la caída del precio de las materias primas.

En el ámbito tecnológico, fueron las aplicaciones de inteligencia artificial generativa, lideradas por la fiebre global provocada por ChatGPT, lo que adquirió rango de fenómeno destacado en 2023, una tecnología que está transformando sectores económicos y moldeando el futuro del trabajo.

En nuestro ámbito, el principal reto del sector asegurador, y en particular del ramo de los seguros de salud, ha seguido siendo, en 2023, el nivel elevado de inflación persistente y el impacto que está teniendo en el coste de las prestaciones sanitarias realizadas por los proveedores de salud.

En cuanto al significativo desarrollo de las tecnologías, en 2023, se han producido cambios importantes en las compañías aseguradoras y todas ellas nos vemos inmersas de lleno en un proceso de digitalización imparable.

AVANCES TECNOLOGÍA IA Y ATENCIÓN PRESENCIAL

En nuestro caso, en la Mutua, se han producido cambios y mejoras en lo que respecta al cuidado de la salud que afectan a los mutualistas. Un buen ejemplo es el de la Teleasistencia o las aplicaciones digitales basadas en tecnologías Chatbot o ChatGPT, tal como mencionábamos antes. En MGC Mutua, a través de las áreas de Innovación y Dirección Médica, venimos incorporando la teleasistencia i el diagnóstico online en la mayoría de los seguros a través de la app MGC Mutua Salud, con cada vez mayor funcionalidad y uso por parte de los asegurados.

La telemedicina ha venido para quedarse, pero combinando sabiamente la asistencia presencial y virtual. Es cierto que la tecnología aporta muchas cosas positivas, pero está en nuestro mano no descuidar los aspectos esenciales y de gran valor añadido de la medicina presencial, como es la consulta médica tradicional en formato de presencia física del paciente. No tenemos intención de reducir el contacto humano y personalizado porque forma parte de nuestra vocación de ofrecer un servicio de calidad.

Los mutualistas sin duda perciben muy positivamente las facilidades que aportan las nuevas tecnologías pero valoran también el trato personal. En estes sentido, precisamente en 2023 hemos ampliado los consultorios médicos en las oficinas de la Mutua. Nuestros centros asistenciales proporcionan un gran servicio y los mutualistas que se ponen en contacto con nosotros siempre van a encontrar a una persona con la que hablar. La excelencia en el servicio es y será siempre una de nuestras señas de identidad.

CRECIMIENTO

En cuanto a los resultados de crecimiento, el seguro de salud en 2023 ha crecido un 6,59%, mostrando nuevamente una evolución muy positiva; y no creció únicamente en primas sino también en número de asegurados, lo que demuestra su aceptación cada vez más amplia. Actualmente doce millones de españoles tienen un seguro de salud para complementar la sanidad pública.

En cuanto a los resultados económicos de MGC Mutua, cabe decir que han sido positivos de nuevo, consolidando una tendencia de crecimiento constante. MGC Mutua ha cerrado el ejercicio 2023 con un nivel de solvencia robusto a pesar de los altos índices de inflación que han supuesto un incremento sustancial del coste sanitario, como decíamos antes, con un ratio de solvencia del 303%, que se sitúa por encima de la media del sector.

FUNDACIÓN

Finalmente, como no podía ser de otro modo, debo señalar las principales acciones que la Fundación MGC ha llevado a cabo durante este año, entre las que ha vuelto a destacar la acción solidaria 1 origami 1 euro, que en 2023 celebró su décima edición, una iniciativa muy singular que no deja de sorprendernos, año tras año, con su gran acogida en las escuelas.

La campaña solidaria fue nuevamente íntegramente online, animando a las niñas y niños de Cataluña a enviar sus deseos de salud y solidaridad mediante fotos y vídeos de sus origamis para publicarlos en nuestro blog y en las redes sociales.

La Fundación MGC cerró su XI edición de 1origami 1euro con más de 212.000 grullas de papel que simbolizan los deseos de salud, felicidad y bienestar que elaboraron 200 colegios y asociaciones de Cataluña. En esta edición participaron más de 53.000 niños y niñas, lo que demuestra, una vez más que la implicación y la solidaridad de las escuelas catalanas no tiene límites.

La Fundación MGC transformó su deseo solidario en una donación económica destinada, asimismo, a los proyectos solidarios relacionados con la salud de la Fundación de la Maratón de TV3, la Asociación Española contra el Cáncer y la Nineta dels Ulls, por expreso deseo de las escuelas participantes, que eligieron libremente el destino de sus donativos.

CENTRO MÉDICO

En cuanto al centro asistencial de la sede central de Barcelona –como máxima expresión del fomento de la salud y la prevención de la enfermedad, que constituye el objeto de la Fundación–, en 2023 hemos incrementado su actividad. La disposición de estos espacios en la primera planta de la sede de la Mutua en Barcelona, y los recursos humanos y materiales invertidos, permitieron atender a 5.494 pacientes y practicar 33.661 actos asistenciales, correspondientes a 23 especialidades médicas. En el resto de los consultorios médicos abiertos a lo largo del año en las oficinas de Girona, Lleida, Vic i Mataró, se atendieron a un total de 186 pacientes.

INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

En otro orden de cosas, la Fundación MGC, fiel a sus objetivos fundacionales como el apoyo al ámbito de la investigación biomédica, firmó un

acuerdo de inversión con una aportación económica para la investigación en fármacos contra el cáncer infantil en un proyecto promovido por Leitat.

Nos llena de orgullo apoyar esta iniciativa y poner nuestro granito de arena para combatir esta temida enfermedad, más aún cuando se produce en la población infantil. Cabe decir que actualmente el tratamiento para el cáncer pediátrico de Amira therapeutics cuenta con la designación como medicamento huérfano por parte de la FDA y de la Agencia Europea del Medicamento.

Ya para concluir, cabe mencionar los logros conseguidos con respecto al Plan de Innovación de la Mutua en el que se ha continuado desarrollando el llamado “Pla Suma-t’hi”, que consta de 120 proyectos y busca seguir impulsando la innovación en la compañía, la excelencia operacional y una estrategia multicanal eficiente que consolidará el crecimiento de la entidad a largo plazo.

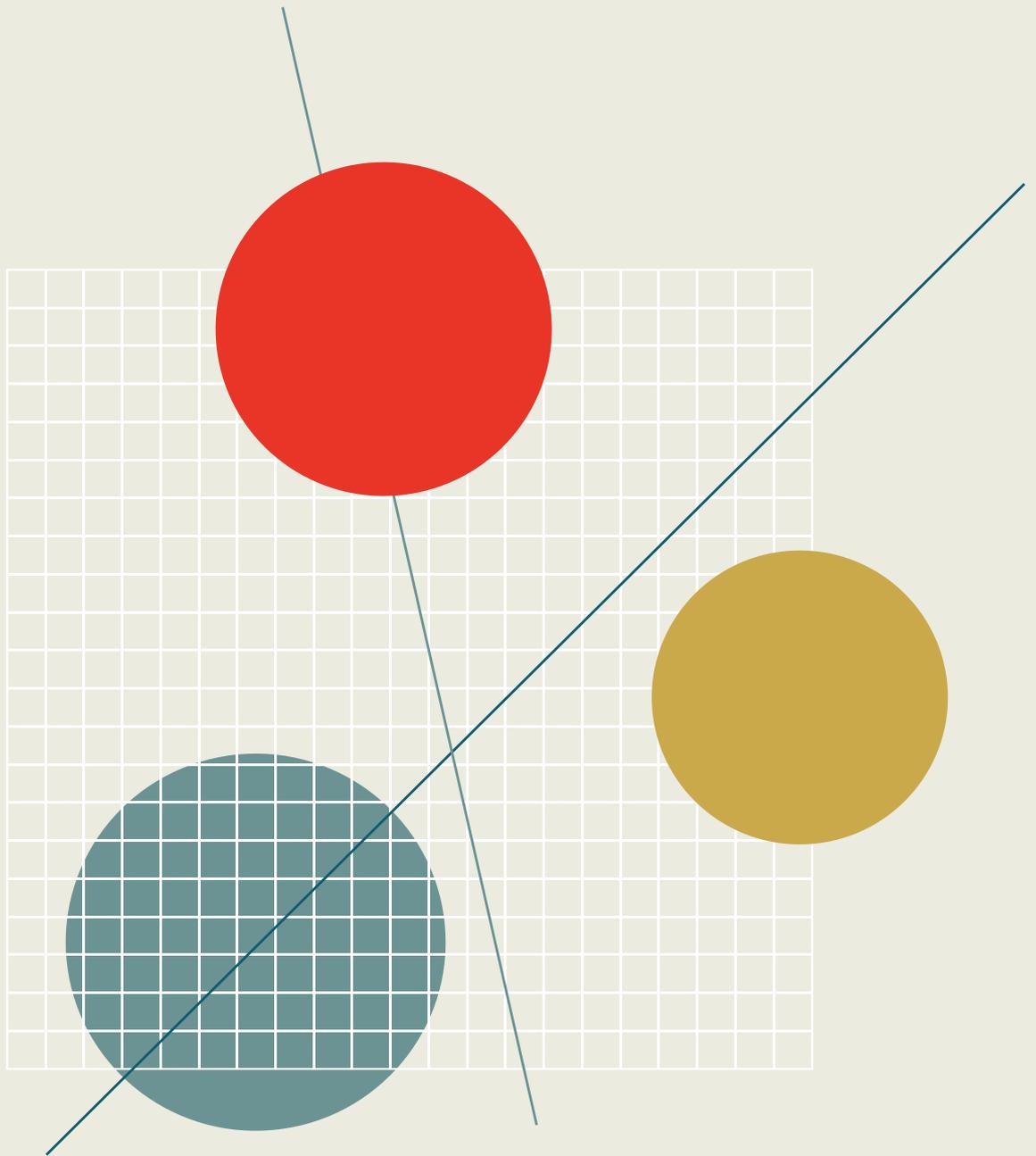
Asimismo, se ha continuado desarrollando el plan de mejora de la ciberseguridad, para cumplir tanto con las directivas de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA), como con la directiva DORA, el Reglamento de Resiliencia Operativa Digital , cuyo objetivo es fortalecer la seguridad informática de entidades financieras y compañías de seguros, asegurando que el sector financiero en Europa se pueda mantener resiliente ante interrupciones operativas severas.

También, cabe destacar el compromiso que sigue manteniendo MGC Mutua con la conservación y la protección del medio ambiente y la sostenibilidad, al haber conseguido reducir el uso y la dependencia del papel, un aspecto importante para la entidad, permitiendo una reducción de toneladas de CO₂ de un 2%. Y en lo que se refiere al nivel energético, la entidad ha finalizado la implantación de energía de origen 100% verde, consiguiendo que en 2023 las emisiones de CO₂ generadas respecto al consumo eléctrico hayan sido nulas.



Daniel Redondo García
Presidente

quiénes somos



PRESENTACIÓN



MGC Mutua, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de 41 años, la Mutua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus mutualistas con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, que ha contribuido a su consolidación y difusión gracias al firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mutua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mutua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán en que ocupa la 8ª posición, como estatal (16º puesto).

MGC Mutua, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en MGC Centro Médico y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

MGC Mutua está gobernada por los siguientes órganos:

Asamblea general

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mutua y estará integrada por todos los mutualistas.



SR. XAVIER PLANA MARCO, DIRECTOR GENERAL

Consejo de administración

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera
PRESIDENTE HONORÍFICO

Sr. Daniel Redondo García
PRESIDENTE

Sr. Lluís Morillas Mateu
VICEPRESIDENTE

Sr. Joan Guitart i Agell
VOCAL

Sr. Joan Maria León Mussons
VOCAL

Sr. Javier Encinas Duran
VOCAL

Sr. Francesc Coll Klein
VOCAL

Sra. Sònia Redondo Boixasa
VOCAL

Sra. Vivian Ventura Medina
VOCAL

Sra. Núria Betriu Sánchez
VOCAL

Sr. Jordi Guarch Recaj
VOCAL

Equipo directivo

Sr. Xavier Plana Marco
DIRECTOR GENERAL

Sr. Toni Ayala
INNOVACIÓ I SEGURETAT

Dr. Oriol Domènech
GESTIÓ MÈDICA I SINISTRALITAT

Sr. Josep Anton Ramos
OPERACIONS

Sra. Sandra Redondo
LEGAL I COMPLIMENT

Sra. Agata Piferrer
PERSONES

Sra. Montse Sadurní
GESTIÓ INTERNA I REPORTING

MUTUALIDADES INTEGRADAS

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado a MGC Mutua han sido las siguientes:

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

Diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL

Febrero de 1994

MONTEPÍO SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL

Diciembre de 1994

MONTEPÍO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL

Diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

Diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL

Enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL

Octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

Junio de 2007

MONTEPÍO DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS

Abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

Abril de 2008

MÚTUA IGUALADINA DE PREVISIÓ SOCIAL, MPS A PRIMA FIXA

Diciembre de 2020

MUTUALIDADES COLABORADORAS



ALTER MUTUA ABOGADOS Y ABOGADAS

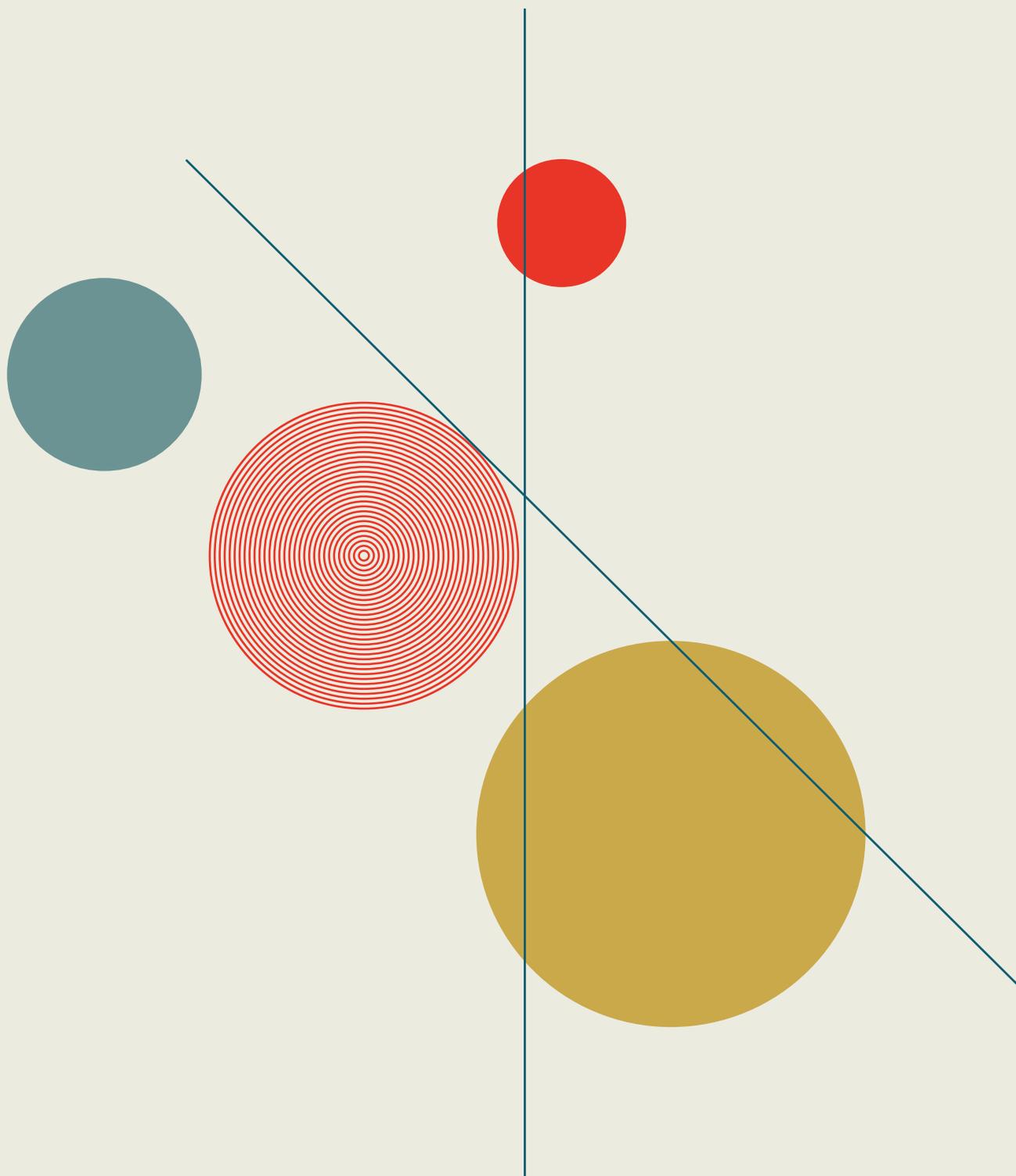
Desde el mes de mayo de 1996, la m tua de los abogados y abogadas de Catalunya, Alter Mutua, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a trav s de MGC Mutua.



MUTUALIDAD DE P.S. DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de MGC Mutua.

qué pensamos



POLÍTICAS Y OBJETIVOS



MGC Mutua, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mutua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

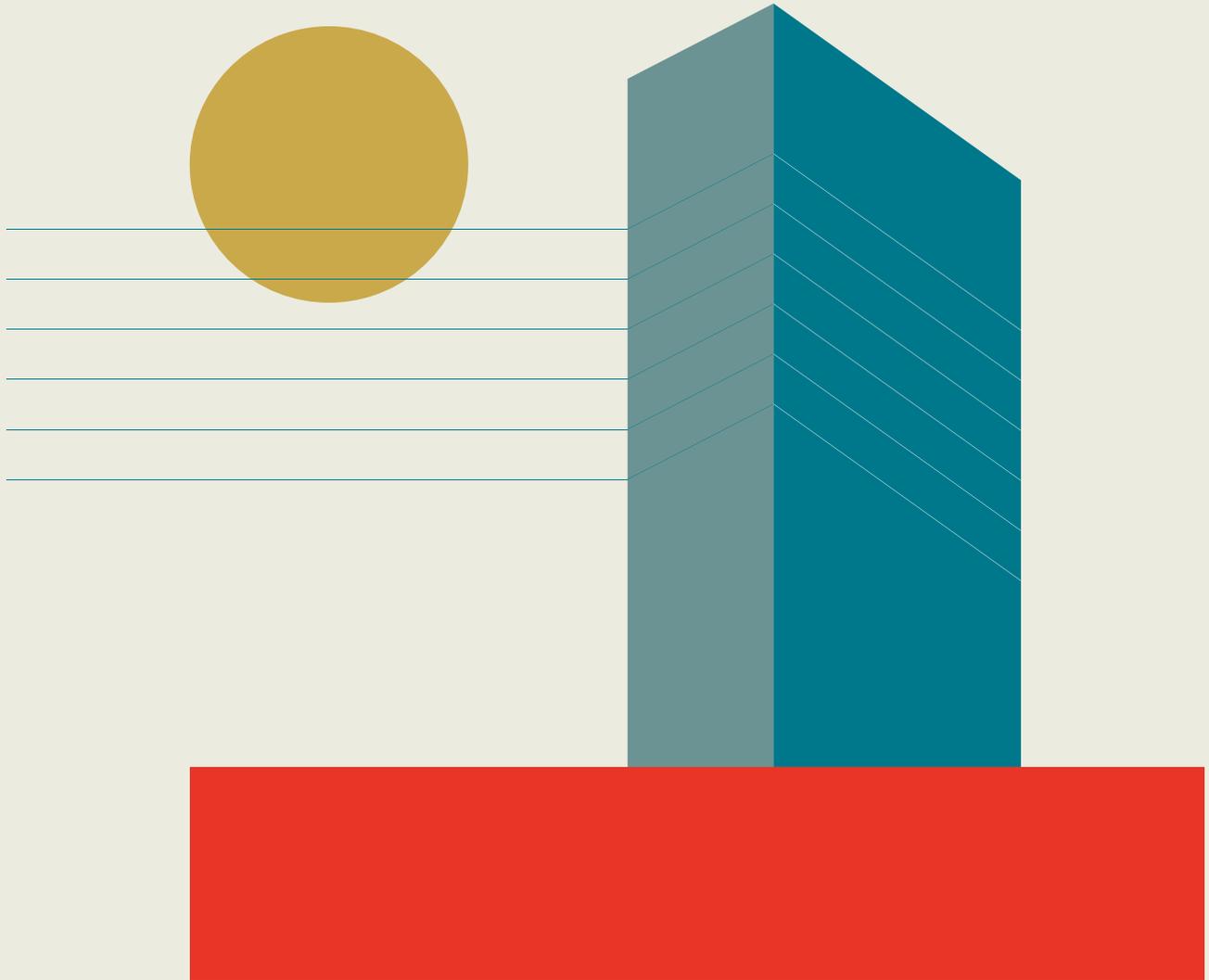
La obtención de unos excedentes similares a la media del sector, y en ocasiones superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mutua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus mutualistas, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mutua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mutua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mutua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mutua, durante el ejercicio, de nuevo ha cumplido rigurosamente con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios. En el caso de MGC Mutua, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de los mutualistas. Puesto que el concepto de “prestación de un buen servicio” es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mutua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.

dónde estamos



NUESTRAS OFICINAS



BARCELONA Sede social

Tuset, 5-11. 08006 Barcelona
T. 93 414 36 00 - 900 841 844

www.mgc.es

mgc@mgc.es - atm@mgc.es (atención al mutualista)

GRANOLLERS

Alfons IV, 36. 08401 Granollers
T. 93 860 02 88

IGUALADA

Pg. Verdaguer, 44-46. 08700 Igualada
T. 93 804 90 02

MANRESA

Pg. Pere III, 66 (acceso por pl. 11 de setembre). 08242 Manresa
T. 93 875 22 54

MATARÓ

La Rambla, 38. 08302 Mataró
T. 93 741 47 42

SABADELL

Gràcia, 118-124. 08201 Sabadell
T. 93 745 14 31

SANT CUGAT DEL VALLÈS

Girona, 14, local 3 (plaza Can Quiteria). 08172 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 78 78

Hospital General de Catalunya

Pedro i Pons, 1. 08195 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 08 51

TERRASSA

Plaça Progrés, 11-12. 08224 Terrassa
T. 93 788 27 18

VIC

Rambla Hospital, 6. 08500 Vic
T. 93 881 46 44

VILANOVA I LA GELTRÚ

Havana, 22. 08800 Vilanova i la Geltrú
T. 93 814 71 64

GIRONA

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28. 17002 Girona
T. 972 41 42 30

BLANES

Joaquim Ruyra, 2. 17300 Blanes
T. 972 35 91 11

FIGUERES

La Rutlla, 15. 17600 Figueres
T. 972 67 72 79

OLOT

Pg. Bisbe Guilamet, 4. 17800 Olot
T. 972 27 35 58

PALAMÓS

Av. Catalunya, 2. 17230 Palamós
T. 972 31 22 86

TARRAGONA

Pare Palau, 5. 43001 Tarragona
T. 977 25 28 55

TORTOSA

Plaça Ramon Cabrera, 1. 43500 Tortosa
T. 977 44 92 67

EL VENDRELL

Prat de la Riba, 10. 43700 El Vendrell
T. 977 15 59 80

REUS

Pg. de Sunyer, 3. 43202 Reus
T. 977 12 81 23

LLEIDA

Av. Prat de la Riba, 27. 25008 Lleida
T. 973 27 80 13

PALMA DE MALLORCA

Santiago Rusiñol, 13. 07012 Palma de Mallorca
T. 971 42 57 72

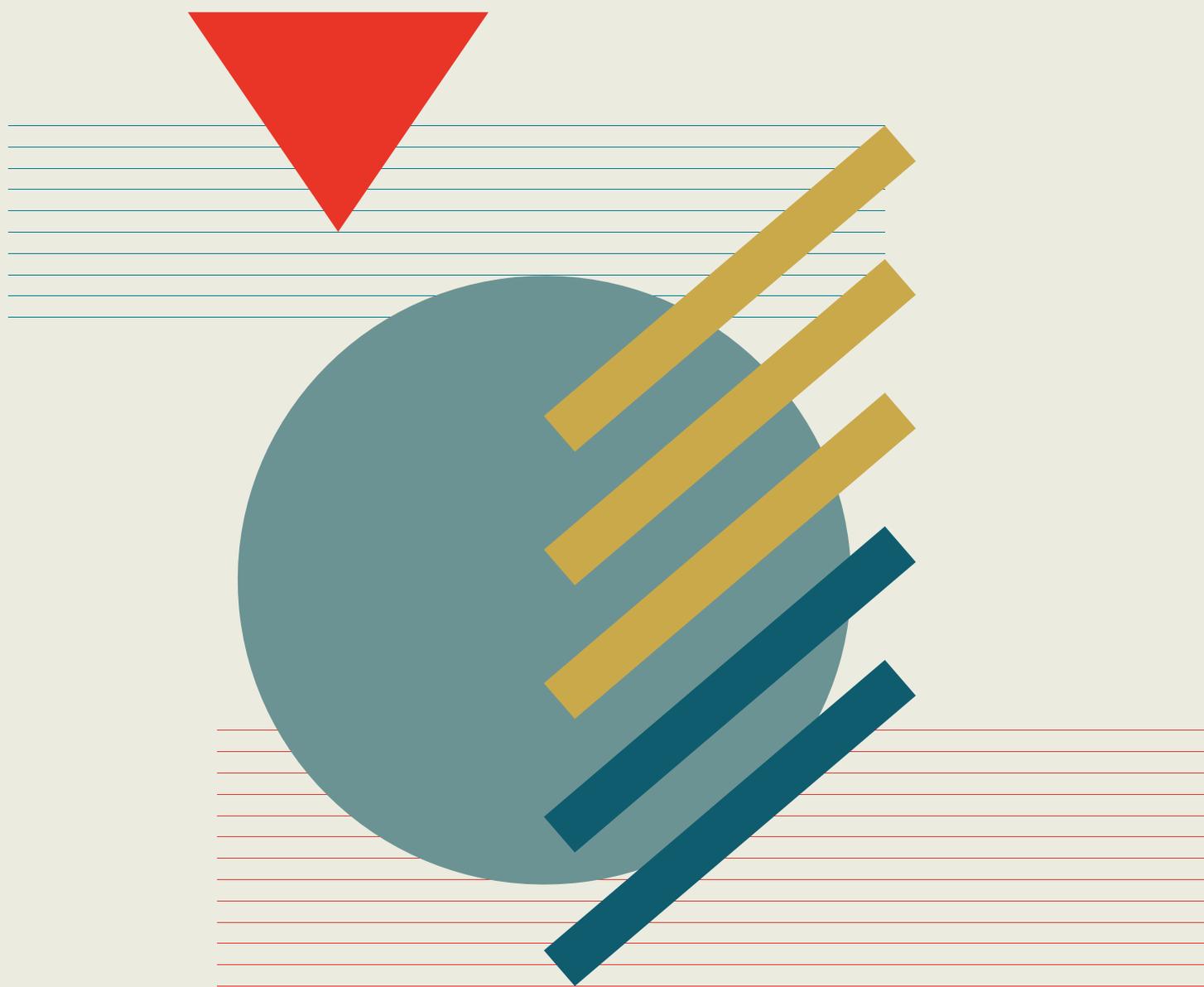
VALENCIA

San Vicente Mártir, 61, entlo. 1-B. 46002 Valencia
T. 96 352 45 80

MADRID

Agustín de Foxá, 29, 6-A. 28036 Madrid
T. 91 378 93 59

la mutua en cifras



INFORME DE GESTIÓN

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2019	2020	2021	2022	2023
Personas aseguradas	77.248	76.032	75.059	72.680	71.248
Facturación neta (*)	98,719,59	95.982,80	100.309,82	89.614,77	93.132,42
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	36.403,61	49.919,89	59.664,53	45.922,75	49.845,11
Fondos propios (*)	57.576,31	61.632,43	64.454,99	66.568,37	70.041,26

(*) miles de euros

Análisis de los datos más significativos

Durante los últimos meses del ejercicio 2023, la economía ha estado inmersa en un proceso de moderación de las presiones inflacionistas. Después de situarse a mediados de 2022 en máximos no vistos desde la década de los años ochenta, la inflación cerró el 2023 en el 3,1%. Esta corrección se ha debido, en gran parte, al desvanecimiento del choque energético desmesurado por la guerra en Ucrania.

El número de asegurados ha descendido un 2,2% respecto al ejercicio 2022. Este descenso ha sido inferior al del año anterior.

MGC ha cerrado el ejercicio 2023 con un nivel de solvencia robusto a pesar de los altos índices de inflación que han supuesto un incremento sustancial del coste sanitario.

Por otra parte, la cifra total de las primas netas ha sido de 93.132.423,45 €, importe que supone un aumento del 3,92% respecto al ejercicio anterior.

Por lo que respecta a los Fondos Propios, en el ejercicio 2023 éstos se han situado en 70.041.258,20€, registrando un incremento del 5,21% respecto al ejercicio 2022.

A su vez, MGC Mutua sigue manteniendo unos niveles de solvencia muy significativos, con un ratio de solvencia del 303%, que se sitúan por encima de la media del sector.

A lo largo del ejercicio se han cubierto 391.550 visitas médicas, 34.521 asistencias de urgencia y 18.937 estancias hospitalarias, habiéndose recibido únicamente, a través del Servicio de Atención al Mutualista, una sola reclamación oficial, que se resolvió de forma favorable a la entidad.

MGC es una Mútua de seguros generales siendo los propietarios de la entidad sus propios asegurados. Por su naturaleza jurídica carece de acciones y participaciones.

En el ejercicio 2023 MGC, derivado de las transacciones de la actividad con terceros, ha tenido un periodo medio de pago a proveedores de 35,40 días, siendo inferior al máximo legal establecido.

En cuanto a los riesgos de instrumentos financieros, MGC evalúa periódicamente la exposición de los instrumentos financieros de la entidad a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La información cualitativa sobre los riesgos procedentes de los instrumentos financieros se detalla en la Nota 15 de la memoria de cuenta anuales de MGC. Durante el ejercicio 2023, MGC ha tenido una política de inversión que hace que sus inversiones no tengan riesgos de consideración.

Plan de Innovación

Siguiendo las directrices del plan de innovación, durante 2023 se ha seguido desarrollando el plan de innovación denominado "Suma-t'hi" finalizando los proyectos que tenía planificados y alcanzando los objetivos.

Cabe destacar entre ellos la finalización de la migración de Cobol a PL-SQL, proyecto que ha permitido modernizar y acelerar los procesos internos, consiguiendo mejoras de hasta el 90% en alguno de ellos.

También han sido clave los proyectos de digitalización de nuestros productos que permiten además situar a MGC Mutua en una posición muy competitiva en cuanto a la cobertura de alternativas de mercado y a personalización de la oferta aseguradora para todos los canales y para todos los mercados.

Desde el punto de vista de gobierno TIC se ha definido el plan Suma-t'hi 2025 que está compuesto por 120 proyectos y busca seguir impulsando la innovación dentro de la compañía, la excelencia operacional y una estrategia multicanal eficiente que consolidará el crecimiento de MGC Mutua en el largo plazo.

Se ha seguido desarrollando el plan de mejora de la ciberseguridad, para cumplir tanto con las directivas EIOPA, como con la directiva DORA, que está muy cercana a su publicación.



Canales de comunicación con los mutualistas

En 2023, la página web de la entidad (www.mgc.es) tuvo 1,8 millones de visitantes, con un total de 2,65 millones de visualizaciones totales.

En cuanto a la comunicación mantenida con los mutualistas a través de emailings, éstos ascendieron a un total de 575.347 emails enviados. Respecto a la newsletter que se envía mensualmente, ésta cuenta con un total de 44.032 personas suscritas.

Asimismo, las acciones de comunicación realizadas durante 2023 en redes sociales se han intensificado, en especial en Facebook, cuya cifra de seguidores alcanzando los 24.000, y con un crecimiento de los seguidores en Instagram del 90%.

Repercusión pública

A lo largo del año la Mutua ha sido noticia por diversos motivos:

- a) El nombramiento del Sr. Xavier Plana como Director General de la entidad en enero.
- b) La Convención Comercial celebrada en enero.
- c) La firma de un convenio de colaboración con GIROFIV Clínica Girona, que escogió MGC Mutua para ofrecer la reproducción asistida a los mutualistas.
- d) Los patrocinios del Olot FC y del Girona FC, del cual MGC Mutua es ahora su aseguradora oficial.
- e) La participación en FECOR del Dr. Domènech, director de gestión Médica y Siniestralidad sobre la problemática de los seguros low cost.

Compromiso con la conservación y protección del medio ambiente y con la sostenibilidad

El compromiso de MGC Mutua con la conservación, la protección del medio ambiente y con la sostenibilidad, asegurando un uso adecuado y seguro de los recursos naturales y el adecuado manejo de los residuos que se generan, constituye uno de los cuatro pilares fundamentales del modelo de cultura corporativa de la entidad, que orienta su estrategia a la mejora de la eficiencia de sus instalaciones, la reducción del consumo de materias y la implementación de mejoras en las políticas de carácter ambiental.

La estrategia de la compañía en la materia comporta una transformación continua, no sólo para satisfacer las expectativas de terceros sino también a nivel interno, ya que afecta al conjunto de la compañía, integrando dichas cuestiones en el modelo de negocio y a nivel operativo; procesos en los que se trabaja para cumplir con las exigencias normativas e impulsar, al mismo tiempo, una oferta comercial más sostenible, conscientes de la mayor preocupación de nuestros clientes por el cumplimiento y la integración de estos valores.

Dentro del total de acciones ejecutadas durante el año 2023, a continuación, destacamos aquellas de mayor relevancia a nivel medioambiental.

Se da continuidad al proyecto de digitalización de procesos, que tiene como objetivo reducir el uso y la dependencia del papel, un aspecto importante para la compañía debido a su compromiso con el medio ambiente, que ha supuesto una reducción de toneladas de CO₂ de un 2%.

RESUMEN DE LOS CONSUMOS ANUALES DE IMPRESIONES

	2022	2023
CO ₂ emitido (t)	8,16	7,98
Consumo de árboles	77,16	75,41

A nivel energético MGC Mutua finalizó a mediados del 2022 la implantación de energía de origen 100 % verde, permitiendo que en el 2023 las emisiones de CO₂ generadas respecto al consumo eléctrico sean nulas. Paulatinamente, se han realizado mejoras en las instalaciones que permiten incrementar la eficiencia energética de las mismas.

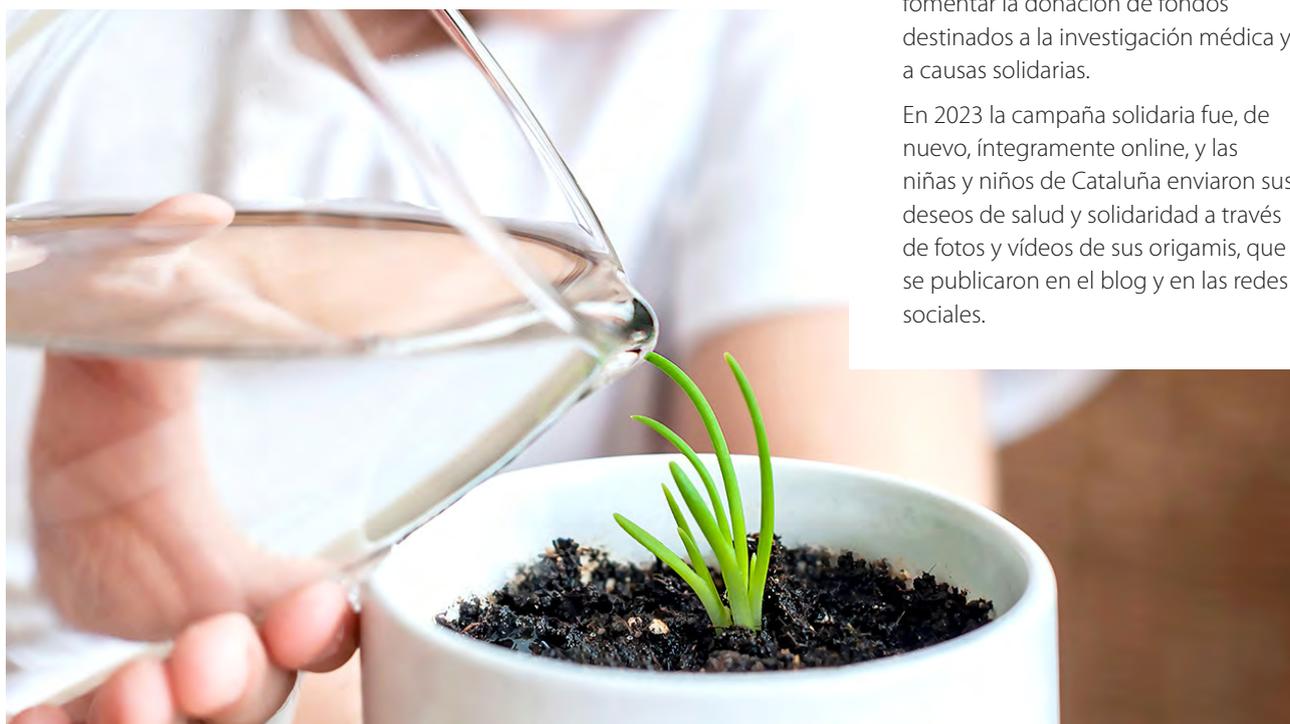
Por último, el proyecto de eficiencia energética ha permitido ajustar a la baja las potencias contratadas en nuestras sedes, liberando recursos para otros clientes o reduciendo la necesidad de generar esa energía.

A continuación, se muestra el resumen de la evolución de la huella de carbono de la entidad:

RESUMEN DE LA HUELLA DE CARBONO ANUAL

Equivalencia en t de CO₂

Recursos/año	2022	2023
Electricidad	71,69	0



Compromiso social: Proyecto Origami

La entidad cumple con su compromiso social a través de su Fundación, apoyando causas sociales y solidarias, promoviendo todo tipo de hábitos saludables, entre otras finalidades de interés general, que incluyen naturalmente el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, como parte de su objeto fundacional.

El proyecto Origami, que celebró en 2023 su undécima edición, es una de las iniciativas solidarias que anualmente promueve la Fundación MGC. "1origami 1euro" recoge el espíritu de la historia de la niña Sadako Sasaki (1943- 1955) - que deseó curarse de su enfermedad producida por la radiación de la bomba atómica de Hiroshima haciendo 1.000 grullas de papel - y constituye un proyecto que vehicula los buenos deseos de los niños y niñas que participan confeccionando origamis para fomentar la donación de fondos destinados a la investigación médica y a causas solidarias.

En 2023 la campaña solidaria fue, de nuevo, íntegramente online, y las niñas y niños de Cataluña enviaron sus deseos de salud y solidaridad a través de fotos y vídeos de sus origamis, que se publicaron en el blog y en las redes sociales.



Con este proyecto, la Fundación MGC traslada la técnica milenaria del origami a las aulas de las escuelas como símbolo de salud, bienestar, felicidad y prosperidad, en la que el ejercicio de trabajar manualmente cada pieza de forma individual se convierte en tiempo que dedicamos a los demás.

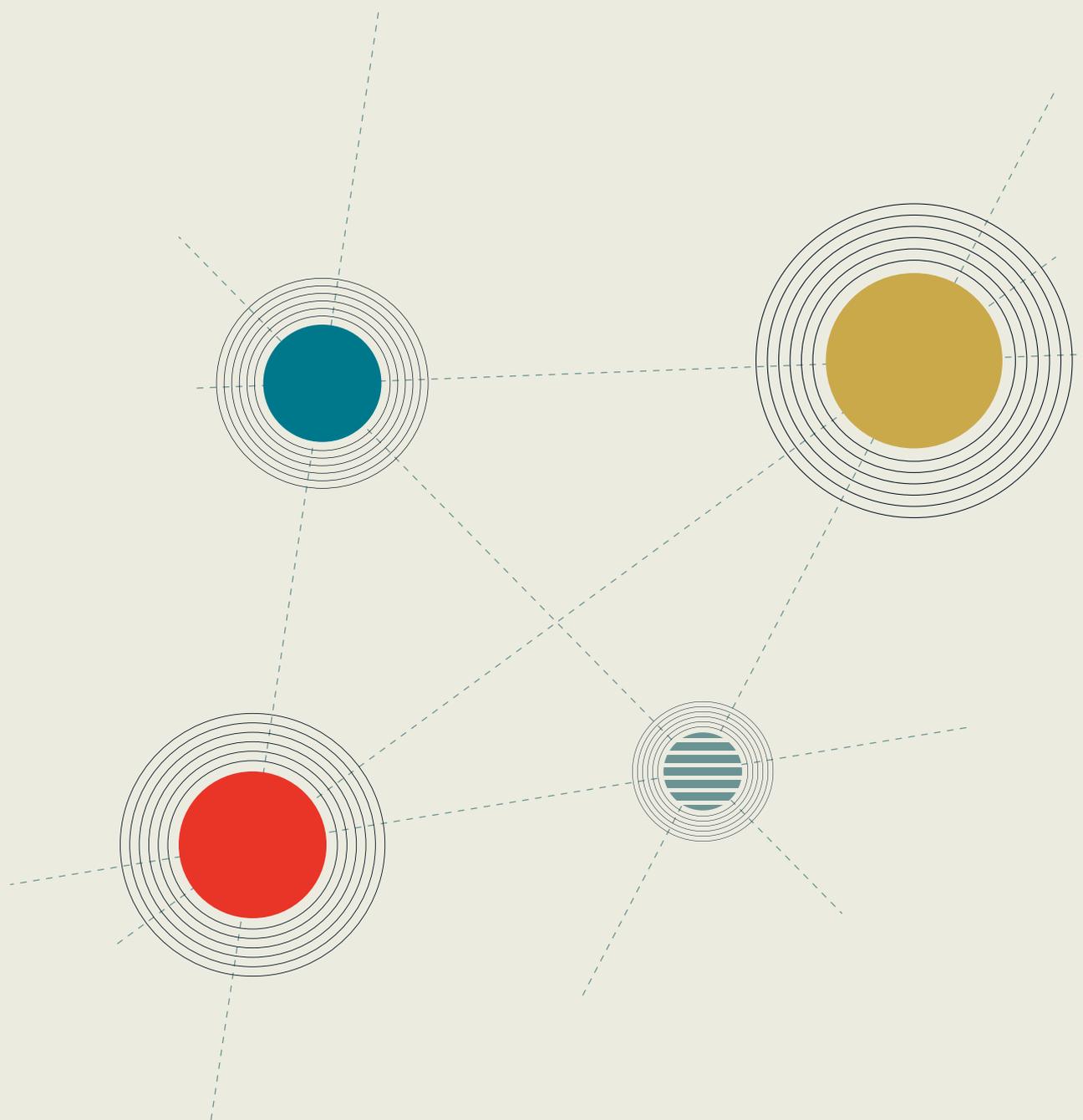
La Fundación MGC cerró su XI edición con más de 212.000 grullas de papel, que elaboraron más de 53.000 niñas y niños de 200 colegios y asociaciones de Cataluña, volviendo a superar el récord de participación desde que se inició la campaña solidaria en 2013.

La Fundación MGC transformó su deseo solidario en una donación económica destinada, asimismo, a los proyectos solidarios relacionados con la salud de la Fundació de la Marató de TV3, la Asociación Española contra el Cáncer y La Nineta dels Ulls, por expreso deseo de las escuelas participantes, que libremente eligieron el destino de los donativos.

Hechos posteriores

Con fecha 16 de febrero de 2024 la DGSFP autorizó la fusión por absorción de la entidad Caja de Socorros Institución Policial, Mutuallidat de Previsió Social a Prima Fija. A excepción de este hecho, en el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de elaboración de este informe, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en las cuentas anuales.

acuerdos con colectivos



COLEGIOS PROFESIONALES

Diversos colectivos de profesionales han designado a MGC Mutua para proporcionar a sus miembros diferentes coberturas de asistencia sanitaria y de previsión social. Estos colectivos son los siguientes:

CATALUÑA

Alter Mútua dels Advocats i Advocades
Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
Col·legi d'Economistes de Catalunya
Col·legi d'Enginyers Tècnics Graduats i Enginyers Industrials de Barcelona
Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
Col·legi de Farmacèutics de Barcelona
Col·legi de Farmacèutics de Girona
Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
Col·legi de Graduats Socials de Barcelona
Col·legi de Llicenciats en Educació Física i Ciències de l'Activitat Física i l'Esport de Catalunya
Col·legi de Logopedes de Catalunya
Col·legi de Pedagogos de Catalunya
Col·legi de Periodistes de Catalunya
Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Barcelona
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Girona i Comarques
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Lleida
Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
Col·legi Oficial d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
Col·legi Oficial Infermers/eres de Girona
Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona
Col·legi Oficial de Metges de Girona
Col·legi Oficial d'Òptics Optometristes de Catalunya
Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya
Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs
Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
Mútua d'Enginyers Industrials de Catalunya

BALEARES

Col·legi d'Administradors de Finques de les Illes Balears
Col·legi d'Economistes de les Illes Balears
Col·legi Oficial de Pedagogia i Psicopedagogia de les Illes Balears
Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de las Islas Balears
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
Mútual Mèdica de Catalunya i Balears

VALENCIA

Colegio de Graduados Sociales de Valencia
Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana

ESTATAL

Colegio Nacional de Ópticos Optometristas de España
Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España



OTROS COLECTIVOS

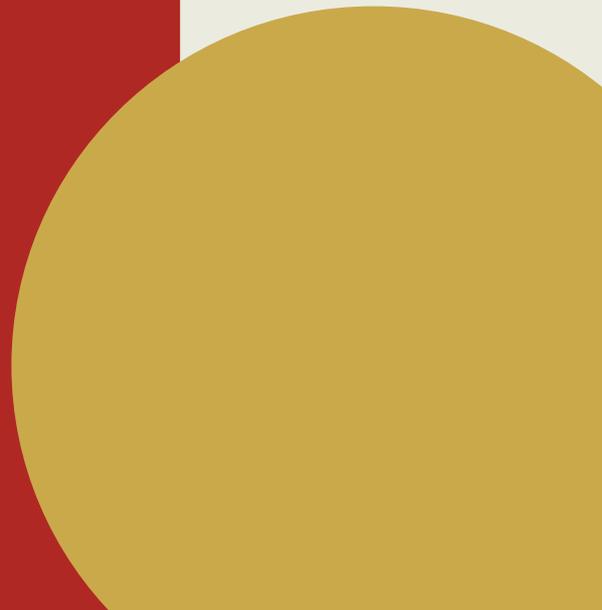
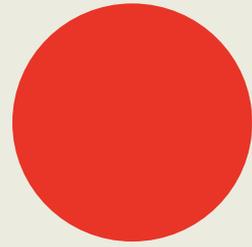
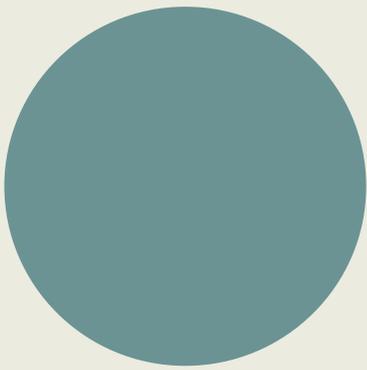
CATALUÑA

Agrupació d'Industrials del Baix Vallès
AME Asistencia Médica
Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
Associació d'Agents Immobiliaris de Catalunya
Associació d'Empresaris d'Hosteleria de Tarragona
Associació de Marxants de les Comarques Gironines
Asociación para la Promoción del Comercio entre España y China
Caixa d'Enginyers
Centre de Golf Sant Cebrià
Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
Cercle d'Economia de Mallorca
Club Esportiu Valldoreix
Club Gimbe
Club Muntanyenc de Sant Cugat
Club Natació Sabadell
Club Natació Sitges
Club Natació Vic ETB
Club Tennis Lleida
Club Tennis Vic
Club Tennis / Pàdel Jordi Plana
Confederació Empresarial Comarcal de Terrassa
Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
Comerç Figueres Associació
Consorci Sociosanitari d'Igualada
Espai Pàdel Blanes
FANOC (Famílies Nombroses de Catalunya)
FECOTUR Palamós
Federació Catalana d'Estanquers
FEGP (Federació Empresarial del Gran Penedès)
Fundació Universitària del Bages
Franqueses Pàdel Sport, SL
Garrotxa Tech
GC Sport
Germandat St. Joan Baptista
Girona Club de Futbol
Girofiv Clínica Girona
Gremi d'Hostaleria de Sitges



Gremi d'Hostaleria del Vallès Oriental
Gremi d'Hostaleria i Restauració
Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
Igualada Comerç
Maresme Pàdel Club
Montepio de Conductors de Manresa-Berga
Nou Tennis Belulla
Sabadell Comerç Centre
UNI Girona Club de Bàsquet
Unió de Federacions Esportives de Catalunya
Unió de Botiguers de Mataró
Unió de Botiguers de Reus
Unió Empresarial de l'Anoia
Unió Empresarial del Penedès
Vic Comerç
Viu Comerç

entorno legal



ENTORNO LEGAL



Durante el año 2023 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector de seguros:

INTERNACIONALES

· Reglamento (UE) 2023/2854 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2023, sobre normas armonizadas para un acceso justo a los datos y su utilización, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2017/2394 y la Directiva (UE) 2020/1828 (Reglamento de Datos) (DOUE 22/12/2023).

· Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales (DOUE 21/11/2023).

· Reglamento Delegado (UE) 2023/2849 de la Comisión, de 12 de octubre de 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2015/757 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas para la notificación y presentación de datos agregados sobre emisiones por empresa (DOUE 15/12/2023).

· Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad (DOUE 22/12/2023).

· Reglamento de Ejecución (UE) 2023/894 de la Comisión, de 4 de abril de 2023, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las plantillas para la presentación por parte de las empresas de seguros y de reaseguros a sus autoridades de supervisión de la información necesaria a efectos de su supervisión, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2450 (DOUE 05/05/2023).

· Reglamento de Ejecución (UE) 2023/895 de la Comisión, de 4 de abril de 2023, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los procedimientos, formatos y plantillas para la publicación por parte de las empresas de seguros y de reaseguros del informe sobre su situación financiera y de solvencia, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 (DOUE 05/05/2023).



NACIONALES

- Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (BOE 21/02/2023).
- Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales (BOE 29/03/2023).
- Real Decreto 249/2023, de 4 de abril, por el que se modifican diversas normas de carácter tributario, entre las cuales se modifica el artículo 39.3 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (BOE 05/04/2023).
- Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transponen diversas directivas de la Unión Europea, entre las cuales se aprueba la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y se aprueban las disposiciones para hacer efectivo el derecho al olvido oncológico con la modificación del artículo 10 y disposición adicional quinta de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro y se modifica la disposición adicional única del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (BOE 30/06/2023).
- Resolución de 11 de enero de 2023, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo contable de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2023 (BOE 20/01/2023).
- Resolución de 11 de enero de 2023, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de interés mínimo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2023 (BOE 20/01/2023).
- Resolución de 12 de enero de 2023, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las cuantías de las indemnizaciones actualizadas del sistema para valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (BOE 20/01/2023).



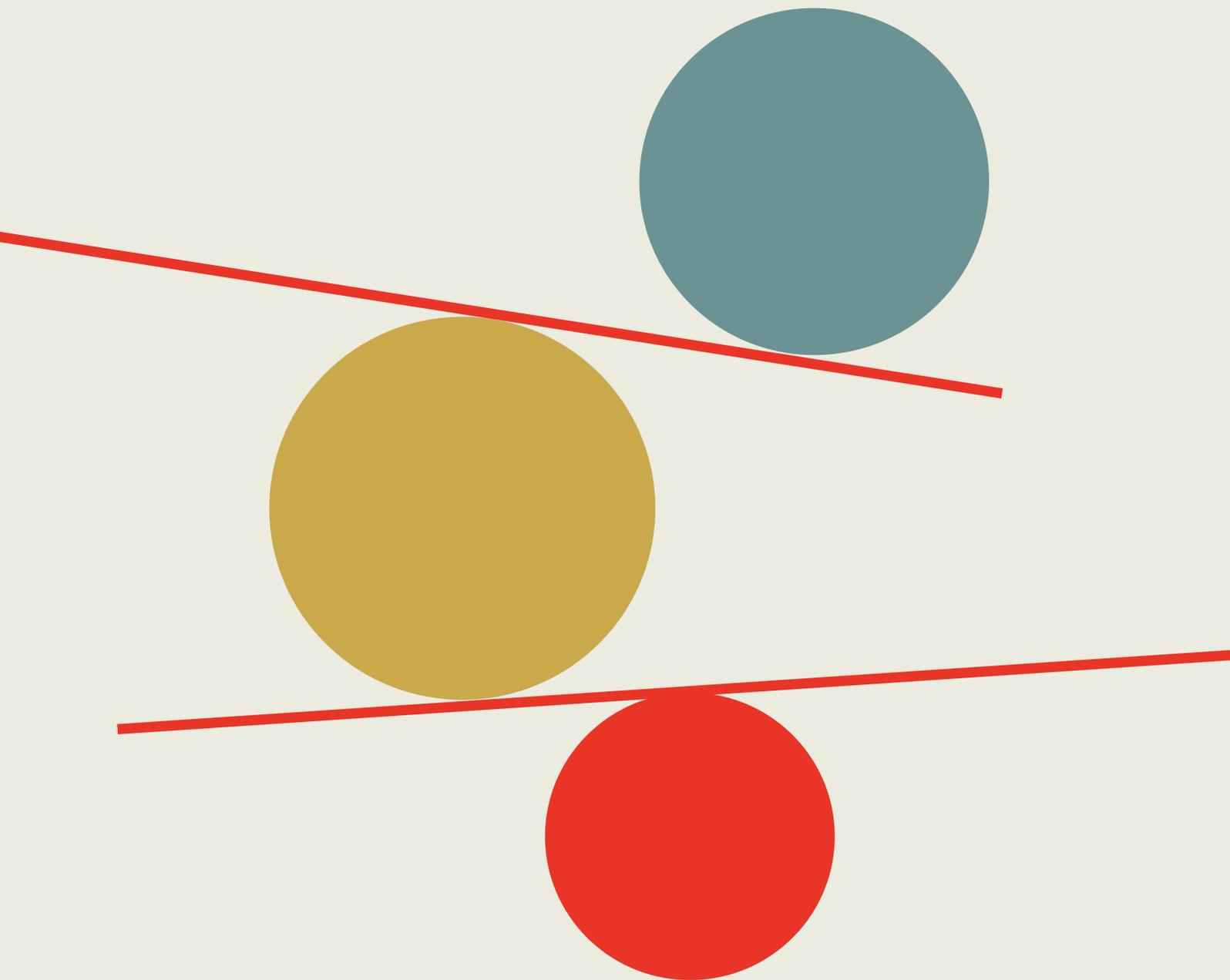
- Resolución de 27 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica la revisión salarial y tablas salariales para los años 2022 y 2023 del Convenio colectivo de Entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la seguridad social (BOE 10/03/2023).

AUTONÓMICAS

Cataluña:

- Ley 2/2023, del 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2023 (DOGC 17/03/2023).
- Decreto 209/2023, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Codi d'accessibilitat de Catalunya (DOGC 30/11/2023).

modelo de cultura corporativa



Misión

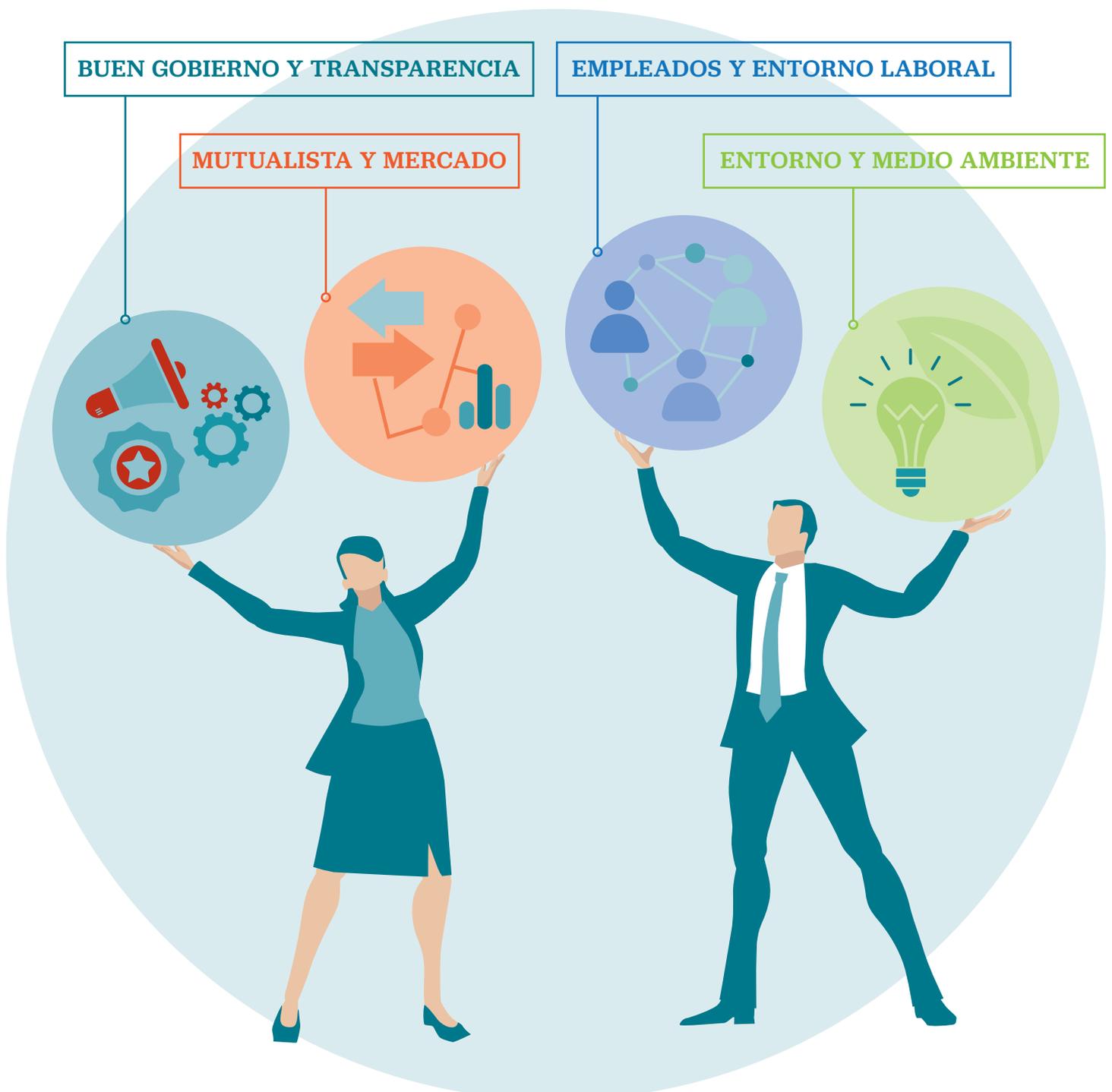
La entidad responsable es aquella que hace avanzar y crecer su entorno a la vez que ella avanza y crece.

"Retornamos a la sociedad lo que de ella hemos recibido." Manel Aran, primer presidente de MGC Mutua.

MODELO DE CULTURA CORPORATIVA

La cultura corporativa de MGC Mutua define la filosofía, la finalidad, las políticas generales y los elementos básicos de la gestión de la entidad y sus valores corporativos.

La Mutua basa su cultura corporativa en una serie de principios, que determinan su forma de actuar, agrupados en 4 pilares o "fundamentos", que son:



BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA



SOLVENCIA Y EFICIENCIA ECONÓMICA

Nuestra solidez económica es la mejor garantía para el mutualista y el trabajador.



OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS

Máxima eficiencia y aprovechamiento, minimizando costes económicos y no económicos, en beneficio de mutualistas y trabajadores.



COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Información clara, actualizada y de calidad, a fin de favorecer un entorno de confianza y garantizar el buen gobierno de la entidad.



EMPRESA ORIENTADA AL DIÁLOGO

Puertas siempre abiertas para tratar cualquier tema que preocupe tanto al mutualista como al trabajador, así como a cualquier interlocutor de la entidad.



ÉTICA E INTEGRIDAD EN LAS DECISIONES

Honorabilidad y honestidad en el comportamiento de los directivos, con adecuación al marco legal vigente.

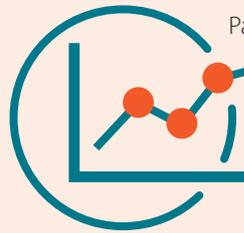


MUTUALISTA Y MERCADO



ORIENTACIÓN AL MERCADO

Como factor de éxito, que nos permita adaptar nuestras estrategias en un entorno cambiante.



MONITORIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

Para conocer las capacidades, recursos, estrategias, ventajas competitivas, fortalezas y debilidades de nuestros competidores, a fin de tomar decisiones o diseñar estrategias que nos permitan competir adecuadamente.



“CUIDAR” LA RELACIÓN CON EL MUTUALISTA

El mutualista como motor de nuestra actividad. El mutualista debe estar en el centro de nuestras decisiones.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Orientadas a generar valor para nuestros mutualistas, y dar soluciones a sus demandas aseguradoras y de servicio.

EMPLEADOS Y ENTORNO LABORAL



LOS MEJORES PROFESIONALES

Con conocimientos, habilidades y, sobre todo, con la actitud necesaria. Implicados en el crecimiento y la mejora constante de la entidad.



CARRERA PROFESIONAL

Actualización continua de los conocimientos y dotación de un profundo *know how* corporativo, que facilite el crecimiento y la mejora profesional del trabajador de acuerdo con su potencial.



IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Igualdad de oportunidades y de condiciones para todos en un entorno heterogéneo. La diferencia nos complementa.



CREACIÓN DE UN BUEN PUESTO DE TRABAJO

Donde el trabajador pueda desarrollar su potencial en un ambiente propicio y estable, que le aporte satisfacción y que redunde en un servicio excelente al mutualista.



FORMACIÓN Y SENSIBILIDAD INTERNA

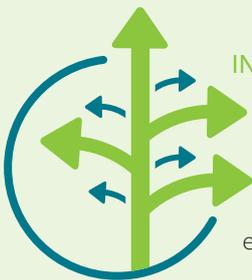
Garantizar el acceso a la formación que permita alcanzar las competencias requeridas para cada posición y que facilite la comprensión y la colaboración entre los diferentes departamentos.

ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE



OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Espacios funcionales adecuados a las necesidades de la actividad, del mutualista y de los trabajadores, con el objetivo permanente de mejorar su experiencia con nosotros.



INFLUENCIA POSITIVA EN EL ENTORNO (STAKEHOLDERS):

Contribución activa a la mejora social y económica, con desarrollo de proyectos de amplia repercusión y aceptación en nuestro entorno.



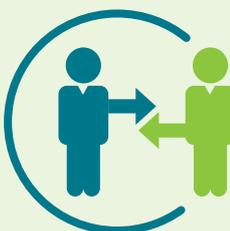
COMPROMISO CON LA DISMINUCIÓN DE LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS AMBIENTALES:

Políticas orientadas a la sostenibilidad de nuestra huella ecológica.



SOSTENIBILIDAD Y COHERENCIA COMO DIFERENCIA DE MARCA

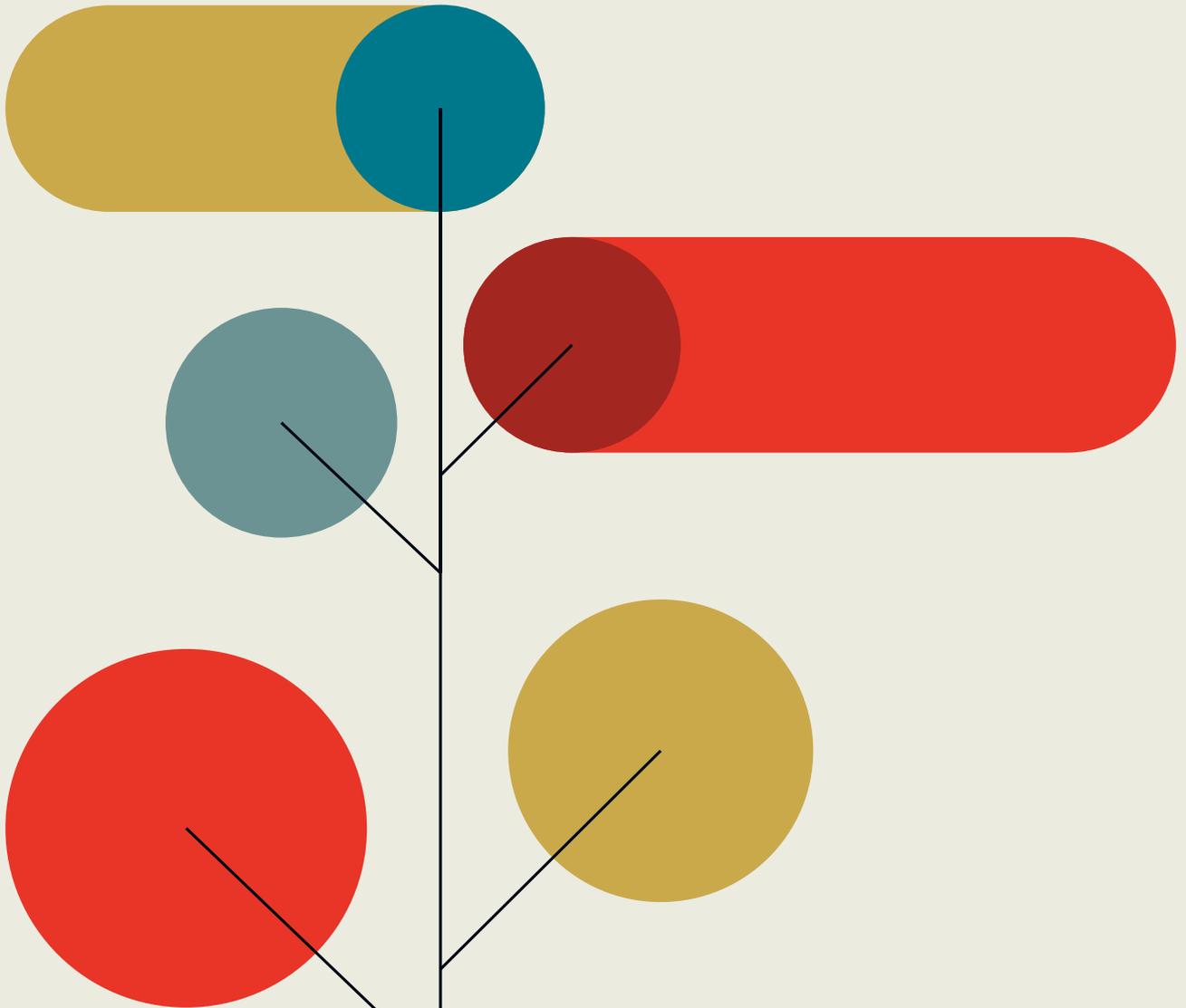
Crecimiento manteniendo el criterio de calidad de servicio y proximidad con el mutualista y con los *stakeholders* que nos ha definido siempre.



SOSTENIBILIDAD Y COHERENCIA COMO DIFERENCIA DE MARCA

Crecimiento manteniendo el criterio de calidad de servicio y proximidad con el mutualista y con los *stakeholders* que nos ha definido siempre.





**qué hemos
hecho
este año**

HECHOS DESTACADOS

Nombramiento

XAVIER PLANA ASUME LA DIRECCIÓN GENERAL DE MGC MUTUA



Xavier Plana fue nombrado director general de MGC Mutua el 1 de enero, sucediendo a Daniel Redondo, director general de la entidad desde mayo de 2012, que pasó a ocupar la vicepresidencia del Consejo de Administración. Hasta ese momento, Xavier Plana desempeñaba el cargo de director general adjunto, desde su incorporación el 1 de septiembre de 2021.

Xavier Plana es actuario, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y analista financiero. Con larga trayectoria internacional, ha demostrado su capacidad de liderazgo en diversas empresas del sector bancario y asegurador durante más de 20 años.

Es miembro del Colegio de Actuarios de Cataluña desde el año 1997. Formó parte de la Junta de Gobierno durante 12 años, siendo vicepresidente entre los años 2017-2021, y en 2022 fue nombrado Miembro de Honor por motivo de su personalidad profesional pública relevante y por los servicios prestados en la profesión actuarial

Desde cargo como director general en MGC Mutua se responsabiliza de la ejecución del plan estratégico, con un énfasis especial en impulsar el crecimiento sostenible y liderar el proceso de expansión que está llevando la compañía en todo el territorio nacional.

Expansión

MGC MUTUA ABSORBE LA EMBLEMÁTICA CAJA DE SOCORROS DE LA POLICÍA

La fusión por absorción fue aprobada en las respectivas asambleas generales de ambas entidades el 10 de julio.

En el marco del plan estratégico de MGC Mutua, que pone un énfasis especial en impulsar el crecimiento sostenible y liderar el proceso de expansión en todo el territorio nacional, la entidad decidió integrar a la emblemática Caja de Socorros, una mutua dedicada a dar cobertura de seguros de vida a los miembros de la Policía.

La absorción de Caja de Socorros permite a MGC Mutua establecerse en la Comunidad de Madrid, que es el principal mercado de la aseguradora de la Policía. Asimismo, se espera una mejora en su eficiencia operativa y en la complementación de los servicios que ofrece. De esta forma, la Mutua continúa con su estrategia de fortalecer su posición en el mercado, como ya lo hizo en 2021, al adquirir Mutua Igaladina.

Mediante esta fusión se pretende ofrecer un mejor servicio a los mutualistas de ambas entidades, con un catálogo de productos más amplio y competitivo, contando con una oferta complementaria, que conllevará un importante beneficio para sus asegurados.

“Nuestra experiencia en las 11 operaciones corporativas acometidas en los últimos años ha sido realmente satisfactoria y cumpliendo con el objetivo estratégico de tener una mayor presencia en todo el territorio catalán. En este entorno tan competitivo, seguiremos analizando y explorando alternativas existentes en el mercado, con especial atención a mutualidades y aseguradoras con valores similares en los que creemos en MGC Mutua, basados en el modelo de proximidad y en la excelencia en el servicio prestado al mutualista”, aseguró Xavier Plana, director general de MGC Mutua.

Con la fusión por absorción de Caja de Socorros, MGC Mutua tiene la firme voluntad de expandirse más allá de Cataluña y seguir fijando la doble prioridad de consolidar la posición en los territorios donde ya cuentan con presencia, así como continuar con el proceso de expansión en toda la región nacional, fortalecer su posición patrimonial y diversificar sus fuentes de ingresos y clientes.



Mesa redonda

MGC MUTUA DEFIENDE LA CALIDAD ASISTENCIAL EN LA ERA DE LA DIGITALIZACIÓN SANITARIA

El Dr. Oriol Domènech, director de Gestión Médica y Siniestralidad de MGC Mutua, participó, el 17 de octubre, en el IV Encuentro FECOR, organizado por la Federación de Asociaciones y Organizaciones Profesionales de Corredores y Corredurías de Seguros de España, bajo el lema “Seguro de Salud: Protección y mejora de la calidad de vida”.

En el encuentro se abordaron aspectos esenciales del sector, tales como la gran relevancia del seguro de salud privado en el contexto social, la situación actual de los sistemas de atención médica públicos y privados, la sobrecarga del sistema sanitario, así como los desafíos a los que se enfrenta el seguro de salud, ante la incursión de la medicina digital y la inteligencia artificial.

En relación con este último aspecto, el Dr. Oriol Domènech que participó en la mesa **“Reto del Seguro de Salud en el entorno Digital”** afirmó de manera contundente: *“En ningún caso podemos permitir que la digitalización de los servicios sanitarios y la telemedicina supongan una menor calidad asistencial a los pacientes, debido a que si fuera así, la digitalización y la telemedicina tendrían un futuro más bien limitado”.*

Se debe implementar la telemedicina y la creciente digitalización de la salud como un servicio de valor añadido, como un instrumento para mejorar la calidad asistencial y siempre como unos servicios de acceso voluntario y a

disposición de los asegurados, nunca como una herramienta que limite la accesibilidad a la presencialidad, que es de vital importancia en la relación médico paciente.

Contacto humano y personalizado con los pacientes

“La telemedicina ha venido para quedarse. El futuro de la asistencia médica será mixto, presencial y virtual. No hay que descuidar los aspectos esenciales y de gran valor añadido de la medicina presencial, ni tampoco reducir el contacto humano y personalizado con los pacientes, porque forma parte de la vocación asistencial de nuestra aseguradora”, matizó el directivo de MGC Mutua.

Asimismo, hay que tener en cuenta los beneficios que aporta la digitalización, tanto a los pacientes como en las aseguradoras, que van más allá de la telemedicina, como pueden ser todos los aspectos relacionados con algoritmos de inteligencia artificial para el diagnóstico virtual de enfermedades, así como las herramientas de seguimiento biométrico y de variables fisiológicas, que permiten optimizar el seguimiento de los pacientes crónicos.

Cabe destacar también los aspectos relacionados con la gestión técnica del riesgo asegurador, mediante el uso sistematizado y masivo del análisis de datos, por ejemplo, en lo que se refiere al análisis predictivo de la siniestralidad esperada individualizada, en función de las enfermedades o factores de riesgo actuales. Además, se pueden desarrollar modelos óptimos de retención de los asegurados en función de la elasticidad del precio de la prima del seguro, aumentando de manera exponencial su fidelidad y continuidad como cliente.



El futuro del seguro de salud

En su participación, el Dr. Oriol Domènech hizo un vaticinio sobre cómo cree que va a evolucionar el ramo de seguros de salud en los próximos años. Destacó que *“los costes sanitarios serán sensible y notoriamente crecientes debido a los avances tecnológicos y terapéuticos de elevado coste, así como por la elevada especialización y conocimiento de los profesionales en la producción de los servicios sanitarios, lo que se reflejará en un incremento global de las primas”.*

Otro aspecto que repercutirá en esta subida de precios en los seguros de salud es estar ante una demografía poblacional adversa que condicionará inexorablemente un incremento de los recursos sanitarios destinados a la atención de la cronicidad, unido a la escasez de profesionales sanitarios, principalmente médicos, que previsiblemente demandarán un incremento en sus retribuciones.

“Por todo ello y ante estos retos del sector, las tecnologías de digitalización y el uso de herramientas predictivas de IA, nos van a permitir optimizar el modelo de negocio para hacerlo sostenible en el futuro”, concluyó Oriol Domènech.

Acuerdos

ACUERDO CON GIROFIV CLÍNICA GIRONA

MGC Mutua es la aseguradora elegida por GIROFIV Clínica Girona para ofrecer la cobertura de reproducción asistida a sus mutualistas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) al menos un 15% de las parejas, en algún momento de su vida, tienen que hacer frente a un problema reproductivo. Esta dificultad para concebir un hijo de forma natural acostumbra a generar dudas e incertidumbres que, junto con el desconocimiento de las causas y de las posibles soluciones, pueden derivar en una situación de estrés y frustración para la pareja.

Conscientes de la situación de parejas con problemas reproductivos, así como mujeres que desean la maternidad en solitario o bien parejas de mujeres que desean ser madres, fue el detonante para que **MGC Mutua**, entidad aseguradora especializada en el ramo de asistencia sanitaria, fuera la primera aseguradora en firmar un acuerdo con **GIROFIV Clínica Girona**, para ofrecer a sus mutualistas la cobertura de reproducción asistida.

La firma en abril de este acuerdo permite a los mutualistas de MGC utilizar una cobertura excepcional, disponible para aquellas personas que cumplan los requisitos, que ofrece dos intentos de inseminación artificial y dos intentos de fecundación in vitro.



GIROFIV Clínica Girona creada en 1997, se ha convertido en un centro pionero en la aplicación de nuevas técnicas de reproducción asistida, gracias a los últimos avances tecnológicos. Su equipo médico está formado por profesionales altamente cualificados con más de 25 años de experiencia. El equipo de GIROFIV asesora a los pacientes con toda la información necesaria para resolver las posibles dudas y ofrece soluciones a las certezas en cada caso.

Al acto de la firma asistieron, el **Dr. Oriol Domènech**, director de gestión médica y siniestralidad de MGC Mutua, y el **Dr. Joan Sarquella**, embriólogo clínico y jefe de laboratorio de GIROFIV Clínica Girona.

El Dr. Oriol Domènech se mostró muy satisfecho y destacó que *“mediante este acuerdo, MGC Mutua vuelve a dar un gran paso al apoyar a aquellas parejas o mujeres que deseen tener un hijo y que por distintas circunstancias tengan un problema reproductivo. El acuerdo lo hemos firmado con una clínica de reconocido prestigio en la ciudad de Girona. Estamos seguros de que el resto de mutualistas residentes en Cataluña también se van a beneficiar de esta nueva cobertura.”*

Por su parte, Joan Sarquella indicó que firmar este acuerdo con MGC Mutua fue un gran acierto, *“pues vamos de la mano de una aseguradora que ha conseguido ser la entidad de carácter mutualista mejor valorada por los médicos que trabajan en el sector asegurador y ha ostentado la primera posición del ranking de seguros de Salud de España durante 2019 y 2020. Para nosotros es una garantía total. Creemos además que esta relación va a ser muy fructífera para ambas partes.”*



ACUERDO ENTRE MGC MUTUA Y EL COLEGIO NACIONAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS



Con este acuerdo, firmado en diciembre, se ofrece a más de 9.000 Colegiados de Madrid, País Vasco, Navarra, La Rioja, Cantabria, Castilla la Mancha, Extremadura, Canarias y Baleares, los productos de asistencia sanitaria de MGC, a través de la Correduría SEGURMEC, dentro de la estrategia de expansión de la entidad en España.

La firma del acuerdo la llevaron a cabo Guillermo Padrisa, director de Mutualistas e Instituciones de MGC Mutua, y Eduardo Moran, decano del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas de España

Eduardo Moran señaló que *“con MGC Mutua, compañía experta y especialista en salud, compartimos un mismo objetivo de cuidar la salud de los ciudadanos; por lo que no hay mejor compañía para llegar a un acuerdo de colaboración que garantice mejorar la protección aseguradora a nuestros colegiados y a sus familias”*.

Patrocinios

MGC MUTUA, NUEVO PATROCINADOR DE LA UNIÓN ESPORTIVA OLOT

El acuerdo de patrocinio entre el club de fútbol UE Olot y MGC Mutua, que se firmó el mes de julio, permite lucir el logo de la entidad en la parte dorsal de la camiseta del primer equipo.

Al acto de firma asistieron Guillermo Padrisa, director de Mutualistas e Instituciones de MGC Mutua, Enric Vila, vicepresidente de promoción económica de la UE Olot, y Joan Agustí, presidente de la UE Olot, quien destacó la vertiente social y solidaria de MGC Mutua: *“Tenemos las mismas prioridades, hacemos un trabajo muy parecido y estamos contentísimos de firmar este acuerdo con vosotros”*.

Enric Vila recaló la importancia de los patrocinadores en este proyecto de valor compartido: *“MGC Mutua quiere apoyar este proyecto de triple compromiso; deportivo, formativo y social. Nuestros patrocinadores juegan un papel muy importante, es una de las principales rúbricas en el presupuesto de ingresos. El patrocinio deportivo es un acto de generosidad de una empresa que se siente identificada con los valores de un club”*.

Por su parte, Guillermo Padrisa habló de la filosofía de proximidad de ambas entidades con el territorio y añadió que *“es un gran placer ser uno de los nuevos patrocinadores de la Unió Esportiva Olot”*.

El conjunto de la Garrotxa estrenó la nueva camiseta con MGC Mutua como patrocinador en el partido amistoso ante el Girona, que se jugó unos días después. En la previa, el equipo contó con la visita de Xavier Plana, director general de MGC Mutua, que se mostró muy contento, destacando la importancia de compartir valores como la ilusión, el compromiso y el esfuerzo.



MGC MUTUA NUEVO PATROCINADOR OFICIAL DEL GIRONA FC TRES TEMPORADAS

El Girona FC y MGC Mutua suscribieron un acuerdo de patrocinio mediante el cual La Mutua es patrocinadora oficial del Club y su aseguradora oficial en los próximos tres años, hasta el final de la temporada 2025/2026.

El acuerdo tiene como objetivo reforzar el compromiso y soporte de la Mutua con el Club y con toda su afición. Xavier Plana, director general de MGC Mutua, y el presidente Delfi Geli, presentaron esta nueva alianza en las instalaciones del estadio Montilivi el 27 de noviembre.

Xavier Plana declaró que *“patrocinarse al Girona FC es muy ilusionante para nosotros, somos una mutua muy arraigada en nuestro territorio desde hace más de 40 años y compartimos plenamente los valores del Club como el esfuerzo, el compromiso y también el fomento de un estilo de vida saludable. Estoy convencido de que esta vinculación con un Club tan emblemático y con tanta proyección será un gran impulso para convertirse en la mutua de Girona”*.



Para MGC Mutua, el patrocinio deportivo es una herramienta estratégica de comunicación que ayuda a divulgar valores que la entidad comparte con la práctica deportiva como son la confianza, el esfuerzo y el compromiso. A través del patrocinio, la entidad quiere fomentar la práctica del deporte y sus beneficios para la salud y la prevención de las enfermedades, en línea con su misión como aseguradora de salud.

El acuerdo contempla también el patrocinio exclusivo como aseguradora de salud oficial del Club y establece diversas contraprestaciones en concepto de derechos de marca, así como imagen en el estadio Montilivi y en los diferentes canales de comunicación del Club.





LAS CALLES DE FIGUERES SE LLENAN DE ROSA



MGC Mutua está comprometida con la salud y el bienestar de todas las personas. Es por ello que la Mutua colaboró con la Cursa de la Dona de Figueres el mes de noviembre, una carrera solidaria organizada por el Grup Iris que superó les 4.400 inscripciones. Esta iniciativa no solo promueve la concienciación, sino que también recauda fondos esenciales para ayudar a las mujeres que sufren y han sufrido cáncer de mama.

A través del patrocinio de la Cursa de la Dona, la mutua quiso expresar su apoyo a estas mujeres y a todas las personas que, directa e indirectamente, se han sido afectadas por esta enfermedad, y contribuir a su bienestar y calidad de vida.

MGC MUTUA PATROCINA LA CURSA DE LA DONA DE GIRONA

Unas 5.000 deportistas participaron en la décima edición de la Carrera de la Mujer de Girona, celebrada el pasado 6 de octubre.

La Mutua patrocinó este evento deportivo que en 2023 celebró su décima edición con un gran éxito de inscripciones. Desde la organización subrayaron esta efeméride y destacaron la importancia de una carrera que, poco a poco, se ha convertido en un evento de referencia en la ciudad de Girona.

La Cursa de la Dona de Girona la organizó el Ayuntamiento de Girona y Sports Parra, con la colaboración del Club Atletisme Girona y con MGC Mutua como nuevo patrocinador principal, *“una entidad aseguradora que se ha involucrado de manera activa en este evento deportivo e inclusivo”*, remarcaban los organizadores en la rueda de prensa de presentación.



ACTIVIDAD INTERNA

Convención

POTENCIANDO EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE

El Grupo MGC, compuesto por MGC Mutua y CA Life, organizaron en enero la Convención Anual en la que se dieron cita el departamento comercial y el de atención al mutualista, así como los jefes de oficinas y equipo directivo.

El encuentro fue marco idóneo para que **Daniel Redondo, en aquel momento vicepresidente del Consejo de Administración**, diese paso a su sucesor **Xavier Plana, como nuevo director general de MGC Mutua**. En su intervención, Xavier Plana hizo un balance de 2022, en el que adelantó los óptimos resultados económicos y estableció las previsiones para este año. Además aprovechó el momento para avanzar parte del plan estratégico encaminado a **impulsar el crecimiento sostenible y liderar el proceso de expansión por el resto del territorio nacional**. En el equipo de alta dirección también estuvo presente Francesc Rabassa, director general de CA Life.

Así mismo, se detallaron los planes de acción que se ha marcado el Grupo MGC en las áreas de Innovación, Dirección Médica y Marketing y se presentaron tres nuevos productos desarrollados.

Tras una primera jornada en la que se sucedieron diferentes reuniones de trabajo, los asistentes pudieron disfrutar de una cena de gala, en la que tomó la palabra Daniel Redondo, y destacó que *“es un orgullo haber asumido durante diez años la dirección general de MGC Mutua, y estoy seguro de que pasar este testigo a Xavier Plana ha sido un gran acierto, pues es un gran profesional que va a saber guiar a la Mutua y a expandir nuestros servicios por el resto del territorio nacional”*. Y animó a todos a *“acompañar al líder, estar a su lado, hacer propuestas, aportar valor, porque cada uno en su área, en su trabajo, es quien mejor lo conoce, es quién sabe qué y cómo mejorar y, en definitiva, es y debe ser el líder de su parcela de responsabilidad, grande o pequeña”*.

Posteriormente, en el mes de febrero, se celebraron distintas sesiones de In-Formación Corporativa al personal de la sede central en las se explicaron los planes de acción de la entidad.



CONVENCIÓN

IN FORMACIÓN CORPORATIVA



Formación

MEJORAR RESULTADOS COMERCIALES Y CONVERTIRSE EN EL ASESOR DE CONFIANZA DEL MUTUALISTA

A lo largo de junio y julio, el equipo comercial de la Mutua realizó un programa intensivo de training llamado "Trusted Advisor", impartido por la compañía Breakthru, con una clara orientación práctica, con el objetivo de mejorar sus resultados y convertirse en asesores de confianza.

Los comerciales que son capaces de enfocarse en guiar y desarrollar a sus clientes para ayudarles a seguir el proceso de compra son clasificados como "trusted advisors" (consejeros, personas de confianza).

Optimizar la interacción con el cliente

El reto es impulsar al máximo la actividad comercial de la entidad, por eso es esencial optimizar la relación con los clientes, por las características singulares que tiene la Mutua, puesto que la amplitud y complejidad de los productos requieren un proceso de venta altamente consultivo y, además, el comercial se dirige a un interlocutor particularmente exigente, con alto nivel económico, formativo y profesional.

La formación se centró en sentar unas bases sólidas para los comerciales a la hora de gestionar esta interacción con el cliente, con el fin de mejorar su rendimiento para captar nuevos clientes, fidelizar la cartera, conseguir que los nuevos clientes sean prescriptores de la marca y aumentar la venta cruzada, es decir, identificar oportunidades para vender otros seguros (vida, accidentes, decesos...).



FORMACIÓN COMERCIALES

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

La comunicación dirigida a los socios, a los colaboradores, al personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mutua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, las novedades y los compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina mucho esfuerzo que se gestionan optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas (tanto la elaboración de los contenidos como el diseño gráfico), la actualización permanente del portal web y las campañas publicitarias online, en radio, televisión y medios escritos, se realizan adaptándonos a la nueva realidad del mercado, a las tendencias actuales y siguiendo el cambio de paradigma que estamos viviendo. Todo ello nos impulsa a optimizar costes y a involucrar al personal, a nivel interno, que se implica firmemente en el proyecto del que forman parte.

Publicidad

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD DE MGC MUTUA: "INVIERTE EN SALUD"

En 2023, hemos podido ver la nueva campaña de publicidad de la Mutua en la que destacábamos la importancia de cuidar la salud, ya que es la mejor inversión que podemos hacer en nosotros mismos. Asimismo, en el anuncio se ponían en valor las bondades de nuestros seguros que en opinión de los profesionales de la salud, son los mejores.

Paralelamente, la creatividad con el nuevo lema "Invierte en salud" la pudimos ver en las campañas online de captación y branding, así como en los anuncios que publicamos en los medios escritos: en prensa, revistas de los colectivos profesionales con los que tenemos acuerdos de colaboración y revistas del sector asegurador.



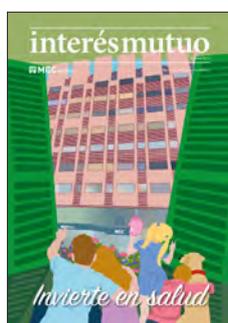
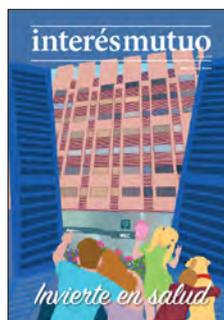
Revista

INTERÉS MUTUO, NUESTRA REVISTA CORPORATIVA

A lo largo de 2023 se publicaron 5 números de la revista corporativa Interés Mutuo: dos dirigidos a mutualistas, uno al cuadro facultativo y dos al personal de la Mutua. Por lo que respecta a artículos divulgativos de salud, se trataron temas como la podología en el deporte, los alimentos para la memoria, la carencia de vitamina B12 o la cirugía maxilofacial, entre otros.

Los boletines incluyeron reportajes sobre la campaña solidaria de la Fundación MGC "1origami 1euro" y las habituales noticias de actualidad de la Mutua, así como las novedades en coberturas y servicios para los mutualistas.

La revista corporativa, "de" y "para" el personal, de la que se editan dos números al año, tiene como misión informar a todas las personas que forman parte de la Mutua de las funciones y tareas que hacen los diferentes departamentos, del trabajo que se realiza en las oficinas, que se conozcan los hechos significativos que se producen a lo largo del año y para estar informados de los proyectos que afectan a todos los trabajadores directamente. En definitiva, para acercar la realidad interna de la Mutua a todos los que trabajan en ella y conocer a los equipos que lo hacen posible. En 2023, en particular, pusimos el acento nuevamente en los proyectos del plan "Súmate" (Sumat'hi).



Online

PÁGINA WEB

La web va más allá de los aspectos puramente estéticos, ofreciendo una respuesta técnica a esta flexibilidad necesaria para adaptarse a los requerimientos actuales y futuros. El objetivo principal es conseguir que la web sea más protagonista de las acciones de marketing para multiplicar la generación de oportunidades comerciales y mejorar la satisfacción de los usuarios.

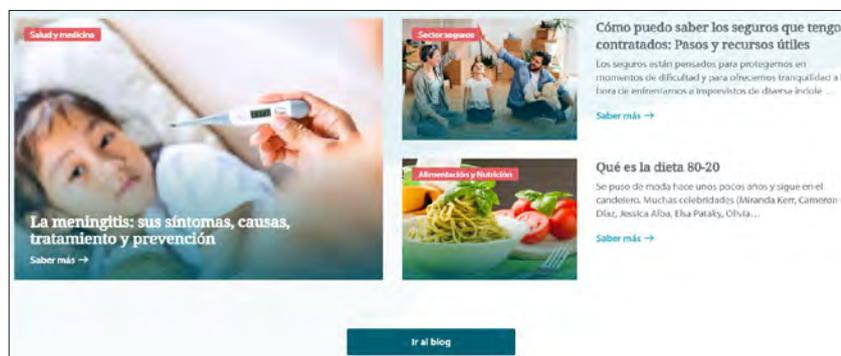
Con el objetivo de adaptarnos a la rápida evolución de las nuevas tecnologías, se trabaja continuamente en modernizar el diseño, mejorar la navegabilidad y revisar y actualizar permanentemente el contenido para seguir garantizando el buen servicio de la web. Era clara la necesidad de rediseñarla y aprovechar todas las oportunidades de negocio que se están generando entorno a los nuevos medios (consolidación y promoción de marca, publicidad y venta de productos, comunicación entre la empresa y los clientes y nuevas oportunidades comerciales).

Tenemos tres objetivos principales: promocionar nuestros productos, ofrecer servicio a nuestros clientes y mejorar la percepción de nuestra marca. El primer objetivo se consigue facilitando la navegación y el acceso a la información de los seguros y campañas, ofreciendo una información clara y transparente que nos permita convencer a nuestros visitantes que ofrecemos el mejor producto del mercado; respecto a la web actual se ha simplificado muchísimo la estructura actual y la presentación es más clara y atractiva. El segundo objetivo se consigue con una oficina virtual que permita realizar los trámites y consultas a nuestros clientes con total comodidad y con las ventajas de Internet (inmediatez, flexibilidad, etc.).

El tercer objetivo se consigue presentando una imagen adecuada de la Mutua y ligada a los valores que forman parte de nuestra naturaleza, así como potenciando nuestra presencia en los resultados de búsqueda y en redes sociales.

El blog Interés Mutu, integrado en la web, convive con la revista en papel del mismo nombre y tiene como objetivo informar a los mutualistas por este medio y divulgar la salud.

Publicamos una media de 8 a 10 contenidos mensuales relacionados con la divulgación de la salud, la cultura del seguro y noticias de la entidad. En 2023 son 108.



El blog, al igual que el resto de los medios sociales, es un canal de difusión de contenido que permite conectar e interactuar con nuestra audiencia.

Tener un blog no nos asegurará ningún tipo de éxito, sino que el éxito vendrá dado por la calidad del contenido que se publique y su presencia en los medios sociales y en los principales buscadores.

Los contenidos de actualidad, de interés y la frecuencia en que publicamos en el blog hace que poco a poco vayamos creando una audiencia, además del uso de algunas técnicas SEO (Search Engine Optimization) básicas conseguir una mejor posición dentro de los buscadores.

REDES SOCIALES

MGC Mutua continuó en 2023 las acciones en las redes sociales, intensificando su actividad. Desde que empezamos a gestionar con más intensidad los perfiles de la Mutua, en Facebook hemos ganado más de 24.000 nuevos seguidores.

La capacidad para innovar ha sido la clave y, en el momento actual, esta actitud o, más bien, esta "obligación" está directamente relacionada con aprovechar las oportunidades que nos ofrece el mundo digital. En la Mutua hemos hecho el ejercicio -y continuamos haciéndolo- de preguntarnos qué necesitan y qué buscan hoy día los usuarios "digitales" para adecuarnos a su estilo de vida, que pasa por un uso intensivo de las redes sociales, los dispositivos móviles y la conectividad total.

Las redes sociales son una vía de comunicación que queremos que sea, para todos los mutualistas, una herramienta más para participar, con su voz, y también para compartir y difundir nuestra voz, es decir, todo aquello que consideren que es interesante de lo que nuestra entidad pública desde los perfiles de Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn y Twitter.

Por este motivo, nuestra misión sigue siendo hacer campaña en las redes sociales con más presencia, más publicaciones y más temas, con especial fuerza a Facebook, publicando más videos y artículos de salud sobre temas diversos en nuestro blog Interés Mutuo, que están teniendo un éxito notable, ya que se comparten con mucha asiduidad.

MGC Mutua, en Instagram

Instagram cada vez tiene mayor impacto y la creación de cuentas va en aumento: hoy en día tiene más de 2.000 millones de usuarios activos en todo el mundo que invierten más de 10 horas al mes. Esta red social de fotos y vídeos es una de las más utilizadas en la actualidad y pertenece a Meta, matriz también de Facebook y WhatsApp.

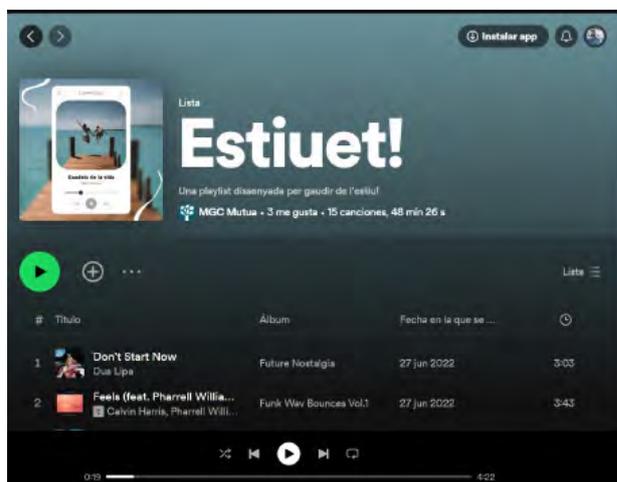
Es sorprendente la cantidad de personas que están conectadas y el tiempo que le dedican dada su forma de entretener, lo que ofrece un gran espacio para dar visibilidad a las marcas y en nuestro caso en particular, a los contenidos divulgativos de salud, principalmente artículos y vídeos sobre prevención que preocupan a la sociedad.



Listas de reproducción en Spotify

Spotify es una herramienta perfecta para comunicarnos emocionalmente con los mutualistas. Es la plataforma de música en streaming con mayor éxito, y por eso decidimos diseñar nuestras propias listas de reproducción personalizadas.

En la Mutua estamos creando nuestras listas inspirándonos en fechas especiales, como el día del padre, San Valentín, el día de la madre, Blue Monday, etc. Estamos elaborando también playlists específicas para enriquecer artículos del blog Interés Mutuo (como por ejemplo, para ir a caminar) y también queremos ofrecer listas de canciones para diferentes estados de ánimo, por ejemplo para la llegada de la primavera, o sobre cualquier otro motivo al que pensamos que sea interesante poner un poco de música.



PÍLDORA DE SALUD

El boletín electrónico “Píldora de salud” está pensado exclusivamente para los mutualistas y prioriza la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos con nuestra publicación en papel “Interés Mutuo”.

En 2023, los mutualistas recibieron mensualmente la “Píldora de Salud” con un consejo y con información de interés sobre la Mutua. En la renovada newsletter hemos incorporado vídeos divulgativos, que dan respuesta a temas de salud y medicina que preocupan a la sociedad. De hecho, las temáticas se han elegido en función de las demandas de información más frecuentes como, por ejemplo, el colesterol, el síndrome metabólico, la podología deportiva, la estética dental y muchos otros.

Estos vídeos o “Cápsulas de Salud” quieren dar prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos en nuestra publicación en papel i online Interés Mutuo y dan voz a los médicos del Centro Médico MGC, que nos hablan sobre el tema en cuestión desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad.

De aquí el nombre “Cápsula de Salud”, porque es como un pequeño comprimido, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos permite diferenciarnos de la gran cantidad de boletines que invaden a diario nuestros correos electrónicos.

Los mutualistas reciben mensualmente el boletín que incluye, además, información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mutua, así como las últimas noticias de la entidad. Las “Cápsulas de Salud”, además, se pueden consultar en YouTube y Vimeo o siguiéndonos en Facebook, Instagram y Twitter.



Repercusión pública

MGC MUTUA ES NOTICIA

A lo largo del año la Mutua ha sido noticia por diversos motivos, como el nombramiento de Xavier Plana como director general de la entidad en enero. En la entrevista en La Vanguardia a propósito de su nombramiento, subraya su apuesta por un producto de calidad y cómo afrontar el reto de liderar el proceso de expansión de la Mutua.

La Convención Comercial celebrada en enero, la firma de un convenio de colaboración con GIROFIV Clínica Girona, que eligió MGC Mutua para ofrecer la reproducción asistida a los mutualistas, los patrocinios del Olot FC y del Girona FC, del que MGC Mutua es ahora su aseguradora oficial, así como la “Cursa de la Dona” de Girona y también la de Figueres, fueron noticia en diversos medios tanto sectoriales como de ámbito local.



Al día seguros



MGC Mutua facturó cerca de 90 millones en 2022 y mejoró su solvencia un 10%

MGC Mutua ha presentado en su Asamblea General los resultados del ejercicio 2022, donde destaca la mejora en el margen de solvencia y en el volumen de fondos propios, que se han situado en 56.568.000 euros, registrando un incremento por encima del 3,3% respecto al ejercicio 2021.

MGC Mutua sigue manteniendo unos niveles de Fondos Propios y de Solvencia muy significativos, puesto que el margen de Solvencia a cierre del ejercicio es del 209%, un 10% superior al del 2021.

Por otro lado, durante 2022 se ha continuado impulsando el plan de innovación ya iniciado en 2020, denominado "Plan Surma 4.0", con nuevos hitos de transformación e innovación con horizonte fijado a finales de 2025.

Los positivos resultados económicos anunciados en junio fueron, por otra parte, noticia en los medios económicos y sectoriales, así como la participación en FECOR del Dr. Oriol Domènech, director de gestión Médica y Siniestralidad, que también participó en el reportaje del diario Público sobre la problemática de los seguros low cost.

Asimismo, MGC Mutua participó en el número de septiembre de la revista del sector de seguros Mediario, que recogió en sus páginas un amplio reportaje sobre los seguros de salud, en el que la entidad participó con declaraciones de Xavier Plana.

MGC Mutua aboga por la calidad asistencial en la era de la digitalización sanitaria



En su intervención en el IV Encuentro de FECOR, el Dr. Oriol Domènech, director de Gestión Médica y Siniestralidad de MGC Mutua, compartió su visión sobre el papel crucial de la calidad asistencial en el contexto de la digitalización de los servicios sanitarios.

La Clínica Girona ofrecerá reproducción asistida per mútua

MGC Mutua és la primera que signa un acord en aquest àmbit, disponible per a aquelles persones que compleixin els requisits.

de MGC utilitzar una cobertura excepcional, disponible per a aquelles persones que compleixin els requisits, que ofereix dos intents d'inseminació artificial i dos intents de fecundació in vitro.

Segons l'Organització Mundial de la Salut (OMS) almenys un 15% de les parelles, en algun moment de la seva vida, han de fer front a un problema reproductiu. Girona Clínica Girona es va crear el 1997 amb un equip de professionals de diverses disciplines.

La signatura d'aquest acord permetrà als mutualistes utilitzar la cobertura de reproducció assistida. És tracta de la primera mútua que col·labora amb Girona Clínica Girona, la empresa del grup que gestiona la fertilitat humana, que permetrà als mutualistes utilitzar la cobertura de reproducció assistida. És tracta de la primera mútua que col·labora amb Girona Clínica Girona, la empresa del grup que gestiona la fertilitat humana, que permetrà als mutualistes utilitzar la cobertura de reproducció assistida.

SEGUROS NEWS



Fundación MGC dona 500.000 euros para la investigación del cáncer infantil

Redacción 20 de octubre de 2023

Fundación MGC acaba de firmar un acuerdo de inversión con una aportación de 500.000 euros para la investigación en fármacos contra el cáncer infantil en un proyecto promovido por Leitat.

“Nuestro modelo se basa en la proximidad, con nuestras oficinas como principal referente y con un servicio de atención al mutualista que es uno de nuestros valores añadidos”

Xavier Plana
Director general de MGC Mutua

"Entre nuestros objetivos está el de realizar alguna acción de compra"

Xavier Plana, director general de MGC Mutua, resalta su apuesta por un producto de calidad y abierto al futuro liderar el proceso de optimización tecnológica.



Xavier Plana, director general de MGC Mutua, (Ayer Capferrà)

MARC ALGARAZ

Xavier Plana es desde hace unos meses el máximo responsable de MGC Mutua. A inicios de 2023 dejó su cargo de director general adjunto para pasar a ocupar la dirección general. Sucede a Daniel Redondo, director general de la entidad desde mayo de 2019.

**qué
ofrecemos**

The image features a light beige background with several overlapping geometric shapes. A vertical teal bar is on the right side. A gold shape is on the left, meeting a white triangular shape at a central point. From this point, a red shape extends downwards and to the right, meeting a dark red shape. A greyish-blue shape is also present, overlapping the teal bar and the white triangle.

SEGUROS

Seguros de asistencia sanitaria

Los seguros de salud de la Mutua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S TOTAL PLATA

Todas las coberturas del seguro A-S Total, con un cuadro de franquicias específico y primas más reducidas.



A-S ONE

Diseñado para singles, incluye todas las coberturas de nuestros seguros de salud exceptuando las de embarazo y parto, ofreciendo cuotas más ajustadas.

COMPLEMENT SPORT

Pensado para deportistas, con prestaciones específicas que complementan nuestros seguros de salud. Incluye coberturas de medicina deportiva sin coste y acceso a otras condiciones especiales.

A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como las de embarazo y parto.

A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas –sin coste para el asegurado o franquiciadas– incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.



A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNIC

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como las exploraciones y tratamientos más costosos.

A-S CLÍNIC PLUS

Es el seguro de salud exclusivo para los médicos y sus familiares, que no incluye los honorarios médicos.

A-S ÈXIT

Seguro disponible exclusivamente en Cataluña, dispone de coberturas esenciales y un cuadro médico especialmente seleccionado.

A-S ÒPTIM

Ofrece amplias coberturas y un cuadro médico especialmente seleccionado, disponible exclusivamente en Cataluña

A-S ESSENCIAL

El seguro que ofrece coberturas de medicina digital mediante el móvil para el seguimiento del estado de salud, y también visitas presenciales a médicos especialistas, cuando el mutualista lo necesite, sin coste alguno.



Seguros de indemnización salud

Los seguros de indemnización económica de la Mutua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

ILT BAREMADA

Seguro de Indemnización por baja laboral baremada que garantiza una indemnización en caso de baja laboral para el/ la profesional autónomo/a, establecida según baremo. Así, no hay que esperar a tener el alta médica antes de cobrar la indemnización.

Seguros de vida

Nuestros seguros de vida protegen el futuro personal y familiar y cubren todas las necesidades, gracias a su amplio abanico de coberturas.

A-V VIDA PROFESIONAL

Es una póliza que ofrece protección en caso de no poder ejercer la actividad laboral habitual. Cubre un capital en caso de muerte o de incapacidad permanente, por cualquier causa.

A-V VIDA FLEXIBLE

Permite disfrutar de la asistencia necesaria, atender los gastos médicos y contar con independencia económica en caso de sufrir una incapacidad permanente absoluta y, también, garantiza un capital en caso de muerte por cualquier causa para los beneficiarios designados.

*Prestador del seguro
CA Life Insurance Experts Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad del grupo MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, ambas inscritas en el Registro de entidades aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), con las claves C0797 y M0379, respectivamente.*

A-V VIDA RIESGO

Ofrece una estabilidad económica en caso de muerte por cualquier causa y un adelanto del capital en caso de enfermedad terminal y gastos urgentes. Ofrece la posibilidad de contratar garantías complementarias.





Seguros de accidentes

A-V ACCIDENTES

El seguro que garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.

Seguros de decesos

Los seguros de decesos de la Mutua ofrecen toda la tranquilidad necesaria en los momentos más difíciles, ofreciendo todas las coberturas deseadas para afrontar mejor la pérdida.

PROTECCIÓN FAMILIAR

Un seguro que cubre el servicio funerario y el traslado del asegurado fallecido, tanto nacional como internacional, además de ofrecer coberturas complementarias, pensadas para aportar una mayor tranquilidad a las familias en momentos tan delicados.

SÉNIOR Y SÉNIOR FLEXIBLE

Pensado para las personas mayores que no han contratado un seguro de decesos a lo largo de su vida, y que ahora no quieren dejar cabos sueltos en caso de fallecimiento. Se ofrecen dos posibilidades de contratación: a través de un pago único (sin pagos adicionales) o mediante el pago de una primera cuota y cuotas periódicas posteriores.

Seguros para empresas

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas a disfrutar de importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de MGC Mutua incluye prestaciones muy completas, con un cuadro médico que incluye los centros y equipos médicos de mayor prestigio. Y además, se ofrecen sin copago.

ASISTENCIA SANITARIA

MODALIDAD CERRADA

Para empresas que asumen la contratación del seguro de salud para toda la plantilla (o una parte significativa, de acuerdo con los criterios de antigüedad o cargo).

MODALIDAD ABIERTA

Para empresas que ofrecen a sus empleados la posibilidad de destinar parte de su sueldo a contratar un seguro de salud (con posibilidad de ser tomador y pagador la empresa o el trabajador).



QUÉ NOS HACE DIFERENTES

CUADRO MÉDICO

Además de contar con centros de renombre incluye, también, los equipos médicos que trabajan en ellos.

PLAN PERSONALIZADO DE MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Tiene por objetivo valorar el estado de salud y el perfil de riesgo del mutualista para prevenir, diagnosticar y/o controlar la enfermedad, personalizando al máximo cada caso.

PRÓTESIS

La cobertura más amplia, incluye todas las prótesis de implantación interna y prevé las que aparezcan como resultado de los avances científicos y tecnológicos. Además, garantizan el reembolso del 90% del coste (hasta un máximo establecido por baremo) y el 100% de cobertura, sin necesidad de adelantar el dinero, si la compra de la prótesis se tramita a través de la Mutua.

ASISTENCIA INTEGRAL DEL CÁNCER

Incluye medicaciones y terapias que otras compañías no cubren. También contempla las técnicas de diagnóstico, la radioterapia y quimioterapia oncológica, la medicación anticancerosa administrada durante la hospitalización y de forma ambulatoria en centros autorizados, y la medicación antiemética y protectores gástricos.



HOSPITALIZACIÓN EN CUALQUIER CENTRO DEL MUNDO

Cobertura total, hasta un máximo de 42.000 €, para tratamientos especiales que no presten en ninguno de nuestros centros concertados.

PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA

Incluye 24 visitas anuales de la especialidad de psicología clínica, que se pueden concertar directamente sin necesidad de que un psiquiatra las prescriba, y precios especiales para las sesiones de psicoterapia.

CIRUGÍA DE LOS DEFECTOS DE LA REFRACCIÓN

Cobertura total, en centros concertados, cuando el defecto refractivo iguala o supera las 5 dioptrías por ojo.

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Las parejas que cumplan los requisitos establecidos por el reglamento tienen 2 intentos de inseminación artificial y 2 intentos de fecundación *in vitro* o por ICSI (inyección de espermia intracitoplasmática).

ACUPUNTURA, HOMEOPATÍA Y MEDICINA NATURAL

Precios especiales para todas las especialidades. En el caso de la acupuntura, contempla un reembolso del 100 % del tratamiento para lumbalgias de más de dos años de duración, con el límite establecido por el baremo.

OZONOTERAPIA

Cobertura total en caso de espondilitis anquilopoyética o de hernia discal. Precios especiales para el resto de casos.

PODOLOGÍA

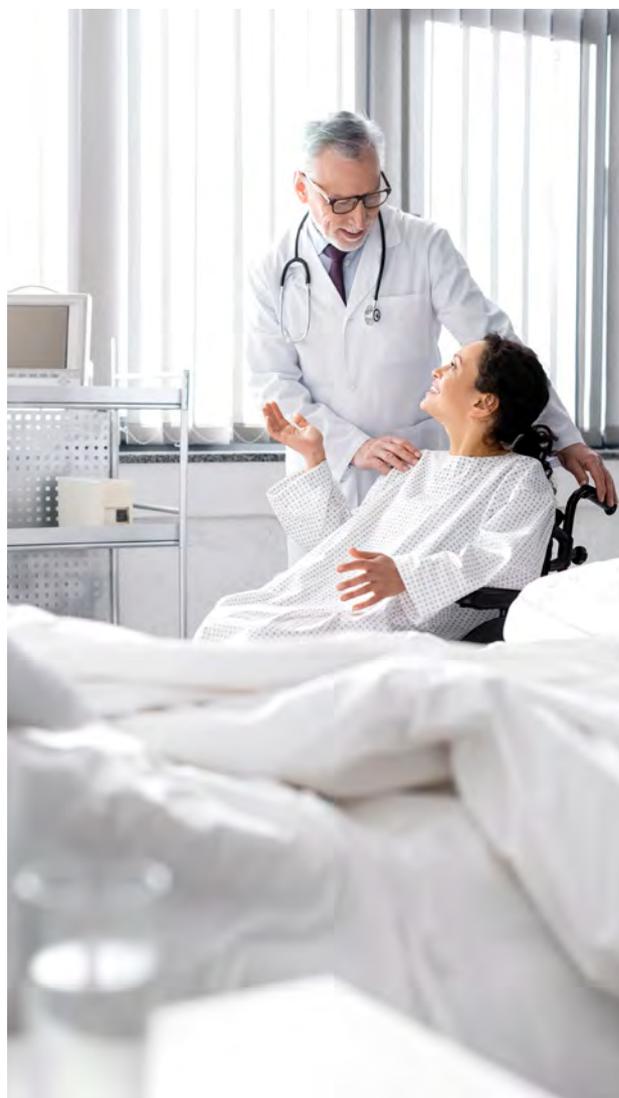
Incluye 12 sesiones de quiropodia al año y sesiones ilimitadas para pacientes con pie diabético. Además, ofrecen plantillas podológicas y ortosis franquiciadas en centros concertados.

ASISTENCIA EN VIAJE

La cobertura más amplia, con validez a todo el mundo a partir de 30 km de su residencia habitual.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE CUOTAS

Cobertura gratuita durante un año a los hijos menores de 18 años, en caso de muerte de uno de los progenitores.



SERVICIOS Y VENTAJAS

MGC Mutua complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

Teleconsulta Médica

URGENCIAS MUTUA 24 HORAS

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

900 841 848

+ 34 619 818 555

(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.



TELECONSULTA PEDIÁTRICA

Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

TELECONSULTA PSICOLÓGICA

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7 h a 23 h.





Atención al Mutualista

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.

Servicios relacionados con los seguros de salud

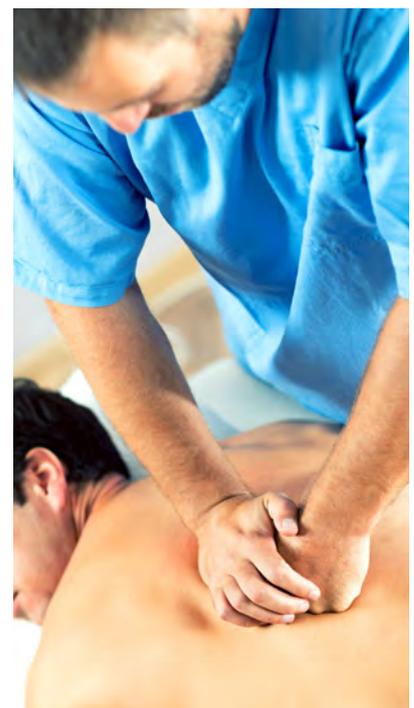
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA NO URGENTE A PACIENTES EN CAMA

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra)
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, curas, inyecciones, etc.)
- el servicio de rehabilitación
- el servicio de podología

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.





ODONTOLOGÍA

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mutua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte (calle València, 211) con un descuento del 10%.

CONSERVACIÓN DE CÉLULAS MADRE EL CORDÓN UMBILICAL

MGC Mutua ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinada afecciones difíciles de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.



ASISTENCIA EN VIAJE

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mutua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

Servicio de asesoramiento

ASISTENCIA JURÍDICA

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutualista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.



MGC CENTRO MÉDICO

MGC Centro Médico fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.



EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.



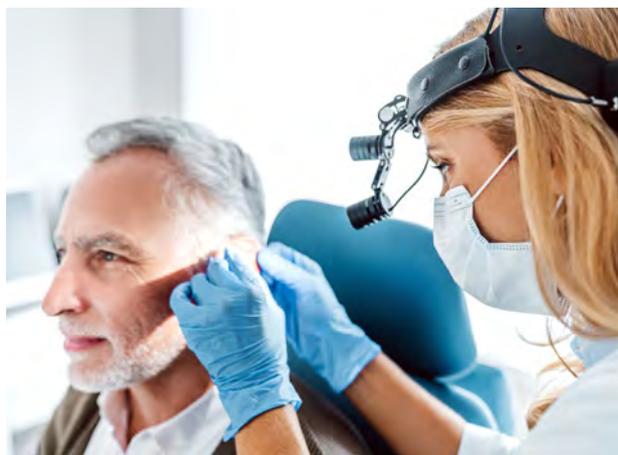
UBICADO EN LA SEDE DE LA MUTUA

MGC Centro Médico, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 8 a 20 h, de lunes a jueves, y de 8 a 15 h, los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

MGC Centro Médico dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Angiología y cirugía vascular
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Cirugía plástica, reparadora y estética
- Dermatología
- Diagnóstico por la imagen
- Endocrinología
- Ginecología y obstetricia
- Medicina general
- Nefrología
- Nutrición y dietética
- Neumología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Podología
- Podología deportiva
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología y ortopedia
- Urología



Servicios asistenciales

Además de las especialidades mencionadas, MGC Centro Médico pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

Atención Médica Inmediata

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, MGC Centro Médico cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 19 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15 h, los viernes (excepto festivos).

Enfermería Asistencial Permanente

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15h, los viernes (excepto festivos).





Unidad de medicina preventiva

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de MGC Fundación destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

www.mgc.es

El portal de la Mutua dispone de una área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.

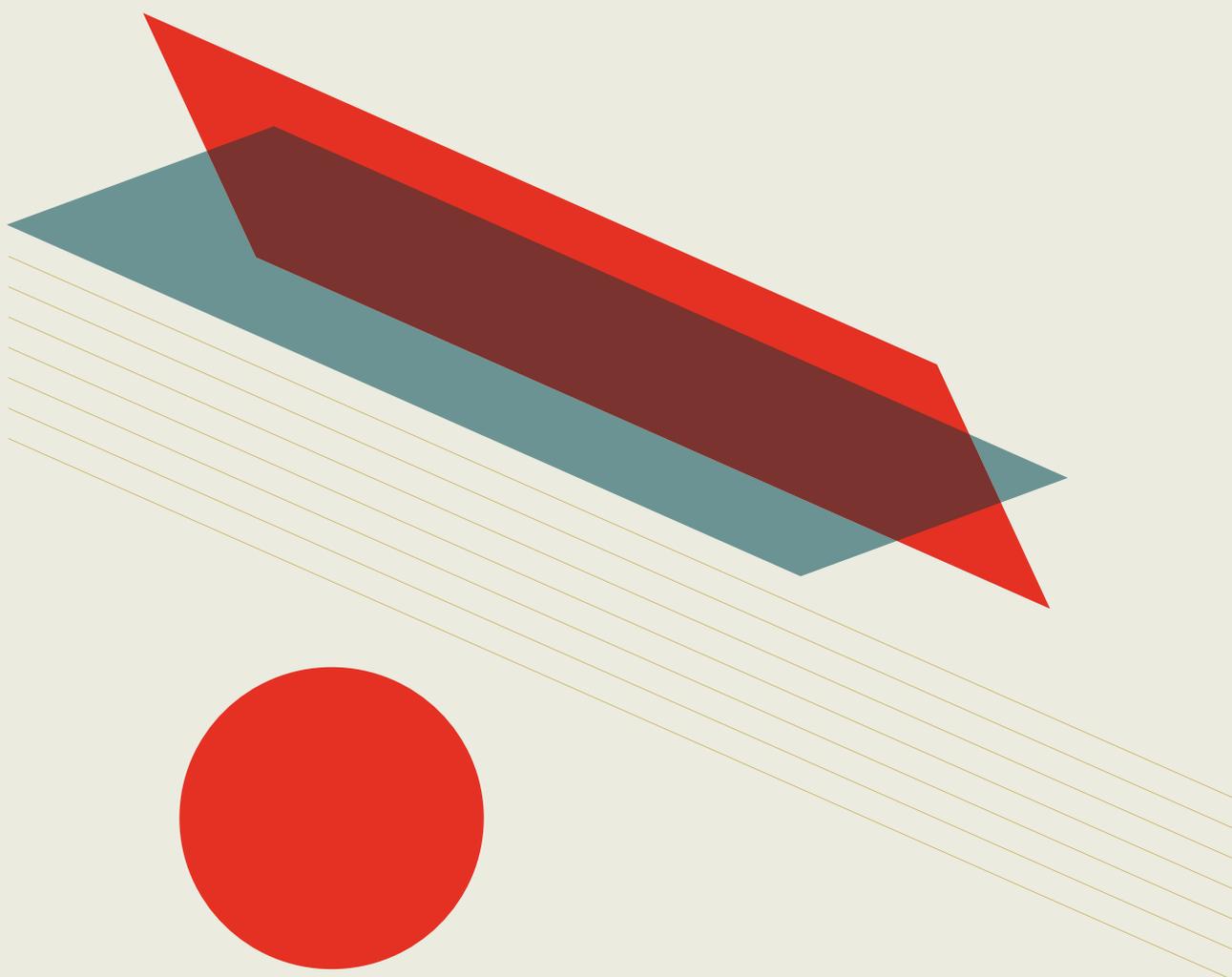
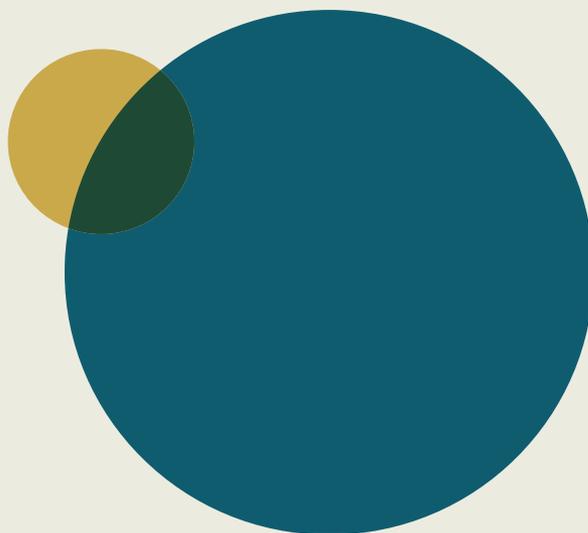
MGC Centro Médico

Tuset, 5-11, 2ª planta
08006 Barcelona
T. 900 841 844

www.mgc.es
centremedic@mgc.es



MGC Fundación





Fundación MGC

FOMENTO DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD
EN BENEFICIO
DE TODA LA SOCIEDAD.

La Fundación MGC se constituyó en 1996, promovida por MGC Mutua.

Desde sus inicios, el principal propósito de la Fundación es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, si bien su objeto fundacional contempla otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mutua: devolver a la sociedad lo que de ella ha recibido.

Después de más de una década de existencia, periodo durante el cual la Fundación llevó a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas orientadas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.



PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Programas de medicina preventiva

El año 1998, la **Generalitat de Catalunya** concedió a la **Fundación el "Reconocimiento de Interés Sanitario"** por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El campo de la prevención de la enfermedad es la principal razón de ser de la Fundación. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en el Centro Médico MGC, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas:

PLAN PERSONALIZADO DE **MANTENIMIENTO** DE SALUD

PREVENTIVO PLUS

PODOLOGÍA PREVENTIVA

BIOMECÁNICA DE LA MARCHA

DESPISTAJE DE LA **APNEA/HIPOAPNEA** DEL SUEÑO

SALUD INTEGRAL DE LA **RETINA** Y DETECCIÓN PRECOZ DEL **GLAUCOMA**

DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA **HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL **PACIENTE DIABÉTICO**

DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS **LESIONES PIGMENTARIAS** DE LA PIEL

DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LAS **ARRITMIAS** CARDÍACAS Y DE LA **FIBRILACIÓN AURICULAR**





Prestaciones especiales graciables

Desde hace unos cuantos años, la Fundación MGC, mediante su Comisión de Prestaciones Especiales, ha desarrollado otra serie de **programas especiales orientados a la protección de determinados mutualistas** en cumplimiento de su objeto fundacional, que es el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad.

Estos programas se han centrado en **continuar dando cobertura económica en momentos en los que los mutualistas puedan padecer enfermedades o requieran tratamientos médicos que estén específicamente excluidos de las garantías contratadas en sus respectivos seguros de salud o enfermedad.**

A tal efecto, la Fundación MGC ha regulado el acceso a este tipo de prestaciones graciables, estableciendo los protocolos siguientes:

PROTOCOLO RELATIVO AL **OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES** PARA:

TRATAMIENTOS CON ANTICUERPOS MONOCLONALES

TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS ASISTIDOS POR CIRUGÍA
ROBÓTICA (DA VINCI Y SIMILARES O EQUIPARABLES)

SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL EN
PERSONAS EN CONTACTO EXPOSICIONAL A LA COVID-19

FOMENTO DE LA SALUD

Difusión formativa de la salud

Dentro de la acción formativa de la salud y de los hábitos que la fomentan, la Fundación patrocina programas de radio y televisión sobre salud (como el **programa divulgativo de televisión *Cuina Sana***) con el objetivo de ofrecer a los espectadores conocimientos básicos sobre dietética y nutrición.



Los **Consejos de Salud** de la Fundación se pudieron escuchar por la radio (Catalunya Ràdio, Rac 1, Onda Cero y la Cadena Ser) a lo largo de 7 años en la **campana radiofónica *Fomento de la Salud y Prevención de la Enfermedad***.

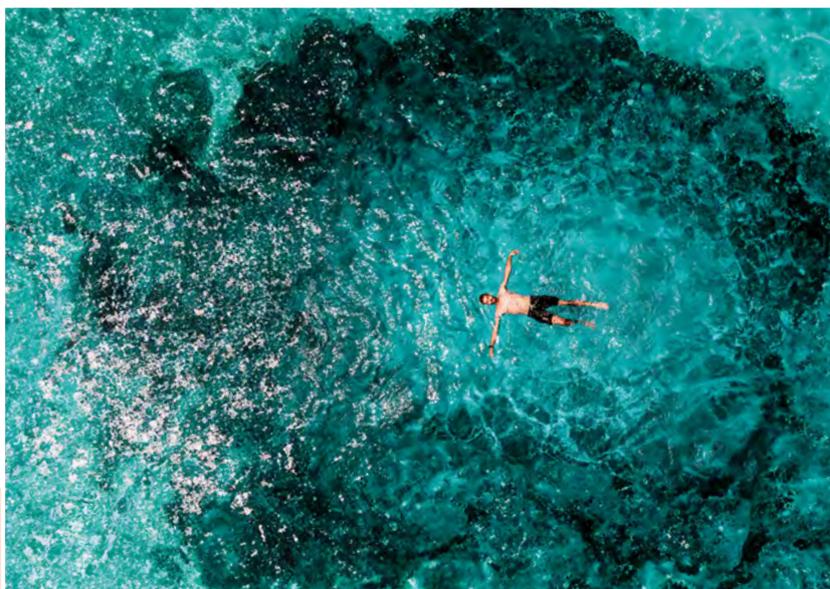
Los consejos han incorporado pautas para prevenir la aparición de enfermedades tan diversas como el sobrepeso infantil, la diabetes tipo 2, la gastroenteritis, el cáncer de próstata, las enfermedades respiratorias, etc.



Charlas Saludables

Varias veces al año, se organizan conferencias en las que se tratan los temas centrales de los programas de prevención y otros temas de interés relacionados con la salud. Estas conferencias, que se enmarcan en lo que llamamos **Charlas Saludables**, se ofrecen **en todo el territorio catalán, en las diferentes oficinas de la Mutua**, como servicio del **espaimutua salud**, con gran éxito de asistencia y de acogida y aceptación gracias a los ponentes, profesionales expertos.

La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables es el objetivo principal de las Charlas, en tanto que se pretende proporcionar conocimientos muy prácticos de aspectos de la salud que no siempre están al alcance de todo el mundo o que simplemente desconocemos.



Las **Charlas Saludables** tienen su origen en las **Semanas de la Prevención** que las precedieron, en las cuales, a lo largo de 15 años se han tratado más de 70 temas, han reunido a **más de 50 conferenciantes** y han convocado a **más de 3.000 personas**. Desde sus inicios se abordaron temas tan diversos como la osteoporosis, el estrés y la ansiedad, la anorexia y la bulimia, la diabetes, las medicinas alternativas, la fibromialgia y el dolor crónico, las enfermedades cardiovasculares y un largo etcétera.

En todas y cada una de las Semanas han colaborado los mejores especialistas de cada área, que han transmitido sus conocimientos al público asistente. Durante estos años, la Fundación ha contado con **expertos tan reconocidos** como el Dr. Valentí Fuster, cardiólogo y director del Instituto Cardiovascular y del Mount Sinai Medical Center de Nueva York, la Dra. Carme Vidal, psicóloga de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC); el Dr. Santiago Dexeus, ginecólogo; la Dra. Magda Carlas, médico nutricionista; el Dr. Ferran García, reumatólogo, o la Dra. Isabel Giralte, médico acupuntora y presidenta de la Sección Colegial de Acupuntura del Colegio de Médicos de Barcelona.

60a SETMANA DE LA PREVENCIÓ

deshabitació tabàquica

3 d'octubre | 19 h

Dr. Xavier Tarragó
pneumòleg del Centre Mèdic Mútua General de Catalunya.

INSCRIPCIONS: 93 209 31 82 | atm@mgc.es
Les Setmanes de la Prevenció tenen lloc a:
Fundació Mútua General de Catalunya - Tivoli, 5-11, 2a planta, 08014 Barcelona

MÚTUA General de Catalunya FUNDACIÓ

A photograph of a woman with dark hair, wearing a black top, looking upwards with a contemplative expression. She is holding a lit cigarette in her right hand. The background is slightly blurred, showing what appears to be an indoor setting with windows.

64a setmana de la prevenció

29 D'OCTUBRE | 19 h

Com podem detectar precoçment l'estrès?

Dr. Pedro Juan Clavero | psicòleg clínic i psicoterapeuta
del centre Mètodes de Barcelona.

Fundació Mútua General de Catalunya, Tivoli, 5-11, 2a planta, 08014 Barcelona.
Inscripcions: 93 209 31 82 | atm@mgc.es

MÚTUA General de Catalunya FUNDACIÓ

A close-up photograph of a person's face, focusing on their eyes and hands. The person's hands are positioned near their eyes, as if they are looking away or feeling stressed. The lighting is soft, and the colors are warm.

Las apps de la Fundación, juegos educativos para los más pequeños

Diana come sano, la aplicación infantil para móviles de la Fundación MGC, que enseña a los más pequeños a comer bien, ha tenido un éxito más que relevante. La app es la primera que creó la Fundación, el mes de mayo de 2013, y rápidamente alcanzó la primera posición dentro del apartado de novedades para iPhone (juegos educativos) de la Apple Store en España.

La Fundación MGC, fiel a sus valores de prevención de la enfermedad y divulgación de hábitos saludables, después del éxito de la primera app creó ***Diana hace deporte***, que tiene como objetivo **promover el hábito del ejercicio entre la población infantil como complemento a una alimentación saludable**, tema de la primera app.

Ambas son aplicaciones llenas de juegos divertidos para móviles y tabletas para toda la familia: puzzles, pinta y colorea, juegos de arrastrar, de encontrar las diferencias... que proporcionan horas de diversión a grandes y pequeños.

La Fundación MGC fue galardonada en los **Values Apps Awards 2018** por la aplicación educativa *Diana come sano*. Los premios se entregan anualmente a aplicaciones móviles que educan en valores humanos, sociales y medioambientales a niños y jóvenes. *Diana come sano* y *Diana hace deporte* acumulan **más de 180.000 descargas**.



DooleHealth

DooleHealth es una *start-up* surgida de la experiencia y el conocimiento de las necesidades asistenciales del paciente que tienen en la Fundación Lucha contra el Sida-Hospital Universitario Trias i Pujol de Badalona. A tal efecto, DooleHealth ha desarrollado una **plataforma tecnológica de telemedicina para facilitar el *management* clínico y mejorar la seguridad asistencial del usuario de servicios de salud.** Esta plataforma tecnológica se fundamenta en la idea de facilitar la comunicación bidireccional paciente-profesional mediante la digitalización y las nuevas tecnologías.

La Fundación MGC es socia de *DooleHealth* a la vez que MGC Mútua es cliente de esta plataforma tecnológica que presta apoyo a la gestión interna de la *app* de medicina digital MGC Salud.



ACTIVIDADES DE PATROCINIO

Activitats de patrocini del patrimoni històric

L'any 2001, la Fundació MGC va decidir creuar el llinar de l'àrea mèdica i sanitària per estendre les seves aportacions a la **conservació i promoció del patrimoni històric i cultural** i a la col·laboració en projectes solidaris d'ajuda a països en vies de desenvolupament.

Les actuacions de restauració que s'han dut a terme han estat:

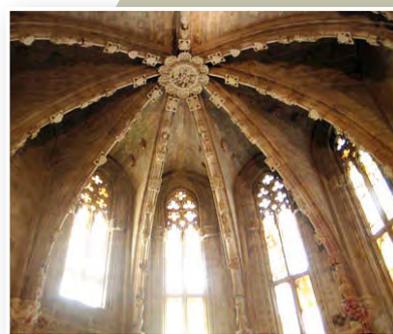
PARRÒQUIA DE LA CONCEPCIÓ DE BARCELONA

CAPELLA ROCABERTÍ I ANTIC DORMITORI DELS CLERGUES DE LA CANÒNICA DE SANTA MARIA DE VILABERTRAN A L'ALT EMPORDÀ (GIRONA)

CAPELLA REQUESENS DE LA SEU VELLA DE LLEIDA

SANT CRIST DE LA SANG DE LA SETMANA SANTA DE TARRAGONA

PARANIMF DE LA UNIVERSITAT DE CERVERA



PROYECTOS SOLIDARIOS

ONG *Nuevos caminos*

En cuanto a las acciones solidarias dirigidas a fomentar la salud entre los más desfavorecidos, la Fundación emprendió un proyecto conjuntamente con la ONG *Nuevos Caminos* para financiar un proyecto en Turkana (Kenia) para la **perforación y construcción de 9 pozos de agua, 3 presas y 1 molino para subir el agua de uno de los pozos.**





1 origami euro

Proyecto solidario 1origami 1euro

El proyecto más emblemático de la Fundación MGC, ha triunfado entre los niños y niñas de toda Catalunya y se ha convertido en *el latido de la Mutua*, consiguiendo asociar la Fundación MGC con los valores que representan los origamis: **solidaridad, esfuerzo y dedicación**. Y lo más importante, 1origami 1euro consolida la razón de ser de la Fundación MGC: es decir, el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad en beneficio de toda la sociedad.

REPARTIR BUENOS DESEOS

1origami 1euro es un proyecto que recoge la esencia del origami, un arte tradicional de Japón que dice que regalar grullas de papel significa desear lo mejor a alguien o simplemente que quieres tener un detalle especial con alguien a quien quieres o que es importante para ti.

Seducidos por esta noble idea, solo en la última edición de 2023 han participado **200 escuelas y más de 53.000 niños y niñas** con el mismo entusiasmo que en la primera, confeccionando miles de grullas de papel que simbolizan sus deseos de salud, bienestar y felicidad.

¡A lo largo de las diez ediciones de este proyecto se han confeccionado **más de un millón y medio de origamis** y han participado **más de 700.000 niños y niñas!**



DONACIONES ECONÓMICAS

Todos los años la Fundación MGC hace de “corriente transmisora” de todos y cada uno de los deseos solidarios de los niños y niñas y los transforma en **donaciones económicas a diferentes fundaciones y asociaciones** como, por ejemplo, la Fundación Josep Carreras, la Fundación Catalana Síndrome de Down, la Associació de Nens amb Càncer (AFANOC), Fundación Iván Mañero, Solidaridad San Juan de Dios, Amigos de los Mayores, Fundación Elena Barraquer, Fundació Onada, Fundación Esclerosis Múltiple, Càritas Diocesana de Barcelona, Fundación Enriqueta Vilavecchia, Oncolliga, Fundación HM Obra Social Nens, Arrels Fundació, la Fundació La Marató de TV3, Nexe Fundació, la Fundació Pasqual Maragall, la Asociación Española contra el Cáncer y La Nineta dels Ulls.



ACTUALIDAD

La Fundación MGC y AMIRA Therapeutics investigan para el tratamiento del cáncer infantil

LA FUNDACIÓN MGC, FIEL A SUS OBJETIVOS FUNDACIONALES COMO ES SU APOYO AL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, FIRMÓ UN ACUERDO DE INVERSIÓN CON UNA APORTACIÓN ECONÓMICA PARA LA INVESTIGACIÓN EN FÁRMACOS CONTRA EL CÁNCER INFANTIL EN UN PROYECTO PROMOVIDO POR LEITAT.



DANIEL REDONDO,
PATRÓN DELEGADO
DE LA FUNDACIÓN MGC
Y EL DR. SERGI PÉREZ,
CEO DE AMIRA.

El acuerdo contempla la posibilidad, por parte de la Fundación MGC, de alcanzar una participación del 15% del capital de Amira Therapeutics, spin-off de Leitat especializada en este tipo de ámbitos terapéuticos.

La firma de este acuerdo tuvo lugar en la sede de la MGC, en octubre, y contó con la participación de Daniel Redondo, patrón delegado de la Fundación MGC, el Xavier Plana y el Dr. Oriol Domènech, director general y director de gestión médica y siniestralidad de MGC Mutua, respectivamente, y por parte de Amira, participó el Dr. Sergi Pérez, CEO de Amira.

Actualmente, AMIRA tiene en diversas fases de desarrollo dos biomoléculas (tratamientos): la AMI463 y la AMI605. Destaca la AMI463, que ha demostrado promover, en fase preclínica, la reducción de la proliferación de sarcomas de tejidos blandos y otras líneas celulares, para combatir cánceres pediátricos. Se trata de la terapia candidata más avanzada de la compañía, para el que se ha solicitado a la EMA (Agencia Europa del Medicamento) y a la FDA (USA) la designación como enfermedad huérfana de tratamiento (ODD), que garantizará a la industria farmacéutica un desarrollo acelerado del medicamento, y por tanto del tratamiento de dichas enfermedades.



“Además, el objetivo de AMIRA es desarrollar AMI463 también para otros tipos de cáncer infantil, como Meduloblastoma, en los que el compuesto ha mostrado ya su eficacia in vitro.” detalló el Dr. Sergi Pérez, CEO de Amira.

“Nos llena de orgullo apoyar este proyecto para la investigación del cáncer infantil y poner nuestro grano de arena para combatir esta temida enfermedad, más aún cuando se produce en la población infantil”, comentó Daniel Redondo, vicepresidente de la Fundación MGC.

Por su parte, desde Leitat, el Dr. Joan Parra, vicepresidente ejecutivo y CEO, explicó que *“el nuevo plan estratégico de Leitat, recoge como pilar clave la colaboración público-privada y a través de empresas de base tecnológica que permitan acelerar la investigación con la participación de fondos privados, en la que Amira es un buen ejemplo y tiene las bases para ser un caso de éxito”.*

AMIRA Therapeutics es el *spin off* del grupo LEITAT para el desarrollo de fármacos contra el cáncer infantil. LEITAT es una asociación privada de industriales, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y patrimonial propias, constituida en 1906. Su finalidad es la de centro tecnológico, estando acreditado por Acció de la Generalitat de Catalunya y reconocida por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

El primer cortometraje de la Fundación MGC

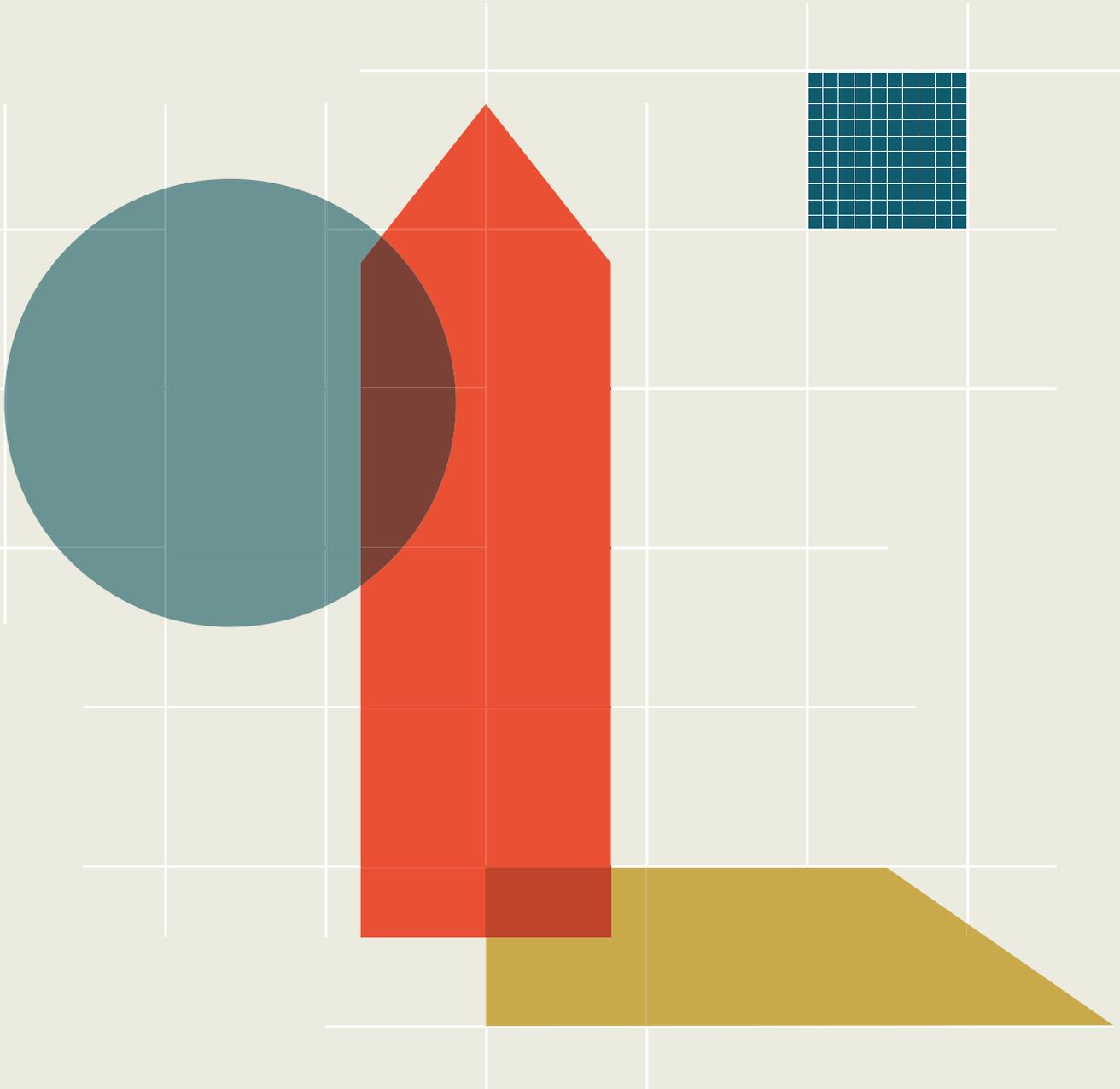
La campaña solidaria 1origami 1euro comenzó su andadura en 2013 con mucha ilusión. Para celebrar esta primera década de vida de la campaña solidaria, la Fundación MGC creó un cortometraje de animación titulado “Mil grullas de papel” que transporta a los espectadores a un mundo de fantasía pintado a mano y que recoge la esencia del significado de hacer una grulla de papel para alguien a quien quieres. Se puede ver en catalán, castellano, inglés e, incluso, en japonés en los canales corporativos de MGC Mútua (YouTube y Vimeo).



La obra, realizada a partir de las acuarelas de la ilustradora Diana García y dirigida y montada por Xavi Gilabert, ambos del departamento de Marketing de MGC Mutua, está destinada a inspirar a niños y niñas de todas las edades a través de su narrativa y sus valores.

En perfecta sintonía con la campaña 1origami 1euro, el cortometraje invita a los espectadores a unirse a la causa benéfica. Esta convergencia de arte, cultura y solidaridad es el reflejo del espíritu comprometido de la Fundación MGC. El cortometraje es, en definitiva, una herramienta muy útil para la finalidad de la Fundación MGC: comunicar valores que realcen los conceptos de la familia, la salud y la solidaridad.

cuentas anuales





Diputació, 260
08007 – Barcelona

+34 934 050 855
www.mazars.es

MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona. Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de
MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija** (en adelante, la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Mutua desarrolla la actividad de seguros de no Vida en los ramos de Accidentes, Enfermedad, Asistencia Sanitaria y Decesos.

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a la provisión para prestaciones al cierre del ejercicio 2023 asciende a 26.286 miles de euros, y representa el valor de las obligaciones asumidas por la Mutua con sus mutualistas.

La valoración de la provisión para prestaciones se basa en las estimaciones efectuadas por la Mutua para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha, en función de las bases técnicas de los productos comercializados.

Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de la provisión para prestaciones se han considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para prestaciones y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Mutua.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas por la Dirección en el cálculo de la provisión para prestaciones.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de la provisión para prestaciones con contabilidad.
- Procedimientos sobre la evolución y estado de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida en el ejercicio anterior.
- Pruebas de detalle sobre una muestra de siniestros, donde se ha comprobado las provisiones constituidas y los pagos realizados en el ejercicio en base a la documentación soporte.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a la provisión para prestaciones facilitados en las Notas 4.i y 17 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutua obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutua.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Mutua en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Mutua una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Mutua, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 9 de mayo de 2023.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2022 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

No se han realizado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la Mutua auditada.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**MAZARS AUDITORES,
S.L.P.**

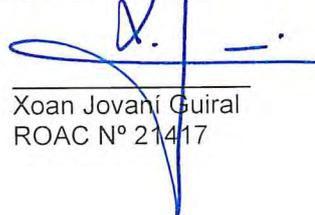
2024 Núm. 20/24/05433

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Barcelona, 9 de mayo de 2024

Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189



Xoan Jovani Guiral
ROAC N° 21417

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	5.917.898,92	2.821.891,00
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
I. Instrumentos de patrimonio		6.975.216,46	7.162.100,98
II. Valores representativos de deuda		<u>163.507,52</u>	<u>143.385,44</u>
	10	7.138.723,98	7.305.486,42
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
IV. Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	10	<u>22.809.870,68</u>	<u>20.320.175,55</u>
		22.809.870,68	20.320.175,55
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			
I. Instrumentos de patrimonio		83.733,33	234.216,56
II. Valores representativos de deuda		<u>5.439.122,02</u>	<u>6.939.090,88</u>
	10	5.522.855,35	7.173.307,44
A-5) Préstamos y partidas a cobrar			
III. Depósitos en entidades de crédito		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	10		
1. Tomadores de seguro		431.777,10	500.893,72
2. Mediadores		145.564,38	123.141,95
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	10	204.442,41	174.375,29
IX. Otros créditos			
1. Créditos por Administraciones Públicas	19	246,46	3.066,09
2. Resto de créditos	10	<u>559.228,46</u>	<u>408.187,47</u>
	10	1.341.258,81	1.209.664,52
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	46.699.508,80	43.347.231,55
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		8.122,94	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias			
I. Inmovilizado material	6	13.635.451,11	13.697.376,45
I. Inversiones inmobiliarias	7	<u>10.638.622,51</u>	<u>10.254.703,47</u>
		24.274.073,62	23.952.079,92
A-10) Inmovilizado intangible			
III. Otro activo intangible	5	131.885,62	158.351,14
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 y 10	8.498.248,91	8.498.248,91
A-12) Activos fiscales	19		
I. Activos por impuesto corriente		708.969,05	706.802,66
II. Activos por impuesto diferido		<u>747.594,12</u>	<u>731.370,15</u>
		1.456.563,17	1.438.172,81
A-13) Otros activos			
III. Periodificaciones	12	772.571,36	674.746,54
A-14) Activos mantenidos para la venta			-
TOTAL ACTIVO		<u>124.571.582,16</u>	<u>116.899.355,80</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO			
A-3) Débitos y partidas a pagar			
II. Depósitos recibidos por reaseguro	14	14.950,28	18.021,40
III. Deudas por operaciones de seguro			
1.- Deudas con asegurados	14	7.408,50	2.402,34
2.- Deudas con mediadores		-	-
3.- Deudas condicionadas		133.713,96	131.168,86
IX. Otras deudas:			
1.-Deudas con las Administraciones públicas	19	618.011,95	594.158,26
3.-Resto de otras deudas		1.539.557,42	1.676.604,19
	14	2.313.642,11	2.422.355,05
A-5) Provisiones técnicas			
I.- Provisión para primas no consumidas		25.967,59	24.243,99
II.- Provisión de seguros de vida			
1.- Provisión para primas no consumidas		14.112,38	17.611,05
3.-Provisión matemática		664.946,46	734.712,55
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		22.809.870,68	20.320.175,55
IV.- Provisión para prestaciones		26.286.010,30	24.783.042,30
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
VI.- Otras provisiones técnicas		44.199,03	42.963,18
	17	49.845.106,44	45.922.748,62
A-6) Provisiones no técnicas			
	18	-	-
A-7) Pasivos fiscales			
II. Pasivos por impuesto diferido	19	2.885.027,30	2.659.259,62
A-8) Resto de pasivos			
		-	-
TOTAL PASIVO		55.043.775,85	51.004.363,29
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios			
I. Capital o fondo mutual	16	11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		2.223.744,79	2.223.744,79
3. Otras reservas		53.889.911,64	51.090.439,32
VII. Resultado del ejercicio	3	2.808.877,83	2.135.461,12
	16	70.041.258,20	66.568.369,17
B-2) Ajustes por cambios de valor		(513.451,89)	(673.376,66)
TOTAL PATRIMONIO NETO		69.527.806,31	65.894.992,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		124.571.582,16	116.899.355,80

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

	2023	2022
1. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	76.642.123,21	73.945.628,40
a2).- Reaseguro Aceptado	14.711.468,21	13.960.168,71
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	530,09	13.411,63
b) Primas reaseguro cedido	(386.738,98)	(359.532,56)
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	(1.723,60)	125.889,99
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	90.965.658,93	87.685.566,17
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	71.018,81	81.650,06
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	794.729,20	307.897,30
c) Aplicaciones de correcc por deterioro del inmov. Material e inversiones	126.561,48	-
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	992.309,49	389.547,36
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(56.918.561,39)	(57.329.212,83)
a2).- Reaseguro aceptado	(10.217.160,54)	(10.458.637,37)
a3).- Reaseguro cedido	303.924,12	207.460,64
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	(981.565,08)	2.217.092,30
b2).- Reaseguro aceptado	(521.402,92)	405.550,64
b3).- Reaseguro cedido	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	(4.843.653,75)	(4.428.523,79)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(73.178.419,56)	(69.386.270,41)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	6.887,09	5.048,05
I.6. Participación en Beneficios y Externos	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(9.036.238,57)	(8.341.323,39)
b) Gastos de administración	(6.187.932,38)	(5.817.808,93)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	81.701,72	87.243,71
Total Gastos de Explotación Netos	(15.142.469,23)	(14.071.888,61)
I.8. Otros Gastos Técnicos	(1.634.520,38)	(1.705.711,47)
I.9. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(42.234,64)	(58.510,44)
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(19.260,92)	(11.171,26)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1).- Amortización del inmovilizado material y de las inversiones	(28.904,30)	(30.561,40)
b2).- Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c2). Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(221,42)
Total Gastos de las Inversiones	(90.399,86)	(100.464,52)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	1.919.046,48	2.815.826,57

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

	2023	2022
CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA		
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	2.194.253,50	1.962.046,25
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	-	-
b) Primas reaseguro cedido	(30.987,65)	(36.896,04)
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	3.498,67	4.054,89
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	2.166.764,52	1.929.205,10
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	12.289,10	12.621,28
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras		
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	12.289,10	12.621,28
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	7.910.648,58	4.213.258,61
II.4. Otros Ingresos Técnicos	-	-
II.5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(4.370.628,20)	(5.166.639,71)
a3).- Reaseguro cedido	59.353,75	706,36
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	-	-
b3).- Reaseguro cedido	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	(2.494,68)	(2.077,98)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(4.313.769,13)	(5.168.011,33)
II.6. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		
a) Provisiones para seguros de vida	69.766,09	20.577,07
a1).- Seguro directo		
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	(2.489.695,13)	10.963.576,47
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	(2.419.929,04)	10.984.153,54
II.7. Participación en Beneficios y Extornos		
II.8. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(225.091,84)	(248.240,35)
b) Gastos de administración	76.400,55	186.892,52
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	-	17.536,80
Total Gastos de Explotación Netos	(148.691,29)	(43.811,03)
II.9. Otros Gastos Técnicos	(2.398,83)	(3.138,62)
II.10. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(347,31)	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	(347,31)	-
II.11. Gastos de las inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(2.776.302,18)	(11.366.779,81)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)	428.264,42	557.497,74

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

	2023	2022
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	265.288,18	312.151,78
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.039.940,76	1.503.457,47
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. Material e inversiones	-	-
c2).- De inversiones financieras		-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	39.067,36	58.806,30
	2.344.296,30	1.874.415,55
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(218.891,75)	(143.150,36)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras	(146.166,86)	(146.226,14)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras	(686.766,12)	(2.373.772,56)
	(1.051.824,73)	(2.663.149,06)
III.3. Otros Ingresos		
b) Resto de ingresos	725.134,78	1.161.182,55
	725.134,78	1.161.182,55
III.4. Otros Gastos		
b) Resto de gastos	(928.539,83)	(1.164.243,80)
	(928.539,83)	(1.164.243,80)
III.5. <i>Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</i>	<i>1.089.066,52</i>	<i>(791.794,73)</i>
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	3.436.377,42	2.581.529,55
III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(627.499,59)	(446.068,43)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	2.808.877,83	2.135.461,12
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	3 2.808.877,83	2.135.461,12

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	2023	2022
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
I) Resultado del ejercicio	2.808.877,83	2.135.461,12
II) Otros ingresos y gastos reconocidos	159.924,77	(432.642,37)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	213.233,03	(576.856,49)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
II.9 Impuesto sobre beneficios	(53.308,26)	144.214,12
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.968.802,60	1.702.818,75

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital social escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	11.118.723,94	50.735.776,70	2.600.492,37	(240.734,29)	64.214.258,72
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.135.461,12	(432.642,37)	1.702.818,75
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.578.407,41	(2.600.492,37)	-	(22.084,96)
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Otras Variaciones	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	11.118.723,94	53.314.184,11	2.135.461,12	(673.376,66)	65.894.992,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.808.877,83	159.924,77	2.968.802,60
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.799.472,32	(2.135.461,12)	-	664.011,20
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	11.118.723,94	56.113.656,43	2.808.877,83	(513.451,89)	69.527.806,31

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	92.267.517,73	88.635.505,41
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	73.969.283,20	74.167.506,87
5.-Recobros de prestaciones		-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	279.136,50	261.713,25
7.-Otros cobros de explotación	503.892,61	682.485,20
8.- Otros pagos de explotación	18.531.440,20	17.742.695,81
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	92.771.410,34	89.317.990,61
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	92.779.859,90	92.171.915,93
A.2) Otras actividades de explotación		-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	(8.449,56)	(2.853.925,32)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	319.000,00
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
4.-Instrumentos financieros	22.161.147,59	23.282.277,85
6.- Intereses cobrados	1.542.781,36	1.550.211,80
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	23.703.928,95	25.151.489,65
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	319.392,32	392.068,83
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	7.134,16	64.051,35
4.- Instrumentos financieros	20.272.944,99	25.879.044,90
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	20.599.471,47	26.335.165,08
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	3.104.457,48	(1.183.675,43)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados	-	-
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación	-	-
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII – IX)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)	3.096.007,92	(4.037.600,75)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	2.821.891,00	6.859.491,75
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5.917.898,92	2.821.891,00
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	5.917.898,92	2.821.891,00
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 – 3)	5.917.898,92	2.821.891,00

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Mutua y Composición del Grupo

MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, antes denominada “Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija” (y en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

La Mutua tiene por objeto social:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.

Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad, Asistencia Sanitaria y Decesos.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las empresas de grupo se presenta en la nota 9.

Durante el ejercicio 2021, MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija procedió a la fusión por absorción de Mútua Igualadina de Previsió Social, MPS a Prima fixa. La fusión por absorción se llevó a cabo con el objetivo de obtener una entidad más solvente, eficiente y en condiciones de ofrecer un mejor servicio a sus mutualistas, con un catálogo de productos mejorado y competitivo, aprovechando las sinergias de ambas entidades, y que contará con una oferta complementaria de productos y servicios aportados por las empresas del grupo MGC.

Los Administradores de la Mutua han formulado el 27 de marzo de 2024 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona una vez sean aprobadas por la Asamblea de Mutualistas.

(2) Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de junio de 2023.

d) Cambios en criterios y errores contables

Durante el presente ejercicio y el precedente no se han producido cambios de criterios contables significativos.

e) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(Continúa)

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2023, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

iii) Cambios de estimación

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutua, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

f) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

g) Criterios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.
- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de

(Continúa)

ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>2.808.877,83</u>
	<u>2.808.877,83</u>
Distribución	
A reservas voluntarias	<u>2.808.877,83</u>
	<u>2.808.877,83</u>

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Asamblea General el 30 de junio de 2023 se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, y a continuación:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>2.135.461,12</u>
	<u>2.135.461,12</u>
Distribución	
A reservas voluntarias	<u>2.135.461,12</u>
	<u>2.135.461,12</u>

A 31 de diciembre de 2023, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<u>Euros</u>
Reserva Legal	2.223.744,79
Reserva de Capitalización	2.241.716,01
Reserva de Revalorización de Inmuebles	<u>8.579.899,80</u>
	<u>13.045.360,60</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

(Continúa)

Los principales principios aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina y sanitarios y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
- Construcciones	1,7
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina y sanitarios	16-20
- Elementos de transporte	18

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas entidades financieras. La

(Continúa)

reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

c) Criterio de clasificación de inmuebles en inmovilizado material o en inversiones inmobiliarias

La Mutua clasifica en el subepígrafe “Inversiones inmobiliarias” los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) Categorías de Activos Financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento

(Continúa)

fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) vii). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) iv).

4. Activos mantenidos para negociar

Los activos mantenidos para negociar son los que se clasifican en esta categoría desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objeto de venderlo a corto plazo,
- Forma parte de la cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasificarán en esta categoría.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o

(Continúa)

disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

5. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

6. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión con el fin de eliminar las inconsistencias en el reconocimiento o valoración que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(Continúa)

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

vi) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

vii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

▪ Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minorando las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- (a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- (b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.

(c) Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

▪ Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

▪ Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

(Continúa)

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro, previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(Continúa)

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

h) Ingresos y gastos

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por primas emitidas:

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

- Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

i) Provisiones técnicas del seguro directo

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados vigentes (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) en virtud de lo establecido en la disposición

(Continúa)

adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

- Provisión para primas no consumidas: Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.
- Provisión para riesgos en curso: Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.

- Provisión para prestaciones: Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en que incurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

- Provisión matemática: Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Para el cálculo de las provisiones matemáticas de las pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2016 la Mutua no se ha adaptado a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo que introduce la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre y se desarrolla en la Resolución de 15 de enero de 2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El tipo de interés aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida ha sido el establecido en el artículo 33.1.a) 1º del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

- Provisión para desviación de siniestralidad: Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se

(Continúa)

dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador: Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

j) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

k) Provisiones y contingencias

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

l) Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Compromisos por pensiones

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

(Continúa)

n) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

(5) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 el siguiente (en euros):

	<u>2023</u>
	<u>Aplicaciones informáticas</u>
Coste al 31 de diciembre de 2022	<u>1.200.051,81</u>
Altas	7.134,16
Bajas	<u>-</u>
Coste al 31 de diciembre de 2023	<u>1.207.185,97</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	<u>(1.041.700,67)</u>
Altas	(33.599,68)
Bajas	<u>-</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	<u>(1.075.300,35)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<u><u>131.885,62</u></u>
	<u>2022</u>
	<u>Aplicaciones informáticas</u>
Coste al 31 de diciembre de 2021	<u>1.136.000,46</u>
Altas	64.051,35
Bajas	<u>-</u>
Coste al 31 de diciembre de 2022	<u>1.200.051,81</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	<u>(981.821,54)</u>
Altas	(59.879,13)
Bajas	<u>-</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	<u>(1.041.700,67)</u>

(Continúa)

Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022

158.351,14

Las principales altas realizadas durante el ejercicio 2023 y 2022 corresponden a mejoras y actualizaciones de las aplicaciones informáticas.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2023 asciende a 962.714,79 euros (962.714,79 euros en 2022).

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente (en euros):

	2023									Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	
Coste al 31 de diciembre de 2022	10.050.148,76	10.206.887,43	9.391.579,45	1.259.625,64	1.163.096,39	7.299,59	1.086.483,54	3.014.438,75	-	36.179.559,55
Altas	-	-	144.116,52	9.422,99	130.586,75	-	-	35.266,06	-	319.392,32
Bajas	-	-	(3.085,50)	-	(2.129,60)	-	(11.000,00)	-	-	(16.215,10)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	10.050.148,76	10.206.887,43	9.532.610,47	1.269.048,63	1.291.553,54	7.299,59	1.075.483,54	3.049.704,81	-	36.482.736,77
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(2.158.832,72)	(8.187.585,44)	(1.151.829,96)	(835.607,30)	(7.299,59)	(844.695,61)	(2.727.740,91)	-	(15.913.591,53)
Amortizaciones	-	(173.082,47)	(400.888,85)	(26.957,72)	(77.998,01)	-	(62.400,71)	(115.601,61)	-	(856.929,37)
Bajas	-	-	-	-	-	-	6.052,49	-	-	6.052,49
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(2.331.915,19)	(8.588.474,29)	(1.178.787,68)	(913.605,31)	(7.299,59)	(901.043,83)	(2.843.342,52)	-	(16.764.468,41)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2022	(6.568.588,76)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.568.588,76)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	485.771,51	-	-	-	-	-	-	-	-	485.771,51
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2023	(6.082.817,25)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.082.817,25)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	3.967.331,51	7.874.972,24	944.136,18	90.260,95	377.948,23	-	174.439,71	206.362,29	-	13.635.451,11

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2022									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2021	10.050.148,76	10.206.887,43	9.324.529,33	1.256.037,44	1.034.484,74	7.299,59	1.031.349,78	2.878.534,53	-	35.789.271,60
Altas	-	-	67.042,31	3.588,20	128.611,65	-	55.133,76	137.692,91	-	392.068,83
Bajas	-	-	-	-	-	-	(1.788,69)	-	-	(1.788,69)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	10.050.148,76	10.206.887,43	9.391.571,64	1.259.625,64	1.163.096,39	7.299,59	1.086.483,54	3.014.438,75	-	36.179.551,74
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(1.985.750,25)	(7.791.094,52)	(1.124.981,73)	(792.628,10)	(7.299,59)	(765.778,26)	(2.658.422,23)	-	(15.125.954,68)
Amortizaciones	-	(173.082,47)	(396.490,92)	(26.848,23)	(42.979,20)	-	(78.917,35)	(69.318,68)	-	(787.636,85)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(2.158.832,72)	(8.187.585,44)	(1.151.829,96)	(835.607,30)	(7.299,59)	(844.695,61)	(2.727.740,91)	-	(15.913.591,53)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2021	(6.568.588,76)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.568.588,76)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2022	(6.568.588,76)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.568.588,76)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	3.481.560,00	8.048.054,71	1.203.986,20	107.795,68	327.489,09	-	241.787,93	286.697,84	-	13.697.371,45

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua destina a uso propio.

Las principales altas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 constituyen obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua y adquisición de nuevos equipos informáticos. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 las principales inversiones realizadas correspondían a obras y compra de nuevos equipos informáticos en el edificio de la Mutua.

A 31 de diciembre de 2023, el valor de tasación de los inmuebles de la Mutua destinados a uso propio asciende a 12.122.738,81 euros. En 2022, el valor de la tasación era de 11.967.857,61 euros, ya que la tasación se realiza cada dos años.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 es de 10.251.559,48 euros (al 31 de diciembre de 2022 es de 9.963.644,22 euros).

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición transitoria del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de “Pasivos por impuestos diferidos” por 5.224.349,91 euros. El importe de “Otras reservas” y “Pasivos por impuestos diferidos” han ido disminuyendo durante los siguientes ejercicios a medida que se ha ido reconociendo pérdidas por deterioro de valor de los inmuebles o incrementando en caso de que se haya reconocido reversiones de deterioro. A 31 de diciembre de 2023, el importe de “Otras reservas” por concepto de reserva de revalorización de inmuebles del patrimonio neto asciende a 8.579.899,80 euros (7.891.407,86 euros en el ejercicio 2022) (véase nota 16) y el importe de “Pasivos por impuestos diferidos” asciende a 2.861.810,94 euros (2.632.313,62 euros en el ejercicio 2022).

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2023, la Mutua ha reconocido reversiones de deterioro de valor sobre los elementos del inmovilizado material e intangible por valor de 485.771,51 euros.

En el ejercicio 2022 no se reconocieron pérdidas ni reversiones de deterioro de valor sobre los elementos del inmovilizado material e intangible.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

(7) Inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue (en euros):

	2023		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2022	8.304.025,19	9.453.555,27	17.757.580,46
Amortizaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2023	8.304.025,19	9.453.555,27	17.757.580,46
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022	-	(2.605.074,31)	(2.605.074,31)
Amortizaciones	-	(174.860,19)	(174.860,19)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2023	-	(2.779.934,50)	(2.779.934,50)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2022	(132.017,10)	(4.765.785,58)	(4.897.802,68)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	558.779,23	558.779,23
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2023	(132.017,10)	(4.207.006,35)	(4.339.023,45)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	8.172.008,09	2.466.614,42	10.638.622,51
	2022		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2021	8.304.025,19	9.453.555,27	17.757.580,46
Amortizaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2022	8.304.025,19	9.453.555,27	17.757.580,46
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2021	-	(2.425.420,37)	(2.425.420,37)
Amortizaciones	-	(179.653,94)	(179.653,94)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022	-	(2.605.074,31)	(2.605.074,31)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2021	(132.017,10)	(4.765.785,58)	(4.897.802,68)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2022	(132.017,10)	(4.765.785,58)	(4.897.802,68)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	8.172.008,09	2.082.695,38	10.254.703,47

(Continúa)

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua arrienda a terceros.

A 31 de diciembre de 2023 el valor de tasación de las inversiones inmobiliarias de La Mutua, según tasaciones realizadas el mismo año asciende a 10.653.320,68 euros. A 31 de diciembre de 2022 ascendía a 10.770.763,29 euros.

a) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles, a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación (véase nota 6 b)).

b) Deterioro del valor

Durante los ejercicios 2023 la Mutua ha reconocido reversiones de deterioro de valor por 558.779,23 euros.

En el ejercicio 2022 no se reconocieron pérdidas ni reversiones de deterioro de valor sobre los elementos de las inversiones inmobiliarias.

c) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

d) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no tiene bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

e) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por alquileres	336.306,99	393.801,83
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(249.117,41)	(318.358,17)
De las inversiones que no generan ingresos		
Neto	<u>87.189,58</u>	<u>75.443,66</u>

(8) Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos del inmovilizado material que arrienda la Mutua es la siguiente (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta un año	66.268,68	383.152,68
Entre uno y cinco años	35.700,00	948.000,00
Más de cinco años	-	-
	<u>101.968,68</u>	<u>1.331.152,68</u>

La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

(Continúa)

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2019, prorrogable automáticamente cada año.
- Oficinas de la planta 6ª planta del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a terceros ajenos al grupo, con vencimiento el 1 de julio de 2026. Se rescindió el contrato en julio de 2023
- Piso de oficinas en Barcelona, en la calle Balmes nº 180, 2º 1ª, arrendado a la empresa Article 131 S.L. con entrada en vigor el 1 de enero de 2018 y con vencimiento el 31 de enero de 2023, no prorrogables.
- Vivienda situada en la Calle Ramon Llull/Serrat Pla d'en Tomet, 10 núm. 4 de Bellver de Cerdanya, arrendados a terceros ajenos al grupo, con prórroga por 7 anualidades hasta 1 de julio de 2027

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta un año	824.748,7	765.715,35
Entre uno y cinco años	2.423.787,60	2.489.336,40
Más de cinco años	<u>228.000,00</u>	<u>477.186,00</u>
	<u>3.476.536,34</u>	<u>3.732.237,75</u>
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	<u>114.484,25</u>	<u>114.484,25</u>

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Con fecha 30 de diciembre de 2019 la Mutua adquirió 4.597.743 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas de CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (en adelante CA Life), mediante documento privado de compraventa de acciones entre la Mutua y Crèdit Andorrà Holding España, S.A.U. como único titular de acciones de CA Life.

El objeto social de CA Life lo constituye la práctica de operaciones de seguro directo de vida y reaseguro, y las actividades adicionales y complementarias del ramo de vida.

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Actividad	Domicilio social	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	Correduría de Seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/ Valencia, 211, Barcelona	100%	-
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Compañía especializada en seguros de vida	C/ Agustín de Foxa, 29 – 6 PLT - Madrid	51%	-

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y del balance no auditado para el resto de las entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta (en euros):

(Continúa)

2023

Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	83.500,00	156.595,79	-	5.050,54	245.146,33	134.502,81
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	671.022,00	(206.295,79)	192.017,52	4.011.853,73	3.363.746,10
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.015.182,00	781.370,61	(436.874,93)	476.723,60	9.836.401,28	5.000.000,00
TOTAL						<u>8.498.248,91</u>

2022

Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	83.500,00	132.216,28	-	24.379,51	240.095,79	134.502,81
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	671.022,00	(42.867,95)	(163.427,84)	3.819.836,21	3.363.746,10
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.015.182,00	338.525,01	(940.668,99)	442.845,60	8.855.883,62	<u>5.000.000,00</u>
TOTAL						<u>8.498.248,91</u>

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y durante 2023 y 2022 no han distribuido dividendos.

A 31 de diciembre de 2023 no ha habido correcciones valorativas por deterioro ni reversiones registradas en las distintas participaciones. A 31 de diciembre de 2022, en la participación de CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. no existía riesgo de deterioro porque se realizó estimación de los flujos futuros esperados de dicha Entidad y se estimó la recuperabilidad de la inversión.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en euros):

	2023							
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	83.733,33	-	8.498.248,91	8.581.982,24
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	-	6.975.216,46	-	-	-	6.975.216,46
	-	-	-	6.975.216,46	83.733,33	-	8.498.248,91	15.557.198,70
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	46.699.508,80	-	163.507,52	5.439.122,02	-	-	52.302.138,34
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	22.809.870,68	-	-	-	-	22.809.870,68
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro Directo								
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.355.578,32	-	1.355.578,32
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(923.801,22)	-	(923.801,22)
	-	46.699.508,80	22.809.870,68	163.507,52	5.439.122,02	431.777,10	-	75.543.786,12
Mediadores	-	-	-	-	-	145.564,38	-	145.564,38
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	204.442,41	-	204.442,41
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	-	559.228,46	-	559.228,46
Tesorería	5.917.898,92	-	-	-	-	-	-	5.917.898,92
TOTAL	5.917.898,92	46.699.508,80	22.809.870,68	7.138.723,98	5.522.855,35	1.341.012,35	8.498.248,91	97.928.118,99

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

	2022							
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	234.216,56	-	8.498.248,91	8.732.465,47
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	-	7.162.100,98	-	-	-	7.162.100,98
	-	-	-	7.162.100,98	234.216,56	-	8.498.248,91	15.894.566,45
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	43.347.231,55	-	143.385,44	6.939.090,88	-	-	50.429.707,87
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	20.320.175,55	-	-	-	-	20.320.175,55
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro Directo								
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.277.871,72	-	1.277.871,72
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(776.978,00)	-	(776.978,00)
	-	43.347.231,55	20.320.175,55	143.385,44	6.939.090,88	500.893,72	-	71.250.777,14
Mediadores	-	-	-	-	-	123.141,95	-	123.141,95
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	174.375,29	-	174.375,29
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	-	408.187,47	-	408.187,47
Tesorería	2.821.891,00	-	-	-	-	-	-	2.821.891,00
TOTAL	2.821.891,00	43.347.231,55	20.320.175,55	7.305.486,42	7.173.307,44	1.206.598,43	8.498.248,91	90.672.939,30

(Continúa)

- b) Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado los créditos con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de Activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Participaciones en fondos de Inversión	6.975.216,46	7.162.100,98
Valores representativos de deuda	<u>163.507,52</u>	<u>143.385,44</u>
	<u>7.138.723,98</u>	<u>7.305.486,42</u>

La variación de valor trasladada a la cuenta de pérdidas y ganancias por tipología de activo en 2023 y 2022 y es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Variación del ejercicio</u>	<u>Variación acumulada</u>	<u>Variación del ejercicio</u>	<u>Variación acumulada</u>
Participaciones en fondos de Inversión	(186.884,52)	2.967.958,40	(4.905.832,78)	3.154.842,92
Valores representativos de deuda	<u>20.122,08</u>	<u>99.935,37</u>	<u>(21.064,56)</u>	<u>79.813,29</u>
	<u>(166.762,44)</u>	<u>3.067.893,77</u>	<u>(4.926.897,34)</u>	<u>3.234.656,21</u>

d) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones financieras en capital	83.733,33	234.216,56
Valores representativos de deuda	<u>5.439.122,02</u>	<u>6.939.090,88</u>
	<u>5.522.855,35</u>	<u>7.173.307,44</u>

El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2023 es de 5.522.855,35 euros (7.173.307,44 euros en 2022) entre los que se incluyen:

- Inversiones financieras en capital, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en valores cotizados.
- Valores representativos de deuda:
 - Bonos y obligaciones de renta fija pública española, principalmente, con un tipo de interés anual medio del 1,60% durante los ejercicios 2023 y 2022.
 - Bonos y Obligaciones de compañías nacionales e internacionales privadas cuyo tipo de interés oscila desde el 0,40% al 8,25%.

(Continúa)

e) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones	46.699.508,80	43.347.231,55
	<u>46.699.508,80</u>	<u>43.347.231,55</u>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2023 ha sido del 2,21% (2,07% en el 2022).

f) Préstamos y partidas a cobrar

Los principales activos financieros que la Mutua ha clasificado en esta categoría son los siguientes:

- Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, no existen depósitos en entidades de crédito.

No existen intereses devengados y no liquidados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022.

- Créditos a tomadores de seguros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	2.023.359,52	1.949.937,15
Cobros a cuenta de mutualistas	(667.781,20)	(672.065,43)
	<u>1.355.578,32</u>	<u>1.277.871,72</u>
Provisión primas pendientes de cobro	<u>(923.801,22)</u>	<u>(776.978,00)</u>
Total tomadores de seguro	<u>431.777,10</u>	<u>500.893,72</u>

- Otros créditos

La composición del saldo a 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resto de créditos		
Personal	30.928,90	4.619,38
Fianzas	144.838,45	210.634,45
Otros créditos	383.461,11	192.933,64
	<u>559.228,46</u>	<u>408.187,47</u>

g) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

(Continúa)

	2023				
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	Total
Cupones e intereses	-	49.023,37	486.998,63	7.438,90	543.460,90
Variación en valor razonable	-	-	-	810.159,39	810.159,39
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	-	-	-	-	-
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	-	-	(13.134,61)	(13.134,61)
Total	-	49.023,37	486.998,63	804.463,68	1.340.485,68

	2022				
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	Total
Cupones e intereses	-	107.891,47	417.732,84	4.997,28	530.621,59
Variación en valor razonable	-	-	-	(1.404.780,44)	(1.404.780,44)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	-	-	-	-	-
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	-	-	43.288,93	43.288,93
Total	-	107.891,47	417.732,84	(1.356.494,23)	(830.869,92)

(11) Clasificación por Vencimientos

A continuación, se incluye un detalle de los importes de activos financieros que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

	2023						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	163.507,52	-	-	-	163.507,52
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.699.429,00	2.566.858,32	706.387,00	148.710,00	-	317.737,70	5.439.122,02
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	22.809.870,68	22.809.870,68
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	8.030.204,29	10.195.753,57	12.327.926,22	4.441.096,07	2.244.938,35	9.459.590,30	46.699.508,80

(Continúa)

	2023						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Total activos financieros	9.729.633,29	12.762.611,89	13.197.820,74	4.589.806,07	2.244.938,35	32.587.198,68	75.112.009,02

	2022						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	143.385,44	-	-	143.385,44
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.589.961,03	1.686.589,00	2.511.832,46	685.220,00	141.070,50	324.417,89	6.939.090,88
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	20.320.175,55	20.320.175,55
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	7.696.287,64	7.966.999,08	9.870.488,48	12.073.243,85	3.438.029,18	2.302.183,32	43.347.231,55
Total activos financieros	9.286.248,67	9.653.588,08	12.382.320,94	12.901.849,29	3.579.099,68	22.946.776,76	70.749.883,42

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

	2023	2022
Intereses devengados y no cobrados	543.460,90	530.688,47
Gastos anticipados	229.110,46	144.058,07
Total	772.571,36	674.746,54

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de este capítulo es como sigue (en euros):

	2023	2022
Cuentas a la vista en entidades de crédito	5.917.898,92	2.821.891,00
Total	5.917.898,92	2.821.891,00

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos (en euros):

(Continúa)

	2023	2022
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	14.950,28	18.021,40
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	7.408,50	2.402,34
Deudas condicionadas	133.713,96	131.168,86
	156.072,74	151.592,60
Deudas por operaciones de reaseguro		-
Otras deudas		
Resto de otras deudas	1.539.557,42	1.676.604,19
	1.539.557,42	1.676.604,19
	1.695.630,16	1.828.196,79

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado las deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse pasivo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo como su origen un requerimiento legal.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Resto de otras deudas” se compone, principalmente, de remuneraciones pendientes de pago que corresponden a retribuciones a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 310.192,10 euros (264.477,99 euros en 2022) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 723.228,71 euros (694.660,88 euros en 2022).

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 31 de marzo de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los importes significativos pendientes de pago a proveedores o importes significativos pagados durante el ejercicio 2023 a proveedores en operaciones comerciales.

(Continúa)

	2023	2022
<u>(Días)</u>		
Período medio de pago a proveedores	35,40	34,55
Ratio de las operaciones pagadas	35,34	34,54
Ratio de operaciones pendientes de pago	50,74	35,71
<u>(en euros)</u>		
Total pagos realizados	64.202.344,63	72.296.939,71
Total pagos pendientes	7.537.997,72	10.600.945,31
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	63.926.189,38	71.109.153,26
<u>(Nº de facturas)</u>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	89.579	112.301
<u>(Porcentaje)</u>		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	99,57%	98,36%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	97,07%	97,99%

(15) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

(Continúa)

Los principales riesgos de crédito se concentran en los “Créditos por operaciones de seguro directo.” A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2023 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 923.801,22 euros (776.978,00 euros en el 2022).

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado “rating”.

d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

(16) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como

(Continúa)

mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del fondo mutual.

La Reserva Legal de La Mutua asciende a 2.223.744,79 euros, significando el 20% del Capital Social requerido por ley.

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2023 asciende a 43.068.295,83 euros (41.170.861,56 euros en 2022) y son de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2023, La Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 8.579.899,80 euros (7.891.407,86 en 2022) (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.

La reserva indisponible a dotar con cargo a reservas voluntarias del ejercicio 2023 asciende a 2.241.716,01 euros (2.028.169,90 en el ejercicio 2022).

(17) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente (en euros):

	Saldos al 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2023
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	24.243,99	25.967,59	(24.243,99)	25.967,59
Provisiones de seguros de vida	21.072.499,15	23.488.929,52	(21.072.499,15)	23.488.929,52
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.509.995,29	7.261.794,19	(7.509.995,29)	7.261.794,19

(Continúa)

Pendientes de liquidación No Vida	14.956.490,43	17.152.517,22	(14.956.490,43)	17.152.517,22
Pendientes de declaración No Vida	1.750.095,49	1.232.408,53	(1.750.095,49)	1.232.408,53
Por gastos internos de liquidación No Vida	566.461,10	639.290,36	(566.461,10)	639.290,36
Pendientes Vida				
Provisión para participación en beneficios y extornos				
Otras provisiones técnicas	42.963,18	44.199,03	(42.963,18)	44.199,03
	<u>45.922.748,63</u>	<u>49.845.106,44</u>	<u>(45.922.748,63)</u>	<u>49.845.106,44</u>

	Saldos al 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2022
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	150.133,98	29.377,56	(155.267,55)	24.243,99
Provisiones de seguros de vida	32.060.707,58	3.181.690,62	(14.169.899,05)	21.072.499,15
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.935.420,76	64.652.882,06	(65.078.307,53)	7.509.995,29
Pendientes de liquidación No Vida	15.765.244,65	5.954.938,28	(6.763.692,50)	14.956.490,43
Pendientes de declaración No Vida	2.977.844,61	97.966,60	(1.325.715,72)	1.750.095,49
Por gastos internos de liquidación No Vida	727.175,23	181.246,34	(341.960,47)	566.461,10
Pendientes Vida	-			
Provisión para participación en beneficios y extornos	-			
Otras provisiones técnicas	48.011,23	42.963,18	(48.011,23)	42.963,18
	<u>59.664.538,04</u>	<u>74.141.064,64</u>	<u>(87.882.854,05)</u>	<u>45.922.748,63</u>

La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022: (en euros)

	2023			
	Provisión a 31/12/2022	Pagos en el ejercicio 2023	Provisión constituida 31/12/2023 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2023
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	22.466.485,72	7.558.044,44	3.716.874,33	11.191.566,95
Prestaciones pendientes de declaración	1.750.095,48	923.887,45	575.500,16	250.707,87
Total	<u>24.216.581,20</u>	<u>8.481.931,89</u>	<u>4.292.374,49</u>	<u>11.442.274,82</u>

	2022			
	Provisión a 31/12/2021	Pagos en el ejercicio 2022	Provisión constituida 31/12/2022 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2022
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	23.700.665,41	17.916.768,17	2.452.422,47	3.331.474,77
Prestaciones pendientes	1.977.845,92	1.727.486,65	125.425,50	375.784,77

(Continúa)

de declaración

Total	<u>25.678.511,33</u>	<u>19.644.254,82</u>	<u>2.577.847,97</u>	<u>3.707.259,54</u>
-------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------------

(18) Provisiones y contingencias

No hay movimiento durante el ejercicio 2023 y 2022 de otras provisiones no técnicas.

Esta provisión recogería, principalmente, litigios con terceros propios de las actividades de la Mutua que estima probable una salida de recursos en el futuro.

(19) Situación Fiscal

La composición del saldo de las partidas “Créditos y Deudas con las Administraciones Públicas” por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	246,66	3.066,09
Hacienda Pública deudora por I.S	-	-
Hacienda Pública deudora por I.R.P.F	-	-
	<u>246,66</u>	<u>3.066,09</u>
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F	364.133,85	345.030,03
Hacienda Pública acreedora por I.S.	-	-
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobiliario	8.886,70	1.886,61
I.V.A repercutido pendiente declaración	21.048,48	43.296,22
Seguridad Social acreedora	222.621,13	202.469,29
Consortio de Seguros y otros	(451,76)	38,35
Impuesto de Primas de Seguro	1.773,55	1.437,76
	<u>618.011,95</u>	<u>594.158,26</u>

El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	134.290,20	114.761,95
Por premios de jubilación	160.288,26	150.179,49
Por pensiones	102.831,98	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	71.893,89	71.893,89
Por límite de amortización	11.493,67	24.590,94
Por deterioro de inversiones financieras	(395,80)	(395,80)
Por minusvalías de activos disponibles venta	16.993,12	250.514,58
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	250.198,80	16.993,12
	<u>747.594,12</u>	<u>731.370,15</u>
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	23.216,36	26.946,00
Por revalorización de activos	2.861.810,94	2.632.313,62

(Continúa)

2023	2022
<u>2.885.027,30</u>	<u>2.659.259,62</u>

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales (en euros):

	2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	<u>2.808.877,83</u>	-	<u>2.808.877,83</u>
Impuesto sobre sociedades	627.499,59		627.499,59
Diferencias permanentes:	12.027,65	-	12.027,65
Diferencias temporarias:	<u>133.466,65</u>	<u>(52.389,08)</u>	<u>81.077,57</u>
Por dotación de provisiones			
Por amortizaciones	78.113,00	-	78.113,00
Por dotación de primas pendientes de cobro	-	-	-
Por provisión responsabilidades con el personal	40.435,08	-	40.435,08
Por libertad de amortización	-	-	-
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización	-	(52.389,08)	(52.389,08)
Por otros conceptos	<u>14.918,57</u>	-	<u>14.918,57</u>
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>3.581.871,72</u>	<u>(52.389,08)</u>	<u>3.529.482,64</u>
	2022		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	<u>2.135.461,12</u>	-	<u>2.135.461,12</u>
Impuesto sobre sociedades	446.068,43		446.068,43
Diferencias permanentes:	226.500,00	-	226.500,00
Diferencias temporarias:	<u>59.188,67</u>	<u>(107.236,59)</u>	<u>(48.047,92)</u>
Por dotación de provisiones	-	-	-
Por amortizaciones	-	(54.417,04)	(54.417,04)
Por dotación de primas pendientes de cobro	-	-	-
Por provisión responsabilidades con el personal	44.270,10	-	44.270,10
Por libertad de amortización	-	-	-
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización	-	(52.819,55)	(52.819,55)

(Continúa)

Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>2.867.218,22</u>	<u>(107.236,59)</u>	<u>2.759.981,63</u>

De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2023 y 2022 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	3.436.377,42	2.581.529,55
Gastos no deducibles		
Donativos	11.500,00	226.500,00
Sanciones y recargos	527,65	-
Pérdidas por regularizaciones	-	-
Diferencias temporarias	81.077,57	(48.047,92)
Diferencias por Reserva de Capitalización	<u>(256.287,71)</u>	<u>(275.998,16)</u>
	3.273.194,93	2.483.983,47
Cuota tributaria al 25%	818.298,73	620.995,87
Diferencias IS años anteriores	<u>(20.269,39)</u>	<u>(186.939,42)</u>
Deducciones y Bonificaciones	(170.529,75)	(186.939,42)
Gasto por impuesto de Beneficios	<u><u>627.499,59</u></u>	<u><u>434.056,45</u></u>

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023 han ascendido a 1.037.931,92 euros (716.750,75 euros en 2022) y la cuota a pagar, sin las diferencias por IS de años anteriores, asciende a 647.768,98 euros, por lo que el impuesto a devolver por Hacienda Pública del ejercicio 2023 asciende a 390.162,94 euros (el impuesto a devolver por Hacienda Pública en el ejercicio 2022 fue de 282.694,30 euros).

La Entidad registra en el epígrafe “Activos fiscales – activo por impuesto corriente” del balance adjunto, el saldo a cobrar de Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022.

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua.

(Continúa)

Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo de prescripción administrativa de cuatro años.

El plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivos por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2023 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2024.

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos por operaciones de seguro directo	-	4,73
Otros créditos	190.189,62	
Total activo	<u>190.189,62</u>	<u>4,73</u>
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con mediadores	-	105,37
Total pasivo	<u>-</u>	<u>105,37</u>

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Adquisición	224.740,82	124.193,06
Arrendamientos	74.467,12	56.068,68
Total ingresos	<u>299.207,94</u>	<u>180.261,74</u>
<u>Gastos</u>		
Comisiones	324.934,31	364.959,31
Arrendamientos	-	-
Prestación de servicios	-	-
Total gastos	<u>324.934,31</u>	<u>364.959,31</u>

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

(Continúa)

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 57 miles euros (56 miles de euros en el ejercicio 2022) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 715.870,32 euros (620.354,45 euros en el ejercicio 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Mutua ni con otras Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

No existen obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Mutua.

Los Administradores de la Mutua y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Información sobre Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	2023	2022
Altos Directivos	6,50	7,09
Directivos	11,65	11,64
Administración	139,00	143,05
Adquisición	73,72	67,66
Otros	-	-
	230,87	229,44

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2022, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	3	6	-	7
Altos Directivos	3	4	3	4
Directivos	5	10	3	10
Administración	104	42	103	45
Adquisición	73	3	64	2
Otros	-	-	-	-
	188	65	173	68

(Continúa)

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	2022
Directivos	1,00	1,00
Administración	5,74	7,16
Adquisición	1,17	1,83
Otros	-	-
	<u>7,91</u>	<u>9,99</u>

(22) Gastos de Personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes (en euros):

	2023	2022
Sueldos y salarios	7.996.651,77	7.671.763,15
Indemnizaciones	152.826,99	194.067,09
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.243.993,51	2.063.286,48
Otros gastos sociales	940.678,91	647.838,11
	<u>11.334.151,18</u>	<u>10.576.954,83</u>

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora, MAZARS Auditores, S.L.P., de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	En euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	39.400,00	36.000,00
Por otros servicios		-
	<u>39.400,00</u>	<u>36.000,00</u>

Los importes incluidos como “servicios de auditoría”, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2023 dicho importe no incluye tasas, sellos ni IVA.

No se han realizado servicios distintos a los de auditoría durante el ejercicio 2023 y 2023.

(24) Actividades del Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2023, la Mutua ha adoptado las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

(Continúa)

El número de quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua ascendieron a 1 caso (1 caso en 2022). El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2023 fue de 1 caso (1 en 2022), ninguno a favor de la Mutua, tanto en 2023 como en 2022. Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

(25) Información Medioambiental

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(26) Información Técnica

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

i) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

ii) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

c) Información sobre el seguro de vidai) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida:

Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son los siguientes (en euros):

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad				2023			
	Primer Orden (*)	Segundo Orden (**)	Única/ Periódica	Individual/ Colectivo	Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla de Jubilació A-65-Operación de capitalización	-	PERM/F-2020	Periódica	Individual	1,88%	3.963,00	571.672,06	Si
Vida Anual Renovable-Seguros de muerte	PASEM 2010	-	Periódica	Individual	-	93.429,11	8.990,05	No
Decesos Sta. Dorotea-Seguros de muerte	PASEM 2010	PASEM 2020	Periódica	Individual	1,88%	40.807,26	91.168,19	No
Montepio-Seguros de muerte	PERM/F-2000	PERM/F-2020	Periódica	Individual	1,88%	-	32.594,84	No
Anima - Seguros de muerte	PASEM 2019	PASEM 2019	Periódica	Individual	1,70%	563,22	3.448,61	No
Anima Única - Seguros de muerte	PASEM 2019	PASEM 2019	Única	Individual	1,70%	10.673,01	8.155,58	No

(*) Las tablas de Primer Orden utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables son tablas publicadas en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

(**) Las tablas de Segundo Orden son las nuevas tablas propuestas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y disponibles en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración y el periodo de referencia se detallan en los correspondientes informes publicados. Estas tablas son "mejor estimación" y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

(Continúa)

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad				2022			
	Primer Orden (*)	Segundo Orden (**)	Única/ Periódica	Individual/ Colectivo	Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla de Jubilació A-65-Operación de capitalización	-	PERM/F-2020	Periódica	Individual	0,46%	3.847,68	574.520,15	Si
Vida Anual Renovable-Seguros de muerte	PASEM 2010	-	Periódica	Individual	-	108.370,54	10.348,02	No
Decesos Sta. Dorotea-Seguros de muerte	PASEM 2010	PASEM 2020	Periódica	Individual	0,46%	42.151,63	157.760,76	No
Montepio-Seguros de muerte	PERM/F-2000	PERM/F-2020	Periódica	Individual	0,46%	0,00	42.963,18	No

ii) Información relativa a las duraciones financieras de activos y pasivos:

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática, así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009 (en euros):

	2023				2022			
	Información pasivo		Información activo		Información pasivo		Información activo	
	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab media	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab media
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula por el art. 33.1.a)	1,88%	664.946,46	731.646,28	1,34%	0,46%	734.712,55	1.024.886,12	1,46%

(Continúa)

d) Información del Seguro de No Vidai) Ingresos y gastos técnicos por ramos

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación (en euros):

	Salud	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)					
1. Primas netas de anulaciones	90.169.705,75	944.646,93	228.002,51	11.236,23	91.353.591,42
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.345,07)	-	-	(378,53)	(1.723,60)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(2.271,44)	(33,03)	2.834,56	-	530,09
II. Primas reaseguro cedido					
1. Primas netas de anulaciones	(228.015,72)	(8.899,22)	(141.903,85)	(7.920,19)	(386.738,98)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	89.938.073,52	935.714,68	88.933,22	2.937,51	90.965.658,93
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)					
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(66.511.582,83)	(341.194,23)	(282.944,87)	-	(67.135.721,93)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.994.116,76)	3.089,92	488.058,84	-	(1.502.968,00)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	10.368,34	(3.481,25)	6.887,09
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido					
1. Prestaciones y Gastos Pagados	228.015,72	75.817,00	91,40	-	303.924,12
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
Participación en beneficios y extornos	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(68.277.683,87)	(262.287,31)	215.573,71	(3.481,25)	(68.327.878,72)
V. Gastos de adquisición	(8.854.676,13)	(159.121,69)	(20.404,22)	(2.036,54)	(9.036.238,58)
VI. Gastos de administración	(6.107.370,93)	(64.057,05)	(15.723,38)	(781,02)	(6.187.932,38)
VII. Otros gastos técnicos	(1.613.391,22)	(16.810,45)	(4.126,28)	(192,44)	(1.634.520,39)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	81.701,72	-	81.701,72
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(16.575.438,28)	(239.989,19)	41.447,84	(3.010,00)	(16.776.989,63)

(Continúa)

	2022			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	86.479.741,04	983.730,97	442.325,10	87.905.797,11
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	25.913,68	-	99.976,31	125.889,99
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(1.314,26)	(19,12)	14.745,01	13.411,63
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(206.598,14)	(1.696,70)	(151.237,72)	(359.532,56)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	86.297.742,32	982.015,15	405.808,70	87.685.566,17
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(70.976.351,70)	(324.052,59)	(915.969,70)	(72.216.373,99)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.139.961,54	14.979,44	467.701,96	2.622.642,94
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	5.048,05	5.048,05
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	206.598,14	800,53	61,97	207.460,64
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Participación en beneficios y extornos	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(68.629.792,02)	(308.272,62)	(443.157,72)	(69.381.222,36)
V. Gastos de adquisición	(8.156.704,41)	(101.331,45)	(83.287,53)	(8.341.323,39)
VI. Gastos de administración	(5.724.107,15)	(65.097,67)	(28.604,10)	(5.817.808,92)
VII. Otros gastos técnicos	(1.679.432,89)	(18.256,58)	(8.021,99)	(1.705.711,47)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)			87.243,71	87.243,71
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(15.560.244,45)	(184.685,71)	(32.669,91)	(15.777.600,07)

(Continúa)

ii) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación, se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (en euros). Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

	2023				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)					
1. Primas netas de anulaciones	90.169.705,75	944.646,93	228.002,51	11.236,23	91.353.591,42
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.345,07)	-	-	(378,53)	(1.723,60)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(2.271,44)	(33,03)	2.834,56	-	530,09
II. Primas reaseguro cedido	-	-	-	-	-
1. Primas netas de anulaciones	(228.015,72)	(8.899,22)	(141.903,85)	(7.920,19)	(386.738,98)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	89.938.073,52	935.714,68	88.933,22	2.937,51	90.965.658,93
III. Siniestralidad (Directo)					
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(45.948.301,00)	(302.347,14)	(3.961,43)	-	(46.254.609,57)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(21.260.556,37)	(10.232,14)	(79.978,44)	-	(21.350.766,95)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido					
1. Prestac. Y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(67.208.857,37)	(312.579,28)	(83.939,87)	-	(67.605.376,52)
V. Gastos de adquisición	(8.854.676,13)	(159.121,69)	(20.404,22)	(2.036,54)	(9.036.238,58)
VI. Gastos de administración	(6.107.370,93)	(64.057,05)	(15.723,38)	(781,02)	(6.187.932,38)
VII. Otros gastos técnicos	(1.613.391,22)	(16.810,45)	(4.126,28)	(192,44)	(1.634.520,39)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	81.701,72	-	81.701,72
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(16.575.438,28)	(239.989,19)	41.447,84	(3.010,00)	(16.776.989,63)

(Continúa)

	2022			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	86.479.741,04	983.730,97	442.325,10	87.905.797,11
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	25.913,68	-	99.976,31	125.889,99
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	(1.314,26)	(19,12)	14.745,01	13.411,63
II. Primas reaseguro cedido	-	-	-	-
1. Primas netas de anulaciones	(206.598,14)	(1.696,70)	(151.237,72)	(359.532,56)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	86.297.742,32	982.015,15	1.647.786,62	87.685.566,17
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(44.365.605,77)	(198.116,03)	(135.594,81)	(44.699.316,61)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(19.805.185,51)	(17.435,13)	(135.594,81)	(19.958.215,45)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	-	-	-	-
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(64.170.791,28)	(215.551,16)	(271.189,62)	(64.657.532,06)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(8.156.704,41)	(101.331,45)	(83.287,53)	(8.341.323,39)
VI. Gastos de administración (Directo)	(5.724.107,15)	(65.097,67)	(28.604,10)	(5.817.808,92)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.679.432,89)	(18.256,58)	(8.021,99)	(1.705.711,47)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	87.243,71	87.243,71
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(15.560.244,45)	(184.685,71)	(32.669,91)	(15.777.600,07)

(Continúa)

(27) Hechos posteriores

Con fecha 16 de febrero de 2024 la DGSEFP autorizó la fusión por absorción de la entidad Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija. A excepción de este hecho, en el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en estas cuentas anuales.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Las Cuentas Anuales transcritas en 59 hojas incluida la presente, numeradas de la 1 a la 59 inclusive, corresponden a las Cuentas Anuales de MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, correspondientes al ejercicio social anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2024, firmándolas a continuación todos los componentes del Consejo de Administración en prueba de conformidad y aceptación de todo ello y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.

FIRMA

D. Daniel Redondo García
Presidente



D. Lluís Morillas Mateu
Vicepresidente



D. Joan Guitart Agell
Vocal



D. Joan M. León Mussons
Vocal



D. Javier Encinas Duran
Vocal



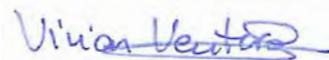
D. Francesc Coll Klein
Vocal



D. Sonia Redondo Boixasa
Vocal



E. Vivian Ventura Medina
Vocal



E. Núria Betriu Sánchez
Vocal



MGC INSURANCE,

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2019	2020	2021	2022	2023
Personas Aseguradas	77.248	76.032	75.059	72.680	71.248
Facturación Neta (*)	98.719,59	95.982,80	100.309,82	89.614,77	93.132,42
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	36.403,61	49.919,89	59.664,53	45.922,75	49.845,11
Fondos propios (*)	57.576,31	61.608,12	64.454,99	66.568,37	70.041,26

(*) miles de €

Análisis de los datos más significativos

Durante los últimos meses del ejercicio 2023, la economía ha estado inmersa en un proceso de moderación de las presiones inflacionistas. Después de situarse a mediados de 2022 en máximos no vistos desde la década de los años ochenta, la inflación cerró el 2023 en el 3,1%. Esta corrección se ha debido, en gran parte, al desvanecimiento del choque energético desmesurado por la guerra en Ucrania.

El número de asegurados ha descendido un 2,2% respecto al ejercicio 2022. Este descenso ha sido inferior al del año anterior.

MGC ha cerrado el ejercicio 2023 con un nivel de solvencia robusto a pesar de los altos índices de inflación que han supuesto un incremento sustancial del coste sanitario.

Por otra parte, la cifra total de las primas netas ha sido de 93.132.423,45 €, importe que supone un aumento del 3,92% respecto al ejercicio anterior.

Por lo que respecta a los Fondos Propios, en el ejercicio 2023 éstos se han situado en 70.041.258,20€, registrando un incremento del 5,21% respecto al ejercicio 2022.

A su vez, MGC Mutua sigue manteniendo unos niveles de solvencia muy significativos, con un ratio de solvencia del 303%, que se sitúan por encima de la media del sector.

A lo largo del ejercicio se han cubierto 391.550 visitas médicas, 34.521 asistencias de urgencia y 18.937 estancias hospitalarias, habiéndose recibido únicamente, a través del Servicio de Atención al Mutualista, una sola reclamación oficial, que se resolvió de forma favorable a la entidad.

MGC es una Mútua de seguros generales siendo los propietarios de la entidad sus propios

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

asegurados. Por su naturaleza jurídica carece de acciones y participaciones.

En el ejercicio 2023 MGC, derivado de las transacciones de la actividad con terceros, ha tenido un periodo medio de pago a proveedores de 35,40 días, siendo inferior al máximo legal establecido.

En cuanto a los riesgos de instrumentos financieros, MGC evalúa periódicamente la exposición de los instrumentos financieros de la entidad a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La información cualitativa sobre los riesgos procedentes de los instrumentos financieros se detallan a la Nota 15 de la memoria de cuenta anuales de MGC. Durante el ejercicio 2023, MGC ha tenido una política de inversión que hace que sus inversiones no tengan riesgos de consideración.

Plan de Innovación

Siguiendo las directrices del plan de innovación, durante 2023 se ha seguido desarrollando el plan de innovación denominado “Suma-t’hi” finalizando los proyectos que tenía planificados y alcanzando los objetivos. Cabe destacar entre ellos la finalización de la migración de Cobol a PL-SQL, proyecto que ha permitido modernizar y acelerar los procesos internos, consiguiendo mejoras de hasta el 90% en alguno de ellos. También han sido clave los proyectos de digitalización de nuestros productos que permiten además situar a MGC Mutua en una posición muy competitiva en cuanto a la cobertura de alternativas de mercado y a personalización de la oferta aseguradora para todos los canales y para todos los mercados.

Desde el punto de vista de gobierno TIC se ha definido el plan Suma-t’hi 2025 que está compuesto por 120 proyectos y busca seguir impulsando la innovación dentro de la compañía, la excelencia operacional y una estrategia multicanal eficiente que consolidará el crecimiento de MGC Mutua en el largo plazo.

Se ha seguido desarrollando el plan de mejora de la ciberseguridad, para cumplir tanto con las directivas EIOPA, como con la directiva DORA, que está muy cercana a su publicación.

Canales de comunicación con los mutualistas

En 2023, la página web de la entidad (www.mgc.es) tuvo 1,8 millones de visitantes, con un total de 2,65 millones de visualizaciones totales.

En cuanto a la comunicación mantenida con los mutualistas a través de emailings, éstos ascendieron a un total de 575.347 emails enviados. Respecto a la newsletter que se envía mensualmente, ésta cuenta con un total de 44.032 personas suscritas.

Asimismo, las acciones de comunicación realizadas durante 2023 en redes sociales se han intensificado, en especial en Facebook, cuya cifra de seguidores alcanzando los 24.000, y con un crecimiento de los seguidores en Instagram del 90%.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

Repercusión pública

A lo largo del año la Mutua ha sido noticia por diversos motivos:

- a) El nombramiento del sr. Xavier Plana como Director General de la entidad en enero.
- b) La Convención Comercial celebrada en enero.
- c) La firma de un convenio de colaboración con GIROFIV Clinica Girona, que escogió MGC Mutua para ofrecer la reproducción asistida a los mutualistas.
- d) Los patrocinios del Olot FC y del Girona FC, del cual MGC Mutua es ahora su aseguradora oficial.
- e) La participación en FECOR del dr. Domènech, director de gestión Médica y Siniestralidad sobre la problemática de los seguros *low cost*.

Compromiso con la conservación y protección del medio ambiente y con la sostenibilidad

El compromiso de MGC Mutua con la conservación, la protección del medio ambiente y con la sostenibilidad, asegurando un uso adecuado y seguro de los recursos naturales y el adecuado manejo de los residuos que se generan, constituye uno de los cuatro pilares fundamentales del modelo de cultura corporativa de la entidad, que orienta su estrategia a la mejora de la eficiencia de sus instalaciones, la reducción del consumo de materias y la implementación de mejoras en las políticas de carácter ambiental.

La estrategia de la compañía en la materia comporta una transformación continua, no sólo para satisfacer las expectativas de terceros sino también a nivel interno, ya que afecta al conjunto de la compañía, integrando dichas cuestiones en el modelo de negocio y a nivel operativo; procesos en los que se trabaja para cumplir con las exigencias normativas e impulsar, al mismo tiempo, una oferta comercial más sostenible, conscientes de la mayor preocupación de nuestros clientes por el cumplimiento y la integración de estos valores.

Dentro del total de acciones ejecutadas durante el año 2023, a continuación, destacamos aquellas de mayor relevancia a nivel medioambiental.

Se da continuidad al proyecto de digitalización de procesos, que tiene como objetivo reducir el uso y la dependencia del papel, un aspecto importante para la compañía debido a su compromiso con el medio ambiente, que ha supuesto una reducción de toneladas de CO₂ de un 2%.

Resumen consumos anuales de Impresiones		
	2022	2023
CO ₂ Producido (t)	8,16	7,98
Árboles Consumidos	77,16	75,41

A nivel energético MGC Mutua finalizó a mediados del 2022 la implantación de energía de origen 100% verde, permitiendo que en el 2023 las emisiones de CO₂ generadas respecto al consumo eléctrico sean nulas.

Paulatinamente, se han realizado mejoras en las instalaciones que permiten incrementar la eficiencia energética de las instalaciones.

Por último, el proyecto de eficiencia energética ha permitido ajustar a la baja las potencias contratadas en nuestras sedes, liberando recursos para otros clientes o reduciendo la necesidad de generar esa energía.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

A continuación, se muestra el resumen de la evolución de la huella de carbono de la entidad:

Resumen huella de carbono anuales (t CO₂ equivalentes)		
Recursos \ Año	2022	2023
Electricidad	71,69	0

Compromiso social: Proyecto Origami

La entidad cumple con su compromiso social a través de su Fundación, apoyando causas sociales y solidarias, promoviendo todo tipo de hábitos saludables, entre otras finalidades de interés general, que incluyen naturalmente el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, como parte de su objeto fundacional.

El proyecto Origami, que celebró en 2023 su undécima edición, es una de las iniciativas solidarias que anualmente promueve la Fundación MGC. “1 origami 1 euro” recoge el espíritu de la historia de la niña Sadako Sasaki (1943- 1955) - que deseó curarse de su enfermedad producida por la radiación de la bomba atómica de Hiroshima haciendo 1.000 grullas de papel – y constituye un proyecto que vehicula los buenos deseos de los niños y niñas que participan confeccionando origamis para fomentar la donación de fondos destinados a la investigación médica y a causas solidarias.

En 2023 la campaña solidaria fue, de nuevo, íntegramente online, y las niñas y niños de Cataluña enviaron sus deseos de salud y solidaridad a través de fotos y vídeos de sus origamis, que se publicaron en el blog y en las redes sociales.

Con este proyecto, la Fundación MGC traslada la técnica milenaria del origami a las aulas de las escuelas como símbolo de salud, bienestar, felicidad y prosperidad, en la que el ejercicio de trabajar manualmente cada pieza de forma individual se convierte en tiempo que dedicamos a los demás.

La Fundación MGC cerró su XI edición con más de 212.000 grullas de papel, que elaboraron más de 53.000 niñas y niños de 200 colegios y asociaciones de Cataluña, volviendo a superar el récord de participación desde que se inició la campaña solidaria en 2013.

La Fundación MGC transformó su deseo solidario en una donación económica destinada, asimismo, a los proyectos solidarios relacionados con la salud de la Fundació de la Marató de TV3, Asociación Española contra el Cáncer y La Nineta dels Ulls, por expreso deseo de las escuelas participantes, que libremente eligieron el destino de los donativos.

Hechos posteriores

Con fecha 16 de febrero de 2024 la DGSFP autorizó la fusión por absorción de la entidad Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija. A excepción de este hecho, en el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de elaboración de este informe, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en las cuentas anuales.

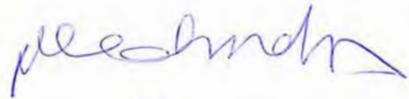
MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

El Informe de Gestión adjunto de **MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** correspondiente al ejercicio social anual cerrado el 31 de diciembre de 2023 es formulado por el Consejo de Administración de la entidad en 5 páginas impresas a una sola cara y numeradas con el número 60 al 64 inclusive, con fecha 27 de marzo de 2024.

FIRMA

D. Daniel Redondo García

Presidente



D. Lluís Morillas Mateu

Vicepresidente



E. Joan Guitart Agell

Vocal



E. Joan M. León Mussons

Vocal



E. Javier Encinas Duran

Vocal



E. Francesc Coll Klein

Vocal



E. Sonia Redondo Boixasa

Vocal



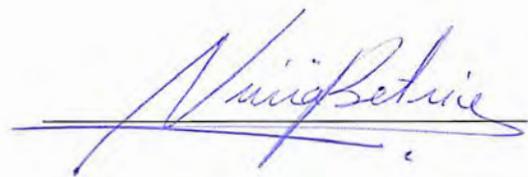
E. Vivian Ventura Medina

Vocal



E. Núria Betriu Sánchez

Vocal



**INFORME RELATIVO AL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES
TÉCNICAS:**

31 DE DICIEMBRE DE 2023

**DE “MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A
PRIMA FIJA”.**

Barcelona, 7 de març de 2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO	3
3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL.....	3
4. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.....	4
5. PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS CONTABLES.....	4
5.1- Provisión para Primas no Consumidas (PPnC)	4
5.2- Provisión de Riesgos en Curso.....	5
5.3- Provisión para Prestaciones	7
6. BEST ESTIMATE PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS DE VALOR ECONÓMICO.....	10
6.1- Provisión de primas.....	10
6.2- Provisión de siniestros pendientes	12
7.- SUSCRIPTOR	14

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se efectúa a petición de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA Fija (en adelante "MGC"), con CIF V08846644 y domicilio en la calle Tusset, 5-11 de Barcelona, a Pere Pasteller Pasteller (en adelante "el actuario") con NIF 39.165.872T y domicilio en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

El informe ha sido realizado por el actuario con cualificación profesional necesaria.

2. OBJETO

El presente informe se efectúa al efecto de revisar y verificar las provisiones técnicas a **31 de diciembre de 2023** de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA.

3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Actuarios y profesionales que intervienen en la valoración actuarial

El informe actuarial ha sido realizado por Pere Pasteller Pasteller, Miembro Titular 272 del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA, con NIF 39.165.872T y domicilio profesional en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

Declaración de independencia y no incompatibilidad

Pere Pasteller Pasteller, manifiesta lo siguiente:

- No estar vinculado, en virtud de servicios profesionales o relación laboral con MGC, solicitante del informe ni con otra entidad o grupo de quien solicita los servicios profesionales.
- No tiene vinculación alguna financiera o patrimonial de cualquiera de las entidades a que se refiere el apartado anterior.
- No tiene vínculos de consanguinidad o afinidad con las entidades a que se refieren los puntos anteriores.
- El actuario no controla, directa ni indirectamente, el 20% del capital de cualquiera de las entidades a que se refieren los puntos anteriores y no forma parte de sus órganos de administración, ni en ninguna de dichas entidades ostenta el control sobre el actuario responsable.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

La información utilizada para el informe de valoración actuarial ha sido facilitada íntegramente per MGC mediante soporte informático protegido cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, constituyendo los papeles de trabajo del informe.

Cualquier información posterior, así como aclaraciones, ha sido recibida vía correo electrónico o en visitas presenciales.

5. PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS CONTABLES

El valor contable de las provisiones técnicas se calcula en base a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, "Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables".

5.1- Provisión para Primas no Consumidas (PPnC)

Está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se deben imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y el final del período sujeto a revisión.

La base de cálculo de esta provisión está constituida por las primas brutas devengadas y la imputación temporal de la prima de realiza atendiendo a la distribución uniforme de la siniestrabilidad.

La provisión de primas no consumidas se calcula póliza a póliza.

Ramo no Vida	importe (euros)
Gastos Médicos	25.589,06
Total	25.589,06

Ramo de Vida	importe (euros)
Anual Renovable	8.990,05
Previsión Escolar Colectiva	5.122,23
Total	14.112,28

Decesos	import (euros)
Decesos	378,53
Total	378,53

5.2- Provisión de Riesgos en Curso

Esta provisión complementa a la provisión de primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y los gastos a cubrir por la entidad aseguradora y que se correspondan al período de cobertura pendiente de transcurrir a la fecha de cierre del periodo sujeto a revisión.

El período de referencia es el ejercicio interanual, más el anterior.

A. Total primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)

Donde,

I. primas brutas adquiridas (directo)

- - primas brutas netas de anulaciones y del recargo de seguridad
- - (+-) variación de provisión de las primas brutas no consumidas
- - (+-) variación de la provisión de las primas pendientes de pago

II. primas brutas reaseguradas (cedido)

- primas brutas netas de anulaciones
- (+-) variación de provisión de las primas brutas no consumidas

B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)

Donde,

III. siniestralidad (directo)

- Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables
- Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.

IV. siniestralidad (cedido)

- Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio
- Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.

C. Diferencia (A-B-V-VI+VII-VIII)

Donde,

V. Gastos de administración

VI. Otros gastos técnicos

VII. Ingresos de inversiones generados por las provisiones técnicas del ramo de acuerdo con la imputación realizada por la contabilidad

VIII. Gastos generados por las provisiones técnicas del ramo de acuerdo con la imputación realizada por la contabilidad

El cálculo de la provisión de riesgos en curso es la siguiente:

$$D = \frac{C}{A} \times 100$$

Si $C < 0$, entonces la provisión a realizar es la siguiente:

$$PRC = D \times PBA \times \frac{PPBnC}{BPPBnC}$$

Donde:

D: provisión del ejercicio que se cierra más el anterior

PBA: primas brutas adquiridas del ejercicio que se cierra

PPBnC: provisión de primas brutas no consumidas del ejercicio que se cierra

BPPBnC: base de la provisión de primas brutas no consumidas del ejercicio que se cierra

La base de cálculo para la provisión para primas brutas no consumidas está constituida por las primas brutas del ejercicio deduciendo, en su caso, el recargo de seguridad.

Si en dos ejercicios consecutivos es necesario dotar esta provisión, se deberán recalcular las tarifas de primas brutas.

De acuerdo con la información facilitada de las cuentas técnicas, separadas por ramos, la Provisión para Riesgos en Curso se determinará por (euros):

	VIDA	NO VIDA
A: Total primas brutas adquiridas netas de reaseguro	249.510,07	179.435.194,61
B: Total siniestralidad neta de reaseguro	84.787,68	145.180.446,49
V: Gastos de administración	20.927,36	12.005.741,31
VI: Otros gastos técnicos	5.537,45	3.340.231,84
VII: Ingresos de inversiones	24.910,38	1.255.295,37
VIII: Gastos de inversiones	365,95	131.177,26
C: A – B – V – VI + VII – VIII	162.802,01	20.032.893,08
Provisión de Riesgos en Curso	0,00	0,00

De acuerdo con los resultados obtenidos, no es necesario constituir la Provisión de Riesgos en Curso.

5.3- Provisión para Prestaciones

Esta provisión representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado y el conjunto de los importes ya pagados por razón de estos siniestros.

Está integrada por la provisión de siniestros pendientes de pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago.

Está integrada por el importe de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio y que están pendientes de pago o liquidación en el cierre del ejercicio (euros).

Ramo no Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Gastos Médicos	24.399.875,87	24.399.875,87
Protección de Ingresos	14.435,59	14.435,59
Total	24.414.311,46	24.414.311,46

Ramo de Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Total	0,00	0,00

Provisión de siniestros pendientes de declaración.

Recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago.

Para estimar el importe de los siniestros pendientes de declaración, la entidad calcula para cada producto el porcentaje de siniestros ocurridos desde el 1 de julio de 2022 al 31 de junio de 2023 declarados con posterioridad respecto al total de prestaciones pagadas en el mismo período. Este cálculo lo realiza para los 12 meses anteriores, posteriormente calcula el promedio de estos 12 meses y aplica este porcentaje sobre el total de prestaciones pagadas durante el último año. Adicionalmente se aplica un 1,25% más con el fin de compensar las posibles insuficiencias en el importe de esta provisión.

Ramo no Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Gastos Médicos	1.232.408,28	1.232.408,28
Protección de Ingresos	0,00	0,00
Total	1.232.408,28	1.232.408,28

Ramo de Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Total	0,00	0,00

Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

Se dotará por el importe adecuado para hacer frente a los “gastos de carácter interno” de la entidad que procedan para la total finalización de los siniestros incluidos a las provisiones para prestaciones.

Esta provisión se calcula para cada producto, y se atenderá a la relación entre los gastos internos imputables a las prestaciones resultantes de la reclasificación de los gastos por destino establecida en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio que se cierra corregido por el 50% de la variación de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación. El porcentaje resultante se multiplica por el 50% del importe de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación más el 100% del importe de la provisión de siniestros pendientes de declaración.

Ramo no Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Gastos Médicos	638.817,70	638.817,70
Protección de Ingresos	472,77	472,77
Total	639.290,47	639.290,47

Ramo de Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Total	0,00	0,00

La provisión para prestaciones del ramo de no vida a constituir:

Ramo no vida	importe (euros)	
	bruto reaseguro	neto reaseguro
Provisión de siniestros pendientes liquidación o pago	24.414.311,46	24.414.311,46
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.232.408,28	1.232.408,28
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	639.290,47	639.290,47
Provisión para prestaciones	26.286.010,21	26.286.010,21

6. BEST ESTIMATE PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS DE VALOR ECONÓMICO

Se calcularán en base al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y el documento publicado por EIOPA EIOPA-BoS-14/166 ES “Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas”.

6.1- Provisión de primas

La valoración de la mejor estimación de la provisión de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no consumidas brutas, la ratio de siniestralidad para cada línea de negocio, entendiendo como tal la relación entre la suma de los gastos de administración, gastos de tramitación de siniestros y otros gastos técnicos de las cuentas de resultados sobre las primas. Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico. Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA.

La mejor estimación, **Best Estimate** (euros):

	Gastos Médicos	Protección de Ingresos	Vida
Primas imputadas	90.145.726,52	1.195.813,69	161.253,19
Siniestralidad bruta	-73.121.150,89	-350.068,31	-53.860,91
Gastos de administración + Otros gastos técnicos	-7.720.762,15	-100.717,16	-13.108,23
CR	0,897	0,377	0,415
Gastos de adquisición	-80.841.913,04	-450.785,47	-66.969,14
AER	0,897	0,377	0,415
VM	25.589,06	244,79	16.127,96
PVFP	91.094.080,58	1.103.715,66	100.500,98

Donde,

CR: Estimación del coeficiente combinado para la línea de negocio sobre el bruto de la base del coste de adquisición.

$$CR = \frac{\text{sinietros} + \text{gastos relacionados con los siniestros}}{\text{primas imputadas brutas de los gastos de adquisición}}$$

AER: Estimación del coeficiente de los gastos de adquisición de la línea de negocio

VM: Medición del volumen de primas no imputadas. Se relaciona con el negocio que se ha constituido en la fecha de valoración y representa las primas para este negocio constituido menos las primas que ya han sido imputadas con relación a estos contratos. Esta medición se calcula sobre el bruto de los gastos de adquisición.

PVFP: Valor actual de las primas futuras, descontado utilizando la estructura temporal establecida de los tipos de interés sin riesgo, bruto de comisión.

La mejor estimación se deriva según la expresión (euros):

$$BE = CR \cdot VM + [CR - 1] \cdot PVFP + AER \cdot PVFP$$

Para el descuento de flujos se utiliza la estructura temporal de tipos de interés libre de riesgo publicada por EIOPA a la fecha de la revisión.

	Gastos Médicos	Protección de Ingresos	No Vida	Vida
BEST ESTIMATE	-418.596,35	-505.011,97	-923.608,32	-42.628,85

6.2- Provisión de siniestros pendientes

La provisión de siniestros pendientes representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicho coste incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago del siniestro.

En base a los importes pagados por siniestralidad según el período de ocurrencia de estos, en este y en los siguientes ejercicios hasta la total liquidación y pago de los siniestros, calculando el patrón de pagos para estimar los pagos futuros y descontado a la curva de tipos, diferenciado por seguro directo y reaseguro aceptado es el siguiente (euros):

Gastos médicos. Seguro directo:

año	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	19.152.159,98	-52.766,28	3,357%	18.479.051,93
2	1.087.672,27		2,690%	1.031.434,72
3	179.650,51		2,439%	167.121,56
4	60.431,17		2,350%	55.069,31
5	20.412,96		2,323%	18.198,67
6	4.596,27		2,321%	4.005,13
7	1.359,43		2,331%	1.156,93
8	0,00		2,349%	0,00
9	0,00		2,370%	0,00
total	20.506.282,59	-52.766,28		19.756.038,25

Gastos médicos. Reaseguro aceptado:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	2.919.154,48	-379.882,35	3,357%	2.456.797,43
2	103.922,57		2,690%	98.549,31
3	26.039,88		2,439%	24.223,84
4	9.191,45		2,350%	8.375,92
5	611,01		2,323%	544,74
6	61,70		2,321%	53,77
7	0,00		2,331%	0,00
8	0,00		2,349%	0,00
9	0,00		2,370%	0,00
total	3.058.981,10	-379.882,35		2.588.545,01

Protección de ingresos:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	104.881,52	-521.965,22	3,357%	-403.536,96
2	1.086,63		2,690%	1.030,45
3	345,97		2,439%	321,84
4	89,87		2,350%	81,90
5	0,00		2,323%	0,00
total	106.404,00	-521.965,22		-402.102,77

La provisión de siniestros pendientes del ramo de no vida a constituir es:

	importe (euros)
Gastos médicos. Seguro directo	19.756.038,25
Gastos médicos. Reaseguro aceptado	2.588.545,01
Protección de ingresos	-402.102,77
Provisión de siniestros pendientes	21.942.480,48

7.- SUSCRIPTOR

Suscribe este informe Pere Pasteller Pasteller con la siguiente calificación profesional:

NIF: 39.165.872T
c/ Major. 7
08755 Castellbisbal
Tel. (+34) 670 23 26 26
E-mail: ppasteller@gmail.com

Actuario de seguros
Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya
Licenciado en Ciencias Actuariales
Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras

Suscrito,

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN ACTUARIAL:

31 DE DICIEMBRE DE 2023

DE LA MEJOR ESTIMACIÓN (BEST ESTIMATE) DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS Y DE LA PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA CUANDO EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN Y ASIMILADOS DE “MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA”.

Barcelona, 7 de marzo de 2024

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO	3
3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL.....	3
4. METODOLOGÍA ACTUARIAL	4
5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	4
6. HIPÓTESIS Y BASES TÉCNICAS UTILIZADAS.....	4
7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS	5
8. VALOR DE SOLVENCIA O VALOR ECONÓMICO. BEST ESTIMATE Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS.....	6
9. SUSCRIPTOR.....	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se efectúa a petición de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante "MGC"), con CIF V08846644 y domicilio en la calle Tusset, 5-11 de Barcelona, a Pere Pasteller Pasteller (en adelante "el actuario") con NIF 39.165.872T y domicilio en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

El informe ha sido realizado por el actuario con la calificación profesional necesaria.

2. OBJETO

El presente informe se efectúa al efecto de revisar y verificar la valoración actuarial a **31 de diciembre de 2023** de las provisiones matemáticas y la provisión de seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión y asimilados a MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA.

3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Actuarios y profesionales que intervienen en la valoración actuarial

El informe actuarial ha sido realizado por Pere Pasteller Pasteller, Miembro Titular 272 del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA, con NIF 39.165.872T y domicilio profesional en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

Declaración de independencia y no incompatibilidad

Pere Pasteller Pasteller, manifiesta lo siguiente:

- No estar vinculado, en virtud de servicios profesionales o relación laboral con MGC, solicitante del informe ni con otra entidad o grupo de quien solicita los servicios profesionales.
- No tiene vinculación alguna financiera o patrimonial de cualquiera de las entidades a que se refiere el apartado anterior.
- No tiene vínculos de consanguinidad o afinidad con las entidades a que se refieren los puntos anteriores.
- El actuario no controla, directa ni indirectamente, el 20% del capital de cualquiera de las entidades a que se refieren los puntos anteriores y no forma parte de sus órganos de administración, ni en ninguna de dichas entidades ostenta el control sobre el actuario responsable.

4. METODOLOGÍA ACTUARIAL

Aplica el valor de capitalización individual actuarial.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

La información utilizada para el informe de valoración actuarial ha sido facilitada íntegramente por MGC mediante soporte informático protegido cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, constituyendo los papeles de trabajo del informe.

Cualquier información posterior, así como aclaraciones, ha sido recibida vía correo electrónico o en visitas presenciales.

6. HIPÓTESIS Y BASES TÉCNICAS UTILIZADAS

El valor contable de las provisiones matemáticas se calcula en base a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, "Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables".

Las bases técnicas utilizadas son:

- Tablas generacionales PER2020 Individuales de 1er.orden, para las modalidades:
 - o Pasivos *Decés Santa Dorotea*
 - o Pasivos *Previsió Escolar Individual*
 - o *Montepío Conductores de Terrassa*

- Tablas generacionales PER2020 colectivas de 1er.orden, para las modalidades:
 - o Pasivos *Previsió Escolar Col·lectiva*

- Tablas PASEM2020 NoRel-1er.orden, para las modalidades:
 - o *Vida Temporal*
 - o *Vida Sencera*
 - o *Decés Santa Dorotea*
 - o *Previsió Escolar Individual*

- Tablas PASEM2019 -1er.orden, de decesos para las modalidades:
 - o Ànima
 - o Ànima única

- Interés Técnico:
 - o 1,88% efectivo anual.
 - o Altas a partir del 1 de enero de 2016:
Estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, publicado por EIOPA para las provisiones a la fecha de la revisión, prevista por el artículo 15 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (excepto Ànima i Ànima Única)
 - o Ànima i Ànima única: 1,70% efectivo anual.

7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que se detalla a continuación:

Modalidad	Provisión Matemática (euros)
Pla Jubilació A65	571.672,10
Vida Sencera	2.012,16
Previsió Escolar Individual (actius)	0,00
Vida Temporal	94,05
Decés Santa Dorotea	90.771,60
Decés Santa Dorotea (passius)	396,59
Ànima	3.448,61
Ànima única	8.155,58
previsió escolar col·lectiva (passius)	0,00
Total Provisión Matemática	676.550,69
MCT actius	8.098,72
MCT passius	24.496,12
Otras provisiones técnicas (MCT)*:	32.594,84

(*) Montepío de Conductors de Terrassa

Provisión de Seguros de Vida cuando el Tomador asume el riesgo de la inversión y asimilados (euros).

Modalidad	Provisión Matemática (euros)
Unit Linked MGC1	22.228.166,12
Unit Linked MGC2	481.220,46
Unit Linked MGC3	100.484,10
Total Unit Linked:	22.809.870,68

8. VALOR DE SOLVENCIA O VALOR ECONÓMICO. BEST ESTIMATE Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS.

A continuación, se indican los resultados del Valor de Solvencia y de los escenarios simulados mediante la aplicación de shocks, en el cálculo de la expectativa de obligaciones de la entidad.

Tablas biométricas utilizadas.

Tablas de supervivencia PERM/F-2020 de segundo orden, para las modalidades:

- Prestaciones de *Pla de Jubilació A-65*
- Pasivos *Decés Santa Dorotea*
- Pasivos *Previsió Escolar Individual*
- Pasivos *Previsió Escolar Col·lectiva*
- Montepío Conductores de Terrassa

Tablas de mortalidad PASEM 2020 de segundo orden, para las modalidades:

- Prestaciones de *Vida temporal.*
- Prestaciones de *Vida Sencera.*
- Prestaciones de *Decés Santa Dorotea.*
- Prestaciones de *Previsió Escolar Individual*

Tablas de mortalidad PASEM 2020 de segundo orden de decesos, para las modalidades:

- *Ànima*
- *Ànima única*

Para el cálculo de la expectativa de gastos de cada producto, se ha utilizado el porcentaje resultante del total de gastos de administración, imputables a prestaciones, comisiones y otros gastos técnicos, respecto de las cuotas del ramo de vida (17,90%), excepto en el Plan de Jubilación A65, que se ha utilizado el porcentaje de gastos según la nota técnica y la media de gastos de estos contratos en las pólizas con aportación única (*).

Detalle del desglose en función de cada prestación:

Modalidad	inflación estimada (%)	gastos estimados (%)
Pla Jubilació A65	1,00%	(*)
Vida Sencera	1,00%	17,90%
Previsió Escolar Individual (actius)	1,00%	17,90%
Vida Temporal	1,00%	17,90%
Decés Santa Dorotea	1,00%	17,90%
Decés Santa Dorotea (passius)	1,00%	17,90%
previsió escolar col·lectiva (passius)	1,00%	17,90%
Ànima	1,00%	17,90%
Ànima Única	1,00%	17,90%
MCT	1,00%	17,90%

Se ha utilizado la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, publicada por el EIOPA para las provisiones a la fecha de la revisión, prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Best Estimate Liability.

Modalidad	BE bruto reaseguro (euros)	BE neto reaseguro (euros)
Pla Jubilació A65	541.587,58	541.587,58
Vida Sencera	4.928,58	4.928,58
Vida Anual Renovable	-19.119,00	3.154,19
Previsió Escolar Individual (activos)	0,00	0,00
Vida Temporal	1,75	-116,99
Decés Santa Dorotea	-48.264,40	-48.264,40
Decés Santa Dorotea (pasivos)	501,49	501,49
previsió escolar col·lectiva	5.656,15	5.656,15
previsió escolar col·lectiva (pasivos)	0,00	0,00
Ànima	3.107,47	13.949,10
Ànima Única	7.001,75	2.101,67
MCT	19.737,05	19.737,05
MCT (pasivos)	18.291,63	18.291,63
Unit Linked MGC	805,85	805,85
Total	534.235,90	562.331,90

Capital de solvencia (SCR).

El detalle de los correspondientes shocks aplicados, y el SCR a la fecha de la revisión es:

Shock	euros
Mortalidad	25.941,86
Longevidad	2.225,03
Discapacidad	690,29
Gastos	45.046,26
Revisión	0,00
Caída	1.621,60
Catastrófico	4.085,89
SCR VIDA	59.975,75

9. SUSCRIPTOR

Suscribe este informe Pere Pasteller Pasteller con la siguiente calificación profesional:

NIF: 39.165.872T
c/ Major. 7
08755 Castellbisbal
Tel. (+34) 670 23 26 26
E-mail: ppasteller@gmail.com

Actuario de seguros
Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya
Licenciado en Ciencias Actuariales
Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras

Suscrito,

Pere Pasteller Pasteller
Major, 7
08755 Castellbisbal

Barcelona, 20 de marzo de 2024

A la Asamblea General de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

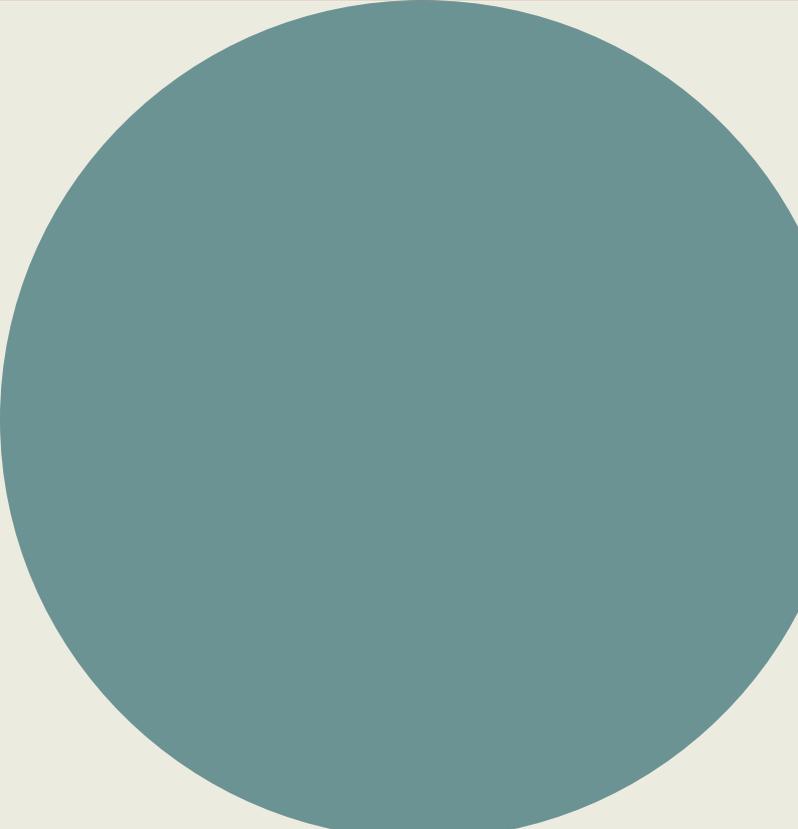
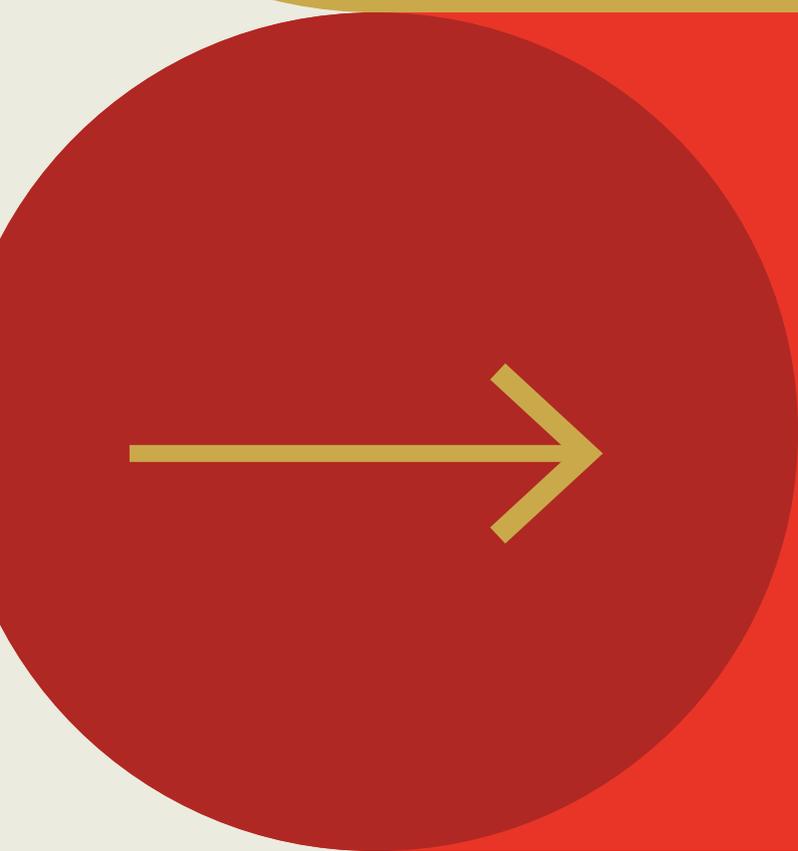
Referencia: Pla de Jubilació A-65

Apreciados Mutualistas,

Por la presente certifico que el cálculo de las provisiones matemáticas del producto indicado ha sido realizado de acuerdo con los criterios y normativa vigentes.

La provisión matemática a 31 de diciembre de 2023 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mutua.

Atentamente,



 **MGC** *mútua*

www.mgc.es

